



#### ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1	Plan de Desarrollo Institucional. Visión 2010. Propuesta de actualización	2005,
	Universidad de Guadalajara	53
Anexo 2	Los 10 lineamientos a observar para la mejora de los ProDES y el ProGES	54
Anexo 3	Relación de participantes en el proceso institucional PIFI 2007	56
Anexo 4	Ruta crítica PIFI 2007	69
Anexo 5	Manual Técnico Metodológico y de captura de indicadores del PIFI 2007	97
Anexo 6	Participantes Taller PIFI 2007	174
Anexo 7	Matrícula de nivel superior de la Universidad de Guadalajara	183
Anexo 8	Relación de Cuerpos Académicos Consolidados	188
Anexo 9	Relación de Cuerpos Académicos en Consolidación	189
Anexo 10	Relación de Cuerpos Académicos en Formación.	191
Anexo 11	Relación de PE que se actualizarán con enfoque centrado en el estudiante	198
Anexo 12	Relación de PE evaluados y de próxima evaluación por parte de los CIEES	202
Anexo 13	PE que serán acreditados por organisoms reconocidos por el COPAES	207
Anexo 14	Principales fortalezas y problemas en orden de importancia	209
Anexo 15	15 Metas compromiso 2007-2012	213
Anexo 16	Proyección de Cuerpos Académicos que se espera mejorarán su nivel de	
	consolidación	217
Anexo 17	Síntesis de la planeación	221
Anexo 18	Formatos de evaluación de la consistencia, coherencia y pertinencia de los ProDES	5.224
Anexo 19	Revisión institucional de los ProDES en el marco del PIFI 2007	242
Anexo 20	Verificación de la articulación entre problemas, objetivos estratégicos, políticos,	cas y
	estrategias	250
Anexo 21	Planificación del proceso de soporte y atención a usuarios	253





#### **ÍNDICE DE GRÁFICAS**

Gráfica 1	Distribución de los PTC con posgrado en la UdeG	4
Gráfica 2	Evolución de los PTC con posgrado en la UdeG 2000-2007	8
Gráfica 3	PTC con perfil registrado en PRoMEP 2001 y 2007	8
Gráfica 4	Evolución de % PTC con posgrado y Perfil Promep	9
Gráfica 5	Evolución de los PTC miembros del S N I 2000-2007	9
Gráfica 6	Evolución del porcentaje de doctores miembros del SNI, 2000-2007	. 10
Gráfica 7	Evolución del nivel de desarrollo de Cuerpos Académicos, 2000-2007	. 11
Gráfica 8	Capacidad Académica de la UdeG 2007	. 11
Gráfica 9	Evolución de PE de Calidad 2001-2007	. 12
Gráfica 10	Evolución de PE (LIC. y TSU) Nivel I CIEES y Acreditados 2001-2007	. 12
Gráfica 11	Evolución de PE's en PNP, 2003-2007	. 13
Gráfica 12	Evolución de Matrícula de TSU y Lic. atendida en PE de Calidad	. 13
Gráfica 13	Porcentaje de egresados con registro en la DGP	. 15
Gráfica 14	Porcentaje de PTC con perfil PROMEP en las DES, 2007	. 15
Gráfica 15	Porcentaje de PTC que son miembros del SNI en las DES, 2007	. 16
Gráfica 16	Porcentaje de Cuerpos Académicos Consolidados en las DES de la UdeG, 2007	. 16
Gráfica 17	Brechas de capacidad académica entre las DES, 2007	. 17
Gráfica 18	Porcentaje matrícula de pregrado (TSU y licenciatura) en PE evaluables de cali	dad
	reconocida en las DES de la UdeG, 2007	. 18
Gráfica 19	Porcentaje PE de pregrado (TSU y licenciatura) evaluables de calidad en las DES d	e la
	UdeG 2007	. 18





#### **ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1	Plazas solicitadas en el marco del PIFI 2007	5
Tabla 2	Análisis del cumplimiento de las metas compromiso	19
Tabla 3	Impactos en el fortalecimiento institucional del proceso de planeación	estratégica
	participativa desarrollada en el marco del PIFI durante el periodo 2001- 2007	21
Tabla 4	Resumen de las principales contribuciones del PIFI	25
Tabla 5	Vinculación PIFI-PDI	47
Tabla 6	Comparativo de porcentaje de PTC con perfil deseable 2002-2006	48
Tabla 7	Comparativo de porcentaje de matricula de calidad, 2003-2006	48
Tabla 8	Impacto del PIFI en la UdeG	49
Tabla 9	Articulación entre problemas políticas, objetivos y estrategias	50





#### **ÍNDICE GENERAL**

l.	Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización del PIFI 2007
II.	Séptima autoevaluación institucional y seguimiento académico
III.	Políticas de la institución para actualizar el PIFI, los ProDES y el ProGES3
IV.	Actualización de la planeación en el ámbito institucional
V.	Autoevaluación/revisión institucional de los ProDES en el marco del PIFI 200730
VI.	Contextualizacion de los programas de fortalecimiento de las DES (ProDES y la gestión
	institucional (ProGES) en el PIFI 20073
VII.	Valores de los indicadores institucionales a 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 201240
VIII.	Consistencia interna del PIFI 2007 y su impacto previsto en la mejora continua de la calidad
	en el cirre de brechas de la calidad entre DES4
IX.	Concentrado de proyectos de la institución5
X.	Conclusiones
XI.	Anexos5





#### **A**NEXO 1 PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL **V**ISIÓN 2010 PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN 2005

Para conocer el Plan de Desarrollo Institucional favor de consultar el cd anexo.





#### ANEXO 2

#### 10 LINEAMIENTOS A OBSERVAR PARA LA MEJORA DE LOS PRODES Y EL PROGES A PARTIR DEL "TALLER PIFI 2007"

- 1. Es necesario ajustar y situar el proyecto integral de la DES en un rango de entre 10 y 15 millones de pesos.
- 2. Actualizar el PIFI 2007 a través de un proceso de planeación ampliamente participativo en el que se involucren los órganos colegiados, los líderes de los CA, los responsables de PE, así como personal académico, funcionarios y administrativos de su Centro Universitario. Estos ejercicios de planeación participativa deberán integrarse en la sección *Autoevaluación* del documento a presentar.
- 3. Considerar que el monto para el rubro de infraestructura académica (bienes muebles) no deberá rebasar el 50% de la solicitud total del proyecto, salvo en los casos en que esté plenamente justificado y el proyecto o cualquiera de sus acciones se articule de manera directa con recomendaciones de un organismo evaluador o acreditador, lo cual deberá referirse de manera clara y justificada en el documento.
- 4. Es necesario revisar cuáles son las prioridades académicas de la DES para orientar la solicitud de recursos PIFI a esas áreas. Las peticiones deben estar bien soportadas en indicadores.
- 5. Incorporar, en el proyecto integral de las DES, todas aquellas acciones orientadas a la consolidación de la formación integral del estudiante (incorporación de enfoques centrados en el estudiante, actualización y flexibilidad curricular, etc.) y el apoyo a la docencia. Se deberán incorporar en el cuerpo del documento todas las tablas que se consideran el la Guía PIFI 2007.
- 6. Eliminar, de los proyectos integrales de las DES, todas aquellas acciones que incorporen solicitudes que son apoyadas a través de otros programas federales tales como becas, honorarios para la formación de estudiantes, uniformes deportivos, estudios para creación de nueva oferta educativa, viáticos sin justificación plena y asesorías especializadas externas de manera reiterada. Particularmente, tener cuidado en no solicitar pagos de honorarios a consultorías externas, a menos que sean sumamente justificadas y el monto esté perfectamente identificado en función de la necesidad real.
- 7. Cuidar que no se soliciten recursos excesivos para viajes, hospedaje, alimentos y transporte, en la mayoría de los casos sin una suficiente justificación o detalle para su posterior uso. También se debrá cuidar la petición de computadoras y equipo (como impresoras a colores) sin suficiente justificación. Los proyectos deben ajustarse a solicitar lo estrictamente necesario. Es necesario considerar que no todo el proyecto puede reducirse a dotación de equipo, infraestructura y viáticos.
- 8. Cada CU, en su PRODES, debe señalar los puntos de contacto con el PROGES (demandas recurrentes que se contemplan en proyectos transversales de la Red Universitaria). No deben repetirse, en los PRODES, solicitudes de proyectos ya considerados en el PROGES.
- 9. La internacionalización no radica únicamente en dominar un segundo idioma: es necesario ampliar esa visión en los PRODES.





10. La vinculación, la pertinencia y el empleo (así como las tasas de egreso y titulación) serán los factores de evaluación principales para los apoyos solicitados a los PE. Se recomienda incorporar estos indicadores en cada PRODES.





#### **A**NEXO 3 RELACIÓN DE PARTICIPANTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL **ProGES 2007**

Nombre	Cargo
Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres	Rector General
Mtro. Gabiel Torres Espinoza	Vicerrector Ejecutivo
Lic. José Alfredo Peña Ramos	Secretario General
Dr. Ricardo Jacinto Avila Palafox	Coordinador General Académico
LAE y CP .Ma.Asuncion Torres Mercado	Contralor General
Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño	Director de Finanzas
Mtro. Rolando Castillo Murillo	Secretario de Vicerrectoría Ejecutiva
Lic. Rodolfo Castillo Padilla	Director de Prensa y Comunicaciones
Mtro. Francisco G. Cuellar Hernández	Coordinador General de Tecnologías de Información
M.C. Jocelyne Gacel-Avila	Coordinadora General de Cooperación e Internacionalización
Lic. Jorge García Domínguez	Abogado General
Lic. Oscar Constantino Gutiérrez Ramírez	Jefe de la Unidad de Enlace de Sría. General
Lic. Sergio López Ruelas	Coordinador de Bibliotecas
Lic. Lourdes E. Parga Jiménez	Secretario de Secretaría General
Lic.en Mat. Laura Margarita Puebla Pérez	Coordinadora General Administrativa
Dra. Sonia Reynaga Obregón	Coordinadora de Investigación y Posgrado
Lic. Ma. Dolores Rodríguez Díaz	Coordinadora General de Recursos Humanos
Mtra. Patricia Rosas Chávez	Coordinadora de Innovación Educativa y Posgrado
Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta	Coordinadora General de Planeación y Desarrollo Institucional
Arq. Fernando Díaz Castillón	Coordinador de Obras y proyectos





Nombre	Cargo
Dr. Mario Alberto Orozco Abundis.	Rector
Dr. Francisco J. González M.	Secretario Académico
Jesica M. Medina E	Coordinación de planeación
Omar E. Camacho G.	Coordination do planoación
Junta divisional	
Dr. Mario A. Orozco A.,	
Dr. Francisco J. González M.,	
Mtro. Ernesto Flores G.,	
Mtro. Carlos Correa C.,	
Dra. Lilia R. Prado L.	
Mtro. Cristobal E. Maciel C.	
Mtra. Jesica M. Medina E.	
Cuerpos Académicos en formación	
Mtro. Luis Rogelio Valadez Gill,	
Mtro Hugo Cristobal Gil Flores,	
Mtra. Martha Elena Vidrio Checa,	
Dra. Xochitl Berenice Ibarra Ibarra,	
Mtro. Alfredo Alcantar Gutiérrez,	
Dr. José de Jesús Rábago Anaya,	
Mtro. Francisco Javier Gómez Galván,	
Mtro. Eustacio Alejandro Ulloa Ramírez,	
Mtro. Jorge González Arce,	
Dr. Charles Edward Nath	
Mtra. Dolores Aurora Ortiz Minique	
Investigación y Posgrado,	
Dr. Rosalio Ávila Chaurand	
Jefes de departamento	
Mtro. Francisco J. Mercado M.,	
Dr. Juan López G.,	
Mtro. Boris Goldenblank,	
C.D. Carlos Maciel G.,	
Mtro. Roberto Gutierrez R.,	
Mtro. Ernesto Olivares G.,	
Dr. Vicente Pérez C.,	
Mtro. Edgardo F. López M.,	
Mtra. Dolores Del Río López,	
Mtro. Héctor Flores Magon Jiménez,	
Arq. Carlos Muñoz B.,	
Arq. Raúl Humberto Anaya Román	
Área de personal	
Mtra. Eva G. Osuna R	
Coordinadores de PE	
Mtro. Mro. Tenoch H. Bravo P.	
Lic. Guillermo José Vaidovits S.,	





Nombre	Cargo
Mtro. Monico Ávila Rodríguez, L.	Surgo
Dra. Ileana Amezcua Díaz,	
Lic. Arturo R. Velázquez G.,	
Mtra. Cynthia L. Hurtado E.,	
Mtro. Carlos Martín Galvez C.,	
Mtro. Arturo Gonzáles R.,	
Secretarios de división	
Mtro. Isidro Velázquez G.,	
Mtra. Enriqueta Morales de la Mora	
Mtro. Carlos Fernando A. Román,	
Servicios académicos	
Mtra. Alejandra Villanueva V.,	
Académicos	
L.AV. Luis F. Rojas R.	
C. Esau Camacho Guzmán.	





NOMBRE	CARGO
Lic. María Esther Avelar Álvarez	Rectora del Centro
Lic. María del Consuelo Delgado González	Secretaria Académica
Lic. Fernando Falcón López	Secretario Administrativo
Dra. Raquel E. Partida Rocha	Directora de la División de Estudios en Formaciones
	Sociales
Dr. Francisco Trujillo Contreras	Director de la División de Ciencias Biomédicas e
,	Ingenierías
Mtra. Ma. Azucena Ramos Herrera	Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud
Mtro. Juan Manuel Ortega Partida	Jefe del Departamento Ciencias Sociales y de la
-	Cultura
Dr. Jorge A. Balpuesta Pérez	Jefe del Departamento Estudios Organizacionales
Dr. Sergio Cervantes Ortiz	Jefe del Departamento Clínicas
Dr. Hugo Moreno García	Jefe del Departamento Ciencias Biológicas
Mtro. Edgardo P. Ortiz Muñoz	Coordinador de las Carreras de Veterinaria, Sistemas
	Pecuarios y Agroindustrias
Mtro.Juan M. Flores Almendárez	Coordinador de las Carreras de Administración y
	Negocios Internacionales
Lic. Evelia Álvarez Barba	Coordinadora de la Carrera de Contaduría Pública
Mtro. Jorge Campoy Rodríguez	Coordinador de la Carrera de Psicología
Mtra. Luz A. Nápoles Rodríguez	Coordinadora de la Carrera de Derecho y Enfermería
Dra. Violeta del C. Huerta Pérez	Coordinadora de las Carreras de Medicina y Nutrición
Mtro. Daniel Arturo Rayas Villasante	Coordinador de la Carrera de Computación
Mtro. Abelardo Narváez Aguirre	Coordinador de la Carrera de Odontología
Mtro. Ricardo García de Alba García	Coordinador de Investigación
Mtra. R. Noemí Moreno Ramos	Coordinadora de Extensión
Ing. Francisco Javier Ulloa Cortés	Coordinador de Tecnologías para el Aprendizaje
Mtra. Ma. Guadalupe Martínez González	Coordinadora de Servicios Académicos
Mtro. Juan Francisco Caldera Montes	Coordinador de Planeación
Lic. Rosana Ruiz Sánchez	Coordinadora de Personal
Mtra. Enriqueta López Salazar	Coordinadora de Control Escolar
Lic. Rafael Reyes González	Coordinador de Finanzas
Ing. Jorge A. Calvillo Vargas	Coordinador de Servicios Generales
Mtra. Rocio Carranza Alcántar	Jefa de la Unidad de Becas e Intercambio
Lic. Alma A. Jiménez Padilla	Jefa de la Unidad de Biblioteca
Mtro. José Humberto García Cruz	Jefe de la Unidad de Compras y Adquisiciones
Mtra. C. Leticia Orozco López	Responsable de los Laboratorios
Dr. José Rogelio Orozco	Coordinador de la Maestría en Ciencias de la
_	Nutrición Animal y Responsable del Cuerpo
	Académico de Sistemas Pecuarios
Dr. Alfonso Reynoso Hernández	Responsable del Cuerpo Académico de Historia y
	Cultura Regional
Dr. Eduado López Lizárraga	Responsable del Cuerpo Académico de Salud
	Integral
Mtro. Gilberto Fregoso Peralta	Representante del Cuerpo Académico de Educación
	y Sociedad
Dr. Hugo Ernesto Flores López	Responsable del Cuerpo Académico de Sistemas de
	Producción Agropecuaria





Nombre	Cargo
Juan de Jesús Taylor Preciado	Comité técnico
Enrique Pimienta Barrios	Comité técnico
Salvador Mena Munguía	Comité técnico
Alfredo Ignacio Feria Velasco	Comité técnico
David Ávila Figueroa	Comité técnico
Lauro Salvador Delgado Romero	Comité técnico
Jorge Félix Fregoso	Comité técnico
Juan de Jesús Taylor Preciado	Rectoría
Enrique Pimienta Barrios	Secretaria Académica
Raúl Leonel de Cervantes Mireles	Secretaria Administrativa
Francisco Martín Huerta Martínez	Coordinación de Carrera
Salvador González Luna	Coordinación de Carrera
Silvia Ruvalcaba Barrera	Coordinación de Carrera
Javier Vázquez Navarro	Coordinación de Carrera
Servando Carvajal Hernández	Coordinación de Investigación
Lauro Salvador Delgado Romero	Coordinación de Planeación
Jorge Félix Fregoso	Coordinación de Planeación
Tino Granata Leone	Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje
Gerardo Simón Estrada Michel	Coordinación de Control Escolar
Miriam Rodríguez Mercado	Coordinación de Finanzas
Héctor Cruz Michel Parra	Coordinación de Personal
Juan Manuel Hernández Encarnación	Coordinación de Servicios Generales
Salvador Mena Munguía	Dirección de División
Alfredo Ignacio Feria Velasco	Dirección de División
Ávila Figueroa David	Dirección de División
Santiago Sánchez Preciado	Jefatura de Departamento
Salvador Hurtado de la Peña	Jefatura de Departamento
Eleno Félix Fregoso	Jefatura de Departamento
Graciela Gudiño Cabrera	Jefatura de Departamento
Alberto Ruiz López Mario	Jefatura de Departamento
Juana América Loza Llamas	Jefatura de Departamento
Eulogio Pimienta Barrios	Jefatura de Departamento
María Cristina Morán Salas	Jefatura de Departamento
Jorge Galindo García	Jefatura de Departamento
Agustín Ramírez Álvarez	Jefatura de Departamento
ACADÉMICOS PARTICIPANTES:	
Abarca Vargas Ignacio Alfredo	
Aguirre Torres Carlos	
Alaniz De La O Ricardo	
Albarrán Rodríguez Esther	
Álvarez Moya Carlos	





Nombre	Cargo
Amezcua Gutiérrez Claudia Del Carmen	
Arellano Montoya María Elena	
Arellano Rodríguez Luis Javier	
Ávila Figueroa David	
Ayala Ramírez José María	
Ayala Valdovinos Miguel Ángel	
Bañuelos Pineda Jacinto	
Barba Calvillo Guillermo	
Barrera Sánchez Carlos Félix	
Beas Zárate Carlos	
Bedoy Velázquez Víctor	
Bojórquez Martínez Blanca	
Bourguetts López Luis Roberto	
Brito Palacios Hermila	
Burgos Rivas Luis Alfredo	
Burgos Triano José Enrique	
Calderón Calderón José Francisco	
Camacho Rodríguez Agustín	
Campos Bravo Carlos Alberto	
Carabez Torres Francisco	
Carvajal Mariscal Óscar	
Carbajal Soria Miguel	
Carvajal Hernández Servando	
Casas Solís Josefina	
Casillas Benítez Alberto	
Castañeda Sandoval José De Jesús	
Castañeda Vázquez Hugo	
Castellanos Michel Rodrigo	
Castro Rosales Elba Aurora	
Cedano Maldonado Martha	
Ceja Ramírez Ramón	
Claudio García Luz Elena	
Contreras Rodríguez Sergio Honorio	
Crespo González Marcos Rafael	
Curiel Ballesteros Arturo	
De La Paz Gutiérrez Salvador	
Domínguez Arias Rosa Maria	
Durán Martínez Carlos Manuel	
Enciso Padilla Ildefonso	
Estrada Michel Gerardo Simón	
Félix Fregoso Eleno	
Feria Velasco Alfredo Ignacio	
Fregoso Franco Josefina Leticia	





Nombre	Cargo
Frías Ureña Héctor Gerardo	
Galindo García Jorge	
Galindo Torres Manuel	
García Leal Óscar	
García Limón Arturo	
García López Pedro Macedonio	
García Sahagún María Luisa	
García Velasco Javier	
Garibay Chávez María Guadalupe	
González Aguilar Delia Guillermina	
González Eguiarte Diego Raymundo	
González Flores Carlos Roberto	
González Garrido Andrés Antonio	
González Jáuregui Leonel	
González Luna Salvador	
González Villarreal Luz María	
Granata Leone Tino	
Gudiño Cabrera Graciela	
Guerrero Quiroz Luis Alfonso	
Guerrero Vázquez Sergio	
Guevara Pérez Miguel Ángel	
Gumá Díaz Emilio	
Guzmán Arroyo Manuel	
Guzmán Dávalos Laura	
Guzmán Paredes Carlos Manuel	
Harker Shumway Mollie Favorite	
Hernández Góbora Jorge	
Hernández Gallardo Margarita	
Hernández García Rafael De Jesús	
Hernández González Marisela	
Hernández López Leticia	
Huerta Martínez Francisco Martín	
Hurtado De La Peña Salvador Antonio	
Islas Rodríguez Alfonso Enrique	
Jacobo Pérez Francisco Javier	
Jiménez Vallejo Salvador	
Juárez Carrillo Eduardo	
Juárez González Higinio Alejandro Jorge	
Landeros Ramírez Patricia	
Leonel de Cervantes Mireles Raúl	
Lépiz Ildefonso Rogelio	
López Alcocer Eduardo	
López Alcocer Fernando	





Nombre	Cargo
López Espinoza Antonio	Curgo
López Illán Yolanda	
López Pérez Silvia Josefina	
López Uriarte Ernesto	
Loza Llamas Juana América	
Luis Juan Morales Angélica	
Macías Rodríguez Miguel Ángel	
Magaña Virgen Miguel	
Martínez González Rosa Elena	
Martínez Ibarra Jorge Arturo	
Martínez Ramírez José Luis	
Medina Ceja Laura Guadalupe	
Mena Munguía Salvador	
Méndez Morán Lucila	
Mendoza Cornejo José Cesar	
Meneses Ortega Sergio	
Merlos Barajas Teodoro Miguel	
Michel Parra Héctor	
Miramontes Lau Ernesto Alonso	
Morales Villagrán Alberto	
Moreno Llamas Gabriel	
Moreno Martínez Juan Manuel	
Moya Raygoza Gustavo	
Muñoz Urías Alejandro	
Navarrete Heredia José Luis	
Navarro Pérez Sonia	
Neri Luna Cecilia	
Noa Pérez Mario	
Novelo González Roberto	
Nuño Romero Ricardo	
Orozco Barocio Arturo	
Orozco Medina Martha Georgina	
Ortuño Sahagún Daniel	
Pacheco Gallardo Carlos	
Padilla García José Miguel	
Padilla Vargas Maria Antonia	
Palacios Rivera Oswaldo Sigifredo	
Parada Barrera Gloria	
Peregrina Sandoval Jorge	
Pérez De La Rosa Jorge Alberto	
Pérez García Jaime Miguel	
Pérez González Aurelio	
Pérez Peña Martín	





Nombre	Cargo
Pérez Peña Ofelia	
Pérez Torres Efraín	
Pérez Zamora Ángel	
Pimienta Barrios Enrique	
Pimienta Barrios Eulogio	
Portillo Martínez Liberato	
Posos Ponce Pedro	
Quiroz Rocha Georgina Adriana	
Ramírez Álvarez Agustín	
Ramírez Delgadillo Raymundo	
Ramírez Hernández Blanca Catalina	
Ramírez Quintana Ana Isabel	
Ramírez Serrano Carlos	
Ramos Loyo Julieta	
Rangel Bernal Nora Edith	
Real Navarro Mario	
Recéndiz Hurtado Florencio	
Reyes Velázquez Waldina Patricia	
Reyna Bustos Oscar Francisco	
Reynoso Dueñas Jesús Jacqueline	
Ribes Iñesta Emilio	
Rimoldi Rentería María De Jesús	
Ríos Jara Eduardo	
Rivera Cervantes Martha Catalina	
Rivera Guerra Silvia	
Rizo Ayala José	
Robles Jarero Elva Guadalupe	
Rodríguez Alcántar María Olivia	
Rodríguez Contreras Aarón	
Rodríguez Díaz Eduardo	
Rodríguez Guzmán Eduardo	
Rodríguez Macías Ramón	
Rodríguez Ruvalcaba Ramón	
Román Miranda María Leonor	
Romero Rodríguez Héctor	
Romo Campos Rosa De Lourdes	
Ron Parra José	
Rosales Cortes Manuel	
Rosas Barbosa Beatriz Teresa	
Ruiz López Mario Alberto	
Ruvalcaba Barrera Silvia	
Sánchez Chiprés David R.	
Sánchez González José De Jesús	





Nombre	Cargo
Sánchez Martínez José	
Sánchez Preciado Santiago	
Sandoval Islas Elías	
Santacruz Ruvalcaba Fernando	
Santerre Lucas Anne Helene Marguerite	
Santillán Santana Jaime	
Solano Vázquez Nicolás	
Soltero Quintana Rafael	
Soto Velasco Conrado	
Taylor Preciado Juan de Jesús	
Tena Meza Martín Pedro	
Topete Ángel Jorge Pedro	
Torres Ceja Carlos De Jesús	
Torres Morán José Pablo	
Torres Sánchez Pedro	
Ureña Guerrero Mónica Elisa	
Varela Barraza Julio Agustín	
Vargas Ponce Ofelia	
Vázquez Ávalos Enrique	
Vázquez García Marcelino	
Velázquez Magaña Salvador	
Villagómez Zavala Daniel Andrés Fabián	
Villalobos Arámbula Alma Rosa	
Villaseñor Ibarra Luis	
Virgen Calleros Gil	
Zaitseva Galina Petrovna	
Zamora Natera Juan Francisco	
Zarabozo Enríquez De Rivera Daniel	
Zarazúa Villaseñor Patricia	





Nombre	Cargo
Araceli Romo Vallejo	
Claudia Lisete Ortíz	
Elena Orozco	
Esperanza Salazar	
Salvador Gómez Nieves	
Macrino Rodríguez González	
Adriana Emely Míreles Mabarak	
Andrea Rosales	
Jesús Salvador Ruvalcaba Meza	
José Luis Santana Medina	
Juan Pablo Obledo	
Martha Cinthya Vallejo	
Blanca Villegas Lugo	
Yahaira Barrera Pelayo	
Antonio Reynoso Lobato	
Daniel Ruiz Merino	
Enrique Nares García	
Héctor Manuel Murguía Moreno	
Jorge Luis Huisar Salas	
José Luis Poom Medina	
Pelagio Padilla	
Pedro Luis Celso Arellano	
Rafael Espinosa Ramírez	
Simona Arroyo Martínez	
Willy W. Cortez Yactayo	
Dr. Leonardo Gatica Arreola	
Dr. Victor Manuel Larios Rosillo	
Cynthia L. Hernández Zavala	
Jorge Guzmán Hernández	
Mtra. Norma A. Torres Galindo	
Mtro. Ernesto Manzano García	
Mtro. Juan A. González Rodríguez	
Mtro. Marco Antonio Daza Mercado	
Mtro. Ramiro Torres Torres	
Mtro. Ramón R. Rodríguez García	
Dr. Juan de Dios Ponce Ontiveros	
Dr. Lorenzo Santos Valle	
García Zúñiga Víctor Arturo	
Mtro Miguel Moreno Garnica	
Mtro. Antonio Sánchez Sierra	
Mtro. Bernardo Ramos Carbajal	
Mtro. Enrique Gilberto Gasca Diosdado	





Nombre	Cargo
Mtro. Francisco Javier Aguilar Arambula	Sunge
Mtro. Geovani Ernesto Vazquez Rosas	
Mtro. Gustavo Cesar Galindo	
Mtro. Gustavo Molina Alvarez	
Mtro. Humberto J. Daza Mercado	
Mtro. J. Trinidad Ponce Godinez	
Mtro. José Asunción Corona Dueñas	
Mtro. José Luis Sánchez Venegas	
Mtro. José P. González Corzo	
Mtro. Juan José Serratos Cervantes	
Mtro. Luis Jorge García González	
Mtro. Marco Antonio Daza Mercado	
Mtro. Mario Alberto Larios Ponce	
Mtro. Pedro F. Ortega Herrera	
Mtro. Primitivo Madrigal Michel	
Mtro. Rubén Zúñiga Ruvalcaba	
Mtro. Semei Leopoldo Coronado Ramirez	
Saldierna Morfin Eduardo	
Dr. Ricardo Arechavala Vargas	
Dra. Berta Ermila Madrigal Torres	
Mtro Juan Gaytán Cortés	
Mtro. Guillermo Heredia Méndez	
Dr. Guillermo Vázquez Ávila	
Mtro. J. Jesús Urzúa López	
Mtro. José Sánchez Gutiérrez	
C. María Guadalupe Méndez Vázquez	
Dr. Ángel Guillermo Ruiz Moreno	
García Rodríguez Wlfrano	
J. de Jesús Frías Cortes	
Mtro. Alfonso Enrique Dávalos Abad	
Mtro. Apolonio Castañeda Camarena	
Mtro. Javier Dueñas Rodríguez	
Mtro. José Francisco Plascencia Rodríguez	
Mtro. Marco Antonio Daza Mercado	
Mtro. Martín Andalón Amador	
Mtro. Oscar G. González López	
Dr. Ernesto Raúl González	
Dr. Javier Orozco Alvarado	
Dr. Willy Cortez Yactayo	
Dra. Maria Paz	
Julia Yolanda Díaz Pulido	
Mariela Moreno	
Mtro. Fernando Morelos	





Nombre	Cargo
Mtro. J. Martín Chagollán Ramírez	Curgo
Mtro. Salvador Berumen	
Dr. Adrian de Leon Arias	
Dr. Willy Walter Cortez Yactayo	
Dr. Rafael Salvador Espinosa Ramírez	
Bertha Yolanda Quintero Maciel	
Carlos Antonio Quintero Macias	
Dr. Adrián Acosta Silva	
Dr. Adrián de León Arias	
Dr. Ricardo Arechavala Vargas	
Dr. Víctor Rosario Muñoz	
Dra. Elia Marúm Espinosa	
Dra. Sonia Reynaga Obregón	
José Manuel Jiménez García	
Mtra. María Guadalupe Villaseñor	
Mtro. Macrino Rodríguez González	
Mtro. Roberto Hilario Valadez Soto	
Dr. Carlos Cerda de la Mora	
Dr. Carlos Riojas López	
Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona Dr. José Luis Castellanos González	
Dr. Sergio Medina González	
Lic. Alejandro Romero Hernández	
Lic. Ana Laura Chávez Velarde	
Lic. David Rogelio Campos Cornejo	
Lic. Francisco Plascencia García	
Lic. Gilberto Tinajero Díaz	
Lic. Héctor Juárez Ayard	
Lic. Ma. Catalina Rodríguez	
Lic. Plácida Mirtala Chávez	
Mtra. Fabiola Figueroa Neri	
Mtra. Haimee Figueroa Neri	
Mtra. Juana E. Silva Guerrero	
Mtra. Bibiana Urrera Stettner	
Mtro. H. Abel Angel Lara	
Mtro. Jorge Alberto Alatorre Flores	
Mtro. José Arturo Gleason Espíndola	
Mtro. Luis Joel Torres Arreola	
Mtro. Miguel Ángel Esparza Iñiguez	
Mtro. Omar Castro de la Mora	
Mtro. Roberto Arias de la Mora	
Mtro. Tonatiuh I. Bravo Padilla	
Dr. José Sánchez Gutiérrez	





Nombre	Cargo
Dr. Ernesto Raúl González Ramírez	
José Fernando Reyes Pantoja	
Mtro. Diego González Serna	
Mtro. Filadelfo León Cazares	
Mtro. José de Jesús Urzúa López	
Mtra. Evangelina Cruz Barba	
Dr. Víctor Manuel Larios Rosillo	
Dra. María Elena Meda Campaña	
Ing. Mario Martínez García	
M. en C. Arturo Chavoya Peña	
M. en C. Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León	
Mtro. José Tomás Herrera Sandoval	





Nombre	Cargo
Dr. Víctor González Álvarez	
Dr. Carlos Pelayo Ortiz	
Mtro. Sergio Miguel Trinidad Haro	
Mtro. Héctor Pulido González	
Mtro. Javier Uribe Nava	
Mtro. Juan José López Cisneros	
Mtro. Jaime Francisco Almaguer Medina	
Mtra. Esperanza González Quezada	
Mtra. Cecilia Garibay López	
Dr. Carlos Federico Jasso Gastinel	
Dr. Victor Hugo Ortíz Muro	
Mtra. Graciela Espinosa de la Rosa	
Mtro. Jorge Lamas Robles	
Dra. Ana Silvia Trinidad Haro	
Lic. Eva Hipólito Rocha	
Ing. Raúl Sergio Rodríguez García	
Mtro. Jaime Francisco Almaguer Medina	
Dra. Sara Angelica Cortes Llamas	
Mtro. Juan Martín Casillas González	
Mtro. César Ricardo Cortés Alvarez	
Dr. Gustavo Villalobos Hernández	
Mtro. José Luís Díaz González	
Mtro. Francisco Arciniega Ríos	
Mtro José Vladimir Quiroga Rojas	
Mtra. Ma. Elena Romero Gastelum	
Mtra. Patricia Sánchez Rosario	
Mtro. Enrique Michel Valdivia	
M.C. Ricardo Ulloa Azpeitia	
Dr. Carlos Rafael Michel	
Dra. Irina Tereshchenko	
Dr. Maximiliano Barcena Soto	
Dra. Sandra Luz Ruiz Quezada	
Dr. Martín R. Arellano Martínez	
Dr. Víctor Alcaraz González	
Dr. Felipe de Jesús Ramírez Cano	
Dr. Andrei Borisovich Klimov	
Dr. Sergio Manuel Nuño Donlucas	
Dr. Orfil González Reynoso	
Dr. César Octavio Monzón	
Mtro. Sergio Fernando Limones Pimentel	
Dr. Arturo Chávez Chávez	
Mtro. Ramiro de Jesús Padilla Torres	





Nombre	Cargo
Dr. Eduardo Mendizábal Mijares	
Mtra. Amalia Reyes Larios	
Dr. Jose Guadalupe Rosas Elguera	
Dr. Oscar Blanco Alonso	
Dr. Sergio Adalberto Franco Chavez	
Ing. Gustavo Vaca Madrigal	
Dr. Alejandro González Alvarez.	
Dr. Miguel Marcelo de la Peña Romo	
Dr. Juan Ramos Quirarte	
Dr. Juan Villalvazo Naranjo	
Mtro. Alberto de la Mora Gálvez	
Dr. Francisco Javier Parra Rodríguez	
Mtro. Roberto Cárdenas Rodríguez	
Dr. Marco Antonio Perez Cisneros	
Dr. Guillermo Toriz Gonzalez	
Mtro. Juan Carlos Ibarra Torres	
Dr. Eulogio Orozco Guareño	
Dr. Carlos Rafael Michel Uribe	
Dr. Ruben Ruelas Lepe	
Dr. Guillermo García Torales	
Mtra. María Teresa Reyes Blanco	
Dr. John Peter Phillips Alford	
Dr. Armando Castañeda Castañeda	
Mtro. Luis Antonio Delgadillo	
Dr. Erick Valdemar Cuevas Jiménez	





Nombre	Cargo
Dr. Raúl Medina Centeno	Rector
Lic. Ernesto Herrera Cárdenas	Secretario Académico
Mtro. Alfonso Briseño Torres	Secretario Administrativo
Mtra. Alma Jessica Velásquez Gallardo	Directora de la División de Estudios Jurídicos y Sociales
Mtro. Pedro Guerrero Medina	Director de la División de Desarrollo Bio-Tecnológico
Lic. Carlos Eduardo Sedano Saldaño	Director de la División de Ciencias Económico Administrativas
Mtro. Eduardo Hernández González	Jefe del Departamento de Política y Sociedad
Mtro. Héctor Cuellar Hernández	Jefe del Departamento de Negocios
Dr. Rogelio Barba Álvarez	Jefe del Departamento de Justicia y Derecho
Mtro Jorge Antonio Hernández Velásquez	Jefe del Departamento de Estudios Económico e Internacionales
Mtro. David Linares Barocio	Jefe del Departamento de Contaduría y Finanzas
MTF Tanya Elizabeth Méndez Luévano	Jefe del Departamento de Comunicación y Psicología
Mtro. Eduardo René Carrillo Íñiguez	Jefe del Departamento de Ciencias Tecnológicas
Mtra. en I. P. Silvia Y. Martínez Salazar	Jefe del Departamento de Ciencias Médicas y de la Vida
Mtro. Joaquín Fernando Mendoza Blanco	Jefe del Departamento de Ciencias Básicas
M. en A. Felipe de Jesús Centeno Olivares	Coordinador de la Carrera de Admón. y Recursos Humanos
Mtro. Alejandro Águila Reyes	Coordinador de la Carrera de Cómputo e Informática
Dr. Juan José Varela Hernández	Coordinador de la Carrera de Químico Farmacobiólogo
Mtra. Adriana Guzmán Castañeda	Coordinador de la Carrera de Mercadotecnia y Negocios Internacionales
Mtro. Mario Alberto Ramos González	Coordinador de la Carrera de Derecho
Mtro. Eduardo Guillermo González López	Coordinador de la Carrera de Derecho
M en A. Rosa Inés Iñiguez Flores	Coordinador de la Carrera de Contaduría Pública
Mtro. Nicolás Ramírez Lara	Coordinador de las Carreras de Ingeniería Química e Ingeniería Industrial
Mtra. Adela García Hernández	Coordinador de la Maestría en Administración
Mtro. Lorenzo Rafael Vizcarra Guerrero	Coordinador de Planeación
Mtra. María Elisa Sánchez Ponce	Coordinador de Extensión Universitaria
Mtro. José Sandoval Chávez	Coordinador de Tecnologías para el Aprendizaje
Mtro. Adolfo Márquez Olivares	Coordinador de Servicios Académicos
Dr. Francisco Javier Moscoso Sánchez	Coordinador de Investigación
Mtro. Harold Dutton	Coordinador de Posgrado
Lic. Yolanda Navarro Flores	Coordinador de Personal
MF. José Humberto Razo García	Coordinador de Finanzas
Mtra. Claudia Berenice Morales Fierro	Coordinador de Control Escolar
Ing. Víctor Manuel Murillo Mejía	Coordinador de Servicios Generales
Mtra. María Elena Armendáriz Silva	Coordinador de Calidad
Mtro. Rubén Armando Becerra González	Educación, Nuevas Tecnologías y Participación Ciudadana





Nombre	Cargo
Mtra. Maricela Jiménez Rodríguez	Sistemas Computacionales
Dr. Jorge Campa Molina	Desarrollo e innovación de la Ingeniería
Mtra. María Elena Armendáriz Silva	Tecnología Aplicada a la Producción
Dr. Alberto Taylor Preciado	Biotecnología y Sanidad
Dr. Juan José Varela Hernández	Microbiología y Diagnóstico Molecular
Mtra. Luz María Galán Briseño	Contaduría y Finanzas
Mtro. Luis Arturo Macías García	Desarrollo y Sustentabilidad
Mtro. Francisco Javier López Cerpa	Administración y Negocios Internacionales
Dr. Rogelio Barba Álvarez	Aplicación del Derecho





A Nombre	Cargo
Orozco Alvarado Javier	ourgo
Castro Castañeda Remberto	
García Galván Joel	
Pérez Magaña Leopoldo	
Tellez Jorge	
Andrew Grieg Maximilian	
Contreras Angélica	
Parada Pedro	
Lomelí Maximiliano	
Delgado Díaz Luz Amparo	
Sandoval Gerogina	
Cabral Jesús	
Nuñez Patricia	
Nuñez Sandra	
Figueroa Claudia	
Hernández Mónica	
Urense Edgar	
Hermosillo Luis	
Gauna Carlos	
Orozco Melchor	
Vargas Miriam	
De la Mora Miguel	
Ortega Miguel	
Morfin María	
Rodriguz Vilma	
Vizcano Miguel	
Vragas Esperanza	
Abundis Antonia	
Chavoya Jorge	
Navarro María del Carmen	
Camba Iris	
Lara Martha	
Fernández Arturo	
Preciado Rocío	
Rendón Héctor	
López Apolinar	
Vázquez Emilia	
Mora Adriana	
Martínez Analie	
Lazareno Mirza	
Cortés Paola	
Ruiz Adriana	





Nombre	Cargo
Cuevas Alejandro	
Vargas Fernando	
Rosales Teresa	
Cortés Elba	
Lozano Mariana	
Padilla Alma	
Mendoza Leobardo	
Gómez Fabio	
Peña César	
Pérez Iris	
Martín Ana Elelna	
González Miguel	
Camba Carlos	
Calderón Marisol	
Dávalos Rodolfo	
Arnaiz Stella	
César Alfredo	
Cifuentes Luis	
Cupul Fabio	
Cupul Amilcar	
Gradilla Misael	
García Rafael	
Nuñez Francisco	





Nombre	Cargo
Mtro. Víctor Manuel Ramírez Anguiano	
Lic. Diana Rojo Morales	
Mtro. Rogelio Zambrano Guzmán	
Mtro. Vicente Teófilo Munóz Fernández	
Mtro. Baudelio Lara García	
Mtra. Marcela Medina Orozco	
Dr. Jaime F. Andrade Villanueva	
Dr. Alejandro Aguilar Cuéllar	
Dra. Patricia Lorelie Mendoza Roaf	
Mtro. Héctor Alfonso Gómez Rodríguez	
Dr. Marco Antonio Altamirano Lagarda	
Dr. Ernesto Germán Cardona Muñoz	
Dr. Apolinar López Uribe	
Mtra. Esther Rodríguez Durán	
Dra. Teresita De Jesús Villaseñor Cabrera	
Dra. En C. Ma. Guadalupe Vega López	
Dra. Patricia Lorelei Mendoza Roaf	
Dr. Juan S. Armendariz Borunda	
Dr. José Z. Parra Carrillo	
Dr. Alfredo Lepe Oliva	
Dr. Eusebio Angulo Castellanos	
Mtro. José De Jesús Gutiérrez Rodríguez	
M. En C. Álvaro Cruz González	
Mtra. Laura Margarita Padilla Gutiérrez	
Dra. Rosa Leticia Scherman Leaño	
Mtro. José Humberto Muñoz López	
Dr. Jesús Ignacio Cardona Muñoz	
Mtra. Luz Elena Ramírez Flores	
Mtra. Josefina Adriana Cuéllar Espinoza	
Ing. José Roque Anguiano Rodríguez	
Lic. Alberto Becerra Valadez	
Ing. Sergio García Puga	
Mtra. Irma Susana Pérez Garcia	
Lic. Leticia Del Carmen Ramírez Ramírez	
Mtra. Araceli López Ortega	
Dr. Oscar Aguirre Jauregui	
Mtro. Raúl Romero Esquivel	
Mtro. Jesús Huerta Amezola	
Dra. Guadalupe Carrillo Nuñez	
C.D. Juan Carlos García Romero	
Nombre	
Dr. Igor Martín Ramos Herrera	





Nombre	Cargo
Mtro. Gerardo Alberto Varela Navarro	
Ing. Gerardo Jiménez	
Dr. Pedro Emiliano Farfán Flores	
Dr. Adrián Daneri Navarro	
Dr. Arturo Plascencia Hernández	
Lic. Luis Eduardo Baltazar Arias	
Dr. Augusto Ramírez Riestra	
Dra. Patricia Hernández Guerrero	
Sr. Moises Romero Vargas	
Dr. Marco Antonio Castillo Morán	
Lic. Carlos Enrique Munguía Verduzco	
Dr. Rafael Serrano Rangel	
Lic. Claudia Ivette Lie Neri	
Dr. Juan Manuel Alcantar Jaramillo	
Mtra. Alicia González Palacios	
Lic. Juan Antonio Hernández Lupercio	
Lic. Araceli Ambriz Ramos	
Lic. Georgina Edith Quezada Gutiérrez	
Lic. Juan Pablo Suárez González	
Lic. Luis Miguel De La Torre Zambrano	
L.C.P. Ma. Del Carmen Garza Reyes	
L.C.P. Gerardo Ochoa Rizo	
Lic. Patricia Gpe. Rodríguez Roldán	
Ing. Carlos Fernández Campos	
Lic. Lucia Del Socorro Paz Navarro	
Lic. Patricia Yokogawa Teraoka	
Dr. Juan Victor Manuel Lara Vélez	
Mtra. Claudia Madeleine Hunot Alexander	
Dra. Luz Patricia Santibañez Escobar	
Mtro. Arturo Aguilar Santacruz	
Mtro. Martín Fco. González Villalobos	
Mtra. Araceli Cortés Camacho	
Mtra. Maria Olga Romero Estrada	
Mtra. Yolanda Romero Mariscal	
Dr. Marco Antonio Arana Gutiérrez	
C.D. Francisco Javier Alcaraz Ramírez	
Dra. En C. Erika Martínez López	
Dr. En C. Adrián Daneri Navarro	
Dr. En C. Alejandro Bravo Cuellar	
Dr. En C. José Guadalupe Salazar Estrada	
Dr. En E. Alfredo De Jesús Celis De La Rosa	
Dr. En C. Abel Hernádez Chávez	





Nombre	Cargo
Dr. En C. Horacio Rilvera Ramírez	, and the second
Dra. María Guadalupe Aldrete Rodríguez	
Dr. Martha Villaseñor Farías	
Mtra. Maira Álvarez Villegas	
Mtra. Columba Sánchez Martínez	
Mtra. J. Adriana Cuellar Espinoza	
Mtra. Gabriela Alejandra Cuellar Espinoza	
Ma. Guadalupe Díaz Cárabes	
Mtra. Enriqueta Cambero González	
Mtra. Amelia Nava Juárez	
Lic. Enf. María Martha López Magaña	
Luis Eduardo Hernández Orozco	
Edtna Elvira Jáuregui Ulloa	
Dra. Silvia Porras Rangel	
Dr. Juan López Taylor	
Dr. Ignacio Cardona Muñoz	
Lic. Josefina Zumaya Bautista	
Juan Antonio Jiménez Alvarado	
Mtro. Ristal Nava Bustos	
Mtro. Baudelio Lara García	
Mtro. Rogelio Zambrano Gúzman	
Mtra. Martha Patricia Ortega Medellín	
Dra. María Dolores Valadez Sierra	
Dr. Martín Acosta Fernández	
Lic. Ana Bertha García Patiño	
Dra. Rosa Martha Meda Lara	
Mtro. Andrés Palomera Chávez	
Rosalinda Mariscal Flores	
Rist Martha Martínez Zendejas	
Martha Leticia Ornelas Arana	
Guillermo Pérez García	
Dr. Juan Armendáriz Borunda	
Dr. Jesús Javier García Bañuelos	
Dr. Sergio Sánchez Enríquez	
María Del Carmen Carrillo Pérez	
Mtro. José De Jesús Gutiérrez Rodríguez	
Mtra. María Guadalupe Covarrubias De La Torre	
Mtro. Alberto Rios Cuevas	
Mtro. Antonio Cuevas	
Mtra. Ester Rodríguez Duran	
Lic. María Curiel Zúñiga	
Mtra. Ana Guadalupe Sánchez García	





Nombre	Cargo
Dra. Elsy Claudia Chan Gamboa	
Dr. Gabriel Zárate Guerrero	
Mtra. Ma. Teresita De Jesús Hernández Paz	
Psic. Martha Laura Gutiérrez Faire	
Dra. Bárbara Vzmanos Lamotte	
Mtra. Claudia Hunot Alexander	
Mtra. Patricia Josefina López Uriarte	
Ln Héctor Francisco Toledo	
Ln Luz Elena Moreno Gaspar	
Ln Leyna Priscila López Torres	
Ln Miriam Araceli Mercado Zepeda	
Ln Martha Betzaida Altamirano	
Mercedes Gonzalez Gutierrez	
René Cristóbal Crocker Sagastúme	
Leobardo Cuevas Álvarez	
Oscar Loreto Garibay	
Eva Glenda Korsi Caballero	
Sandra Elizabeth León Estrada	
Mtra. Patricia Josefina López Uriarte	
L.N. Fabiola Márquez Sandoval	
L.N. Fernanda Bernal Orozco	
L.N. Martha Betzaida Altamirano Martínez	
L.N. Leyna Priscila López Torres	
Pss. Luz Moreno Gaspar	
Pss. Gabriela Macedo Ojeda	
Pss. Liliana Martínez Lomeli	
Pss. Norma P. Rodríguez Rocha	
Pss. Norma C. Pacheco González	
Pss. Iris Priscila Olivares Cano	
Pss. Genoveva Romero Iñiguez	
Monserrat Ortiz Lomelí	
Nancy Elizabeth García Sánchez	
Daniela Viramontes Honer	
Karla Carolina Martínez Gutiérrez	
Alejandra Ramírez Rodríguez	
Laura Margarita Cuellar Ibañez	
Dra. Araceli López Ortega	
Dr. Igor Martín Ramos Herrera	
Mtro. Gerardo Jiménez Haro	
Mtro. Gerardo Varela	
Mtro. Juan Carlos García Romero	
Mtra. Ruth Angélica Jiménez Ibarra	





Nombre	Cargo
Dr. Igor Martín Ramos Herrera	Cargo
Mtro. Gerardo Jiménez Haro	
Aris Miranda Lavastida	
Martín Francisco González Villalobos	
Juan Josué Morales Acosta	
Ana Isabel Díaz Villanueva	
Elizabeth Cuenca Rendón	
Mtro. Arturo Aguilar Santacruz	
Mtra. Lizette Tornero González	
Francisco Javier Alcaraz Ramírez	
Leobardo Santiago Ruvalcaba Muñoz	
María Margarita Serrano Virgen	
Dra. L. Patricia E. Santibáñez Escobar	
Dr. Santiago Guerrero Segura	
Dra. Soledad González Zarate	
Dr. Samuel Medina Aguilar	
Ing. Fco. Ramírez Chávez	
Georgina Franco Baeza	
Bárbara Ristal Gómez Gómez	
Mtro. Álvaro Cruz González	
Mtro. Francisco Yañez López	
Mtro. Martín Barajas Rodríguez	
Mtra. Marcela Medina Orozco	
Mtro. María Guadalupe Sánchez Antillón	
Mtro. Carlos Eduardo Bracamontes Campoy  Mtra. Rosa Elia Arias Gómez	
C.D. Cesar Ricardo Ramírez Sandoval	
C.D. María Eugenia Solórzano Villaseñor	
C.D. María Isabel Hernández Rivas	
C.D. Samuel Medina Aguilar	
C.D. José Humberto Muñoz López	
C.D. José Mario Díaz Hernández	
C.D. Elba Del Rosario Huerta Franco	
C.D. Ángel Sanchez Michel	
C.D. Ricardo Sosa Pérez	
C.D. Gabriela Silva González	
C.D. Jorge E. Martín Zermeño	
C.D. Olga R. Manzo Palomera	
C.D. Leobardo Ruvalcaba Muñoz	
Mtro. Arturo Aguilar Santacruz	
Mtra. Lizette Tornero González	
Dr. En C. José Z. Parra Carrillo	





Nombre	Cargo
Dr. Luis Manuel Espinoza Castillo	ourgo
M. En C. Abel García García	
Dr. José Luis Murguía Ibarra	
Dr. Tizoc Cisneros Madrid	
Verónica Flores Bernardino	
Lic. En Enf. Benjamín Ramos Rodríguez	
Dr. Jorge Segura Ortega	
Afredo Lepe Oliva	
Luis Fermín Enciso Gómez	
Jaime López Taylor	
Miguel Alfonso Mercado Ramírez	
José Luis López López	
Amparo Tapia Curiel	
Luis Fernando Gutiérrez De La Torre	
Jaime Iñiguez Torres	
Vidal Sánchez Cisneros	
Osmar Matsui Santana	
Felipe Lozano Kasten	
Noe Alfaro Alfaro	
Héctor Zendejas Ramos	
Pedro Klemann	
Mtra. Laura Margarita Padilla Gutiérrez	
Dra. Olivia Yánez Machorro	
Mtra Lydia Martínez Sandoval	
Yolanda Romero Mariscal	
Ma. Guadalupe Aguirre Negrete	
Rosa Martha Padilla Gutiérrez	
Ma Carmen Alicia Núñez De La Torre	
Lic. Juana Isabel Navarro Presención	
Edgar Vazquez Garibay	
Enrique Romero Velarde	
Alfredo Larrosa Haro	
Alma Rosa Del Ángel	
Miguel R. Kumazawa Ichikawa	
José Luis González Rico	
Maria Irene Santos Torres	
Dr. Sergio García Rocha	
Dr. Antonio Luevanos Velázquez	
Mtro. Andrés Palomera Chávez	
Dr. Jaime Andrade Villanueva	
Dr. Raúl Vargas López	
Dra. En C. María De Lourdes Isaac Virgen	





Nombre	Cargo
Mtra. En C. Alma Hortensia Martínez Preciado	<u> </u>
M En C Leticia Interian Gómez	
Qfb José Guadalupe Alvizo Mora	
Raúl Brihuega Velázquez	
Cecilia Robles Gómez	
José Velasco Neri	
Alicia González Palacios	
Roció Mariaud Schmidt	
Cecilia Alonso Ortiz	
Mtro. Víctor Manuel Ramírez Anguiano	
Dra. En C Martha Graciela Fuentes Lerma	
Dra. En C Celia Guerrero Velázquez	
Jorge Arauz Contreras	
Andrés Florentino Pérez	
Juan Manuel Alcántar Jaramillo	
Guillermo Cervantes Cardona	
Adriana Nápoles Echauri	
Olivia Yañez Machorro	
Adolfo Castillo Lagunes	
María Soledad Aldana Aguiñaga	
Sergio Molina Arriaga	
Luis Adrián Araiza González	
Dr. Octavio Campollo Rivas	
Dr. Alfonso Gutiérrez Padilla	
María Ana Valle Barbosa	
Samuel Romero Valle	
María Elena Flores Villavicencio	
Armando Muñoz De La Torre	
Aurora Ramos Zepeda	
Armando Lemus García	
María Guadalupe Vega López	
Guillermo Julián González Pérez	
Dra. Gabriela Carrillo Nuñez	
Dr. Leopoldo Portillo Gómez	
Dr. Rafael Cortés Zárate	
María De Los Dolores Valadez Sierra	
Ma. Ángela Gómez Pérez	
Esperanza Navarro Martínez	
Mtro. Baudelio Lara García	
Mtro. Gonzalo Nava Bustos	
Mtro. Rogelio Zambrano Guzmán	
Mtra. Irma Susana Pérez García	





Nombre	Cargo
Mtro. Jesús Huerta Amezola	
Dr. Jaime Andrade Villanueva	
Dra. Ana Esther Mercado González	
Dr. Edgar Torres Aguirre	
Lic. José María Hernández	





Dr. Marco Antonio Cortés Guardado  Mtra. Gloria Angélica Hernández Obledo  Ing. Jorge Armando Escobell Ruvalcaba  Dr. Nauhcatzin T. Bravo Aguilar  Dr. José Gerardo Crivelli Stefanoni  Mtro. Eduardo Garibaldi Álvarez  Mtro. José María Nava Preciado  Mtra. Martha Ernestina Gómez R.  Mtro. Raúl F. Vallarta Mendoza  Lic. María De Jesús Pérez Vázquez	-
Ing. Jorge Armando Escobell Ruvalcaba  Dr. Nauhcatzin T. Bravo Aguilar  Dr. José Gerardo Crivelli Stefanoni  Mtro. Eduardo Garibaldi Álvarez  Mtro. José María Nava Preciado  Mtra. Martha Ernestina Gómez R.  Mtro. Raúl F. Vallarta Mendoza	
Dr. Nauhcatzin T. Bravo Aguilar Dr. José Gerardo Crivelli Stefanoni Mtro. Eduardo Garibaldi Álvarez Mtro. José María Nava Preciado Mtra. Martha Ernestina Gómez R. Mtro. Raúl F. Vallarta Mendoza	
Dr. José Gerardo Crivelli Stefanoni Mtro. Eduardo Garibaldi Álvarez Mtro. José María Nava Preciado Mtra. Martha Ernestina Gómez R. Mtro. Raúl F. Vallarta Mendoza	
Mtro. Eduardo Garibaldi Álvarez  Mtro. José María Nava Preciado  Mtra. Martha Ernestina Gómez R.  Mtro. Raúl F. Vallarta Mendoza	
Mtro. José María Nava Preciado Mtra. Martha Ernestina Gómez R. Mtro. Raúl F. Vallarta Mendoza	
Mtra. Martha Ernestina Gómez R.  Mtro. Raúl F. Vallarta Mendoza	
Mtro. Raúl F. Vallarta Mendoza	
Lic María De Jesús Pérez Vázguez	
LIO. INGINE DO 00000 I CIOZ VEZQUOZ	
Mtra. Carla Delfina Aceves Ávila	
Lic. Sandra Marcela Rangel Contreras	
Mtra. Ileana Landeros Casillas	
Lic. Alfredo Don Olivera	
Lic. Sonia Acosta Mares	
Mtra. Pastora Rodríguez Aviñoá	
Lic. Rodolfo Gutiérrez Zermeño	
Dra. Rocío Calderón García	
Lic. José Luis Valencia Valencia	
Mtro. Luis Alberto Gutiérrez Díaz De León	
Mtro. Ismael Ortíz Barba	
Lic. Laura Sánchez Rios	
Mtro. Pablo Arredondo Ramírez	
Dr. José Luis Iturrioz Leza	
Dra. Dulce Maria Zúñiga Chávez	
Mtro. Salvador Acosta Romero	
Dr. Jean Pierre Etienne Brunet	
Dr. Armando Zacarías Castillo	
Dra. Elisa Cárdenas Ayala	
Lic. Luis Aceves Parra	
Mtra. Ma. Guadalupe Moreno González	
Dra. Ma. Guadalupe Moreno Bayardo	
Dr. Jorge Abel Rosales Saldaña	
Dra. Ofelia Woo Morales	
Dr. Roberto Hernández Hernández	
Dr. Héctor Raúl Solís Gadea	
Mtra. Teresa Isabel Marroquín Pineda	
Dr. Rogelio Luna Zamora	
Dra. Lourdes Margarita Arce Rodríguez	
Mtra. Martha Beatriz Perea Aceves	





Nombre	Cargo
Mtra. Luz Elena Vega Lara	
Mtra. Claudia Ávila González	
Dra. Lilia Oliver Sánchez	
Dr. Carlos Fregoso Gennis	
Dra. Bertha Marquez Azua	
Dr. Miguel Agustín Romero Morett	
Dra. Maria Guadalupe Sánchez Robles	
Dra. Olivia Concepción Díaz Perez	
Mtro. Cayetano Mercado Pérez	
Mtro Arturo Zamora Jiménez	





Nombre	Cargo
Enrique Javier Solórzano Carrillo	
Alfredo Tomás Ortega Ojeda	
Ignacio Avelino Rubio	
Luis Ignacio Iñiguez Davalos	
Mónica Araceli Reyes Rodríguez	
Ramón Cuevas Guzmán	
Luis Carlos Gamez Adame	
Adán Michel Aréchiga	
Karen Hernàndez Rueda	
Alfredo Castañeda Palomera	
Francisco De Asis Silva Batiz	
Jesús D. Medina García	
Alfredo Tomás Ortega Ojeda	
José Alfredo González Amaral	
Ramon Cuevas Guzmán	
Miguel Olvera Vargas	
Luis Carlos Gamez Adame	
Adán Michel Aréchiga	
Alfredo Castañeda Palomera	
Francisco De Asis Silva Batiz	
Cesar Amador Díaz Pelayo	
Luis Ignacio Iñiguez Davalos	
Mónica Aracel Reyes Rodríguez	
Carlos Alberto Esparza González	
Jesús D. Medina García	
Cesar Amador Díaz Pelayo	
Mónica Araceli Reyes Rodríguez	
Fausto Gutiérrez Lugo	
Ma. Piedad Pelayo Landázuri	
Ramón Cuevas Guzmán	
José Martín Váquez López	
Francisco de Asís Silva Batiz	
Héctor Gabriel García López	
María del Rosario de la Torre Cruz	
Ileana Marlene Zabalza Pelayo	
Josar Medina García	
Margarita Luna Rodríguez	
Jesús D. Medina García	
Donato Vallìn González	
Yolanda López Santana	





Nombre	Cargo
Martha Moreno Zambrano	
Alfredo González Amaral	
Domingo Velázquez Pérez	
Roberto	
Alfonso Zepeda Arce	
Juan Ricardo Gutiérrez Cardona	
Arturo Macedo Peña	
Karla Navarrete Amezcua	
Claudia Leticia Preciado Ortiz	
María Elisa	
Carlos Alberto Esparza González	
Fernando Michel Álvarez	
Javier Claustro Bobadilla	
Adrián Zúñiga Barragán	
Ramón Cuevas Guzmján	
Luis Manuel Martínez Rivera	
Donato Vallín González	
Héctor Gabriel García López	
Cesar Amador Díaz Pelayo	
Luis Ignacio Iñiguez Dávalos	
Mónica Araceli Rees Rodríguez	
Cesar Amador Díaz Pelayo	
Carlos Alberto Esparza González	
Arturo Quintero Ruelas	
Mario Alberto Medina Flores	
Iliana Hernádez Partida	
Brenda Elizabeth Duran Vargas	



Rigoberto Hernández Amézquita



Nombre Cargo Dr. Roberto Castelán Rueda Rector Secretario Académico Mtro. Antonio Ponce Rojo Secretaria Administrativa C.D. Yolanda Magaña López Dra. Isabel Pérez Vega Director de la División de Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica Mtra, Eric Orlando Cach Avendaño Director de la División de Estudios de la Cultura Regional Dr. Rubén Sánchez Gómez Jefe del Departamento de Ciencias Exactas y Tecnológicas Mtra. Ma. Eugenia Amador Murguía Jefe del Departamento de Ciencias Sociales y del Desarrollo Económico Ing. Jaime Eduardo Pons Arenas Consejero Académico Propietario. Departamento de Ciencias Exactas y Tecnológicas Consejero Académico Propietario. Departamento de Mtro, Luis Alfonso Camacho Castillo Ciencias de la Tierra y de la Vida Consejero Académico Propietario. Departamento de Mtra, María Lucila Macías Hernández Humanidades, Artes y Culturas Extranjeras Mtro. Ángel Enrique Carrillo Picón Consejero Académico Propietario. Departamento de Ciencias Sociales y del Desarrollo Económico Consejero Alumno Propietario. Departamento de Guillermo Andrés Alfaro Ramírez Ciencias Exactas y Tecnológicas Consejero Alumno Propietario. Departamento de Gabriela Gómez Jiménez Ciencias de la Tierra y de la Vida Consejero Alumno Propietario. Departamento de Maritza Reyes Infante Humanidades, Artes y Culturas Extranjeras Consejero Alumno Propietario. Departamento de Carmen Gabriela Rosales Muñoz Ciencias Sociales y del Desarrollo Económico Consejero Alumno Propietario de la Federación de María Guadalupe González Díaz Estudiantes Universitarios Dra. María de la Luz Miranda Beltran Representante del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara Saara Mendoza Medina Representante del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad de Guadalajara Consejero Propietario. Representante del Consejo Lic. Alfredo Moreno González Social. Mtro Pedro Moreno Badajos Coordinador de Servicios Académicos del CULAGOS Lic. Fabiola Ortiz Ramos Jefa de la Unidad de Bibliotecas del CULAGOS Mtro. Silvano Ruezga Gutiérrez Coordinador de la sede del CULAGOS en San Juan Ing. Jorge Lozova Arandia Coordinador de Tecnologías para el Aprendizaje del **CULAGOS** Coordinador de Planeación del CULAGOS Mtro. Jorge Hernandez Contreras Jefe de la Unidad de Cómputo y Telecomunicaciones Lic. Jesús Antonio García Toscano para el Aprendizaje del CULAGOS ESTUDIANTE AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN PROFESOR INVESTIGADOR Christian Manuel Gómez Velázquez Dra. María de la Luz Miranda Beltrán Margarita Yanuaria de Alba Dra. María de la Luz Miranda Beltrán

Dra. María de la Luz Miranda Beltrán





Nombre	Cargo
José de Jesús Salas Márquez	Dr. Roger Chiu Zárate
Pablo Guzmán Carrillo	Dr. Roger Chiu Zárate
Priscila Odet Velázquez Ávila	Dra. María Isabel Pérez Vega
Rubén Escoto Chávez	Dra. María Isabel Pérez Vega
Miguel Ángel Cedillo Jiménez	Dra. María Isabel Pérez Vega
María Isabel Delgadillo Padilla	Dra. Sofía Loza Cornejo
Gabriela Ávila González	Dra. Sofía Loza Cornejo
INVESTIGADOR	NOMBRE DEL ESTUDIANTE
Guillermo Pablo Ortíz Fernández	Karen Nidia
Guillermo Pablo Ortíz Fernández	Armando Velazquez
José Luis Gonzáles Solís	José Ricardo Calvillo Soto
José Luis Gonzáles Solís	Rafael Ceja Beltrán
José Luis Gonzáles Solís	Juan Carlos Martínez Espinosa
José Luis Gonzáles Solís	Christian Manuel Gómez
José Luis Gonzáles Solís	Mayra Inés Morales López
María Isabel Pérez Vega	Liliana Valdez Jiménez
María Isabel Pérez Vega	Miguel Angel Cedillo Jiménez
María Isabel Pérez Vega	Dalmiro García Nava
Emilio Segovia García	Maria Fernanda
Emilio Segovia García	Eduardo Rodriguez
Gilberto Gómez Rosas	Guisela Ruíz Luévanos
Gilberto Gómez Rosas	Barcena Jacobo Miguel Daniel
Gilberto Gómez Rosas	José Adrián Martínez Villalobos
Gilberto Gómez Rosas	Larisa Elizabeth Lara Ramírez
Juan Hugo García López	Francisco Martínez
Rider Jaimes Reátegui	Josafat Plaza Palacios
Jaime Gustavo Rodríguez Zavala	Isela Judith González Lara
Francisco J. Casillas	Karen Galván López
Jesús Castañeda Contreras	Hoyos Pedro José
Jesús Castañeda Contreras	Ruiz Ambriz Beatriz Isabel
Jesús Castañeda Contreras	Martín Muñoz Leonardo
Victor Manuel Durán	Juan Antonio Martínez Luna
Rider Jaimes Reátegui	Veloz Chávez Bertha Alicia
Rider Jaimes Reátegui	Pascual Dimas Margarita
Rider Jaimes Reátegui	Jiménez Godínez Juan Carlos
Rider Jaimes Reátegui	Ramírez Jiménez Maria del Rocío
Rubén Arturo Rodríguez Rojas	Florencia Berenice Rodríguez Jiménez
Rubén Arturo Rodríguez Rojas	Perla Jazmín Macías Nájera
Rubén Arturo Rodríguez Rojas	Esteban Horacio Tovar Gutiérrez
Rubén Arturo Rodríguez Rojas	Edgar Antonio Juárez de la Cruz
Rubén Arturo Rodríguez Rojas	Antonio Muñoz Íñiguez





Nombre	Cargo
Rubén Arturo Rodríguez Rojas	Nélida Padilla Ramírez
Edgar Villafaña Rauda	
Miguel Mora González	Jorge Alberto Castro Aguayo
Castellanos Orozco Geraldin	Estudiante
Palos Ramírez Jonathan	Estudiante
Rodríguez Jiménez Florencia	Estudiante
Aranda Castañeda Fabiola	Estudiante
Calvillo Soto José Ricardo	Estudiante
De la Rosa Alcaraz María	Estudiante
Ramírez Muñoz Ricardo	Estudiante
Gutiérrez Rivera Norma	Estudiante
Salcedo Hernández Jorge	Estudiante
Segoviano Márquez Elena	Estudiante
López Campos Berenice	Estudiante
Macías Chánez Claudia	Estudiante
Sánchez Herrera Rocío	Estudiante
Sotelo Olague Ángeles	Estudiante
Hdez. Martín del C. Ulises	Estudiante
Gudiño Guevara Patricia	Estudiante
Sánchez Herrera Marissa	Estudiante
Martínez Lomelí Francisco	Estudiante
Amézquita Valadez Cristian	Estudiante
Rodríguez R. Heraclio	Estudiante
Flores Santoyo Héctor	Estudiante
Navarro de la Cruz	Estudiante
González Hdez. Alejandro	Estudiante
Velarde Sánchez Jesús	Estudiante
Gómez González Víctor	Estudiante
Jiménez Gutiérrez Misael	Estudiante
Barrientos Escamilla Jaime	Estudiante
González Chávez Joel	Estudiante
Segoviano Márquez Enrique	Estudiante





Nombre	Cargo
Aguirre Lozano Zarina	
Becerra Santiago José Alberto	
Cabral Parra Rodolfo	
Campos Sánchez Alejandro	
Carrillo Navarro José Claudio	
Castellanos Gutiérrez José Alberto	
Cuellar Cumplido Antonio	
Cuéllar Dávila Carlos Filiberto	
Flores Beatriz Adriana	
Flores Carrasco Román Gustavo	
Flores Ureña David	
González García Pablo	
González Mejía Alejandro	
Huízar Ruvalcaba Diego	
López Ruiz Tania Bethel	
Morales Sánchez Adriana Elizabeth	
Noriega García Miguel Angel	
Pérez Mora Omar	
Prieto Quezada Ma. Teresa	
Quintana Contreras José de Jesús	
Ramírez Díaz José Antonio	
Ramírez Moreno Benjamín	
Ramos Corona Araceli	
Rivera Pérez Giovanni Joaquín	
Rodríguez García Rosa María	
Ruiz Padilla Laura Lilia	
Vázquez Flores Erika Julieta	





Nombre	Cargo
Ettiene Loubet Patricia	
Jiménez Gómez Hermelinda	
Ríos Gutierrez Víctor Manuel	
Fierros Lara Adriana Lorena	
Espinoza Cárdenas de Los Monteros Adolfo	
Barajas Martínez Alfonso	
Prado Vázquez Victor Hugo	
Cano Guzmán Rodrigo	
Cueto Nuñez Emerio	
Santibañez Escobar Rene	
García Villalobos Eduardo	
Sánchez Mariscal Oscar	
Vargas Iñiguez Jessica Carolina	
Rodríguez Chávez Elia Margarita	
Domínguez Cobián Mariana	
Sánchez González Georgina	
Zúñiga Castillo Yadira	
Castelán Rueda Elda	
Sigala Gomez Ricardo	
Nuñez Maciel Octavio	
Trujillo Chávez Patricia	
López García Jesús	
Cuevas Curiel Gustavo	
Rodríguez María Luisa	
Marín Arriola Isabel Cristina	
Castañeda Castañeda Efrén	
Peña José Antonio	





Nombre	Cargo
Abraham Vega Tapia	Gargo
Adriana Rodríguez Guardado	
Alonso Castillo Pérez	
Ana Gabriela Ramírez Flores	
Angélica Navarro Álvarez	
Arturo González Cárdenas	
Carlos Alberto Santamaría Velasco	
Carlos Soulé Farias	
Cesar Calderón Mayorga	
Claudia Margarita Navarro Herrera	
Edgar Guillen Aguirre	
Elba Rosa Gómez Barajas	
Emilio Leonardo Ramírez Mora	
Enrique Martínez Curiel	
Erendira Alvarez Tostado Martinez	
Erick Pablo Ortíz Flores	
Francisco Guerrero Muñoz	
Gloria Silviana Montañez M	
José Alejandro Juárez González	
José Angel Saldivar Avila	
José Francisco Guerrero Muñoz	
Juan Jorge Rodríguez Bautista	
Juana Margarita Hernández Pérez	
Ma Trinidad Mendoza	
Manuel Bernal Zepeda	
Marco Antonio Gómez Herrera	
Margarita Franco Gordo	
María de los Angeles Ancona Valdez	
María del Carmen Nolasco Salcedo	
María Del Refugio López Palomar	
María del Rosario Hernández Castañeda	
María Isabel Arreola Caro	
Mario Alberto Tapia Lizaola	
Mario Martínez García	
Martha Elisa Enciso Durán	
Miguel Angel Navarro Navarro	
Myriam Guadalupe Colmenares López	
Omar Ali Zatarain Durán	
Rafael Martínez Silva	
Ranulfo Martínez Carrillo	





Nombre	Cargo
Raúl González Borboa	9
Ricardo Xicotencatl García Cauzor	
Rodolfo Omar Dominguez García	
Salvador Siordia Vázquez	
Sandra Gutiérrez Olvera	
Sara Adriana García Cueva	
Siria Padilla Partida	
Victor Manuel Castillo Girón	
Wenceslao Núñez López	





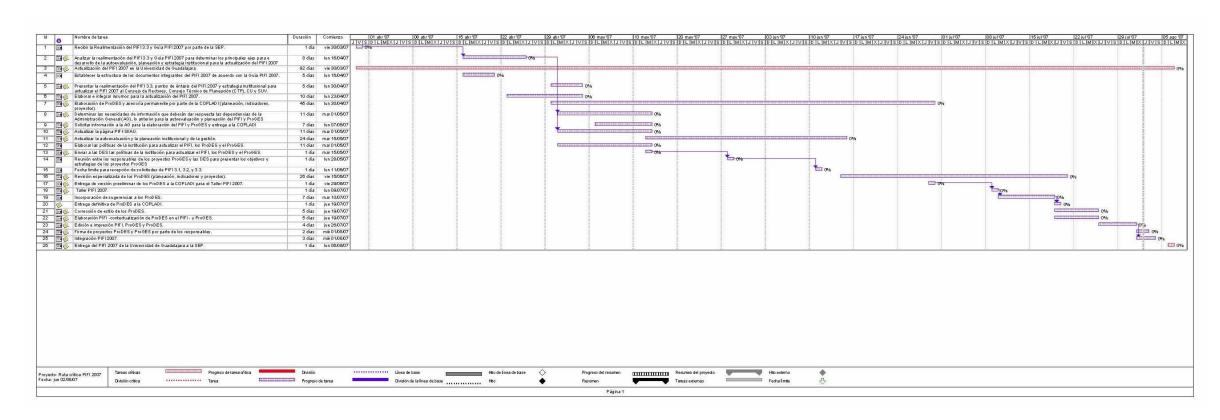
Nombre	Cargo
Medina Sánchez Edmundo	
Pérez Alcalá María del Socorro	
Yáñez Reyna Rubén	
Padilla Salazar Gabriela	
García Bátiz Marcela	
Chan Núñez María Elena	
Ortiz Ortiz María Gloria	
Coronado Gallardo Carmen	
Navarro Navarro Fernando Guillermo	
De Paolini Marco Francesco	
Hernández Figueroa Verónica G.	
Córdova Soltero Héctor J.	
Ulloa Contés Francisco J.	
Salazar López Ignacio	
Castelán Rueda Elda	
Velasco Contreras Edgar E.	
García Orozco Javier F.	
Franco Sapién Rafael	
Torres Velasco Julio César	
Camacho Real Claudia	
Chavez Blanco Blanca	
Mariscal Orozco José Luis	
Coronado Ramírez Gerardo	
Aguilar Peña Víctor	
Lozano Rojas Rosario	





#### ANEXO 4

#### **RUTA CRÍTICA PIFI 2007**







#### Anexo 5







#### Presentación

El presente MANUAL TÉCNICO-METODOLÓGICO Y DE CAPTURA DE LOS INDICADORES DEL PIFI 2007 es un documento cuyo objetivo principal es hacer más fácil la comprensión y captura de los indicadores PIFI (Programa Integral de Fortalecimiento Institucional). Aquí se muestran algunos elementos de criterio institucional que permitirán homogeneizar la construcción de los datos.

También se incluyen algunos anexos para auxiliar en el entendimiento de los indicadores del PIFI y en la proyección de los datos, especialmente los referentes al personal académico y a los alumnos.

Es oportuno destacar que este MANUAL es responsabilidad de la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), y que el desarrollo del sistema (SIPIFI 2007) estuvo a cargo de la Unidad de Desarrollo de Software, dependiente de la Coordinación General de Tecnologías de Información (CGTI).

Agradecemos a las instancias de la Administración General (AG) que proporcionaron y validaron los datos que se encuentran en el sistema y son insumo para la construcción de los indicadores en este ejercicio 2007.

Desde la COPLADI manifestamos nuestro reconocimiento a los participantes y usuarios y, de igual forma, se les invita a enviarnos observaciones y sugerencias para mejorar futuras publicaciones de este manual y, consecuentemente, cubrir de manera óptima las necesidades de definición y captura de los indicadores del PIFI.





### Índice

	ides	
Módulo de	Indicadores básicos del PE	
A.	Descripción del programa educativo	
B.	Matrícula	
C.	Personal Académico	111
D.	Proceso Educativo	114
E.	Resultados	116
Módulo de	Indicadores básicos de la DES	119
A.	Programas Educativos que ofrece la DES	120
B.	PE Evaluables y No Evaluables	
C.	Matrícula y PE de buena calidad	
D.	Matrícula	
E.	Personal Académico	126
F.	Programas Educativos	
G.	Procesos Educativos	
Н.	Resultados Educativos	
Н.	Generación y Aplicación del Conocimiento	
<i>I</i> .	Infraestructura: Cómputo	
J.	Infraestructura: Acervos	
K.	Infraestructura: Cubículos	
• •	TITI COST COSTOLICO	
	icos y su metodología	
	sticos por tendencia	
	sticos por meta	
	cio estadístico	
	30 OSIGUIOSIOO	
	tros deseables PROMEP	
	titulación por cohorte generacional	
	, including por contents generational	
4 Tipologí	a de las IES (SEP-ANUIES)	156
Anexo 5	a de las les (del 74voles)	157
	res de Tiempo Completo y Profesores de Tiempo Parcial en la Red Universitaria, 2006 y 2007.	
	nos para el cálculo de la capacidad y competitividad académica	
	Indicadores de Capacidad Académica	
	Indicadores de Capacidad Académica	
	indicadores de Competitividad Academica	
	le programas educativos de posgrado resultantes del Proceso de Reforma del Posgrado en la U	
7. Lista u	le programas educativos de posgrado resultantes del Froceso de Reforma del Fosgrado em la C	JueG
Ληργο 8	104	167
Q Habilita	ción de los PTC en la UdeG	167
	n Perfil deseable registrados en el PROMEP, 2006	
	n Perfil deseable registrados en el PROMEP, 2007	
D DTC	embros del SNI, 2006	170
	embros del SNI, 2007	
2 Comput	adoras distribuidas en la Red Universitaria por tipo de apoyo, 2006adoras distribuidas en la Red Universitaria por tipo de apoyo, 2007	470
z. comput	auoras uistribuidas etria Reu Offiversitaria por tipo de apoyo, 2007	1/2





#### **Generalidades**

Este manual es la guía para la construcción y captura de los indicadores del PIFI 2007. Además de presentar los pasos para captura de indicadores, presenta algunas construcciones metodológicas que se pueden consultar en los anexos de este documento; por ejemplo, para el cálculo de la capacidad y competitividad académica de las dependencias de educación superior (DES), se puede consultar el Anexo 6.

El sistema de captura de indicadores del PIFI<sup>1</sup> cuenta con tres módulos (**figura 1**):

- ✓ ProDES
- PIFI Institucional
- ✓ Reportes PIFI 2007

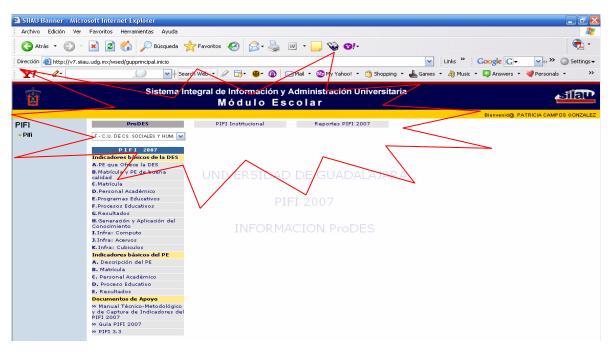


Figura 1. Módulos" ProDES", "PIFI Institucional" y "Reportes PIFI 2007."

<sup>1</sup> http://v7.siiau.udg.mx/wsed/gupprincipal.inicio





Los usuarios de las DES, Centros Universitarios (CU) y Sistema de Universidad Virtual (SUV), deben seleccionar la opción "ProDES". Ésta ofrece, entre otras, las alternativas siguientes (figura 2):

- ✓ Indicadores básicos de la DES
- ✓ Indicadores básicos del PE

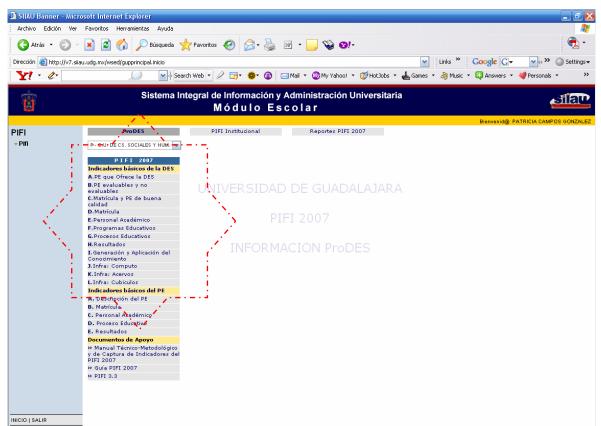


Figura 2. Módulos de captura de "Indicadores básicos de la DES" e "Indicadores básicos del PE"

Para facilitar el manejo del Sistema PIFI 2007 se incluyeron los siguientes iconos de ayuda en algunos rubros:

contiene. Al hacer clic sobre el icono, la nota se despliega. En algunas de las pantallas se encontrará este icono, por ejemplo, en la sección de Proceso Educativo.





PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL POR La majora y el asequamiento de la calidad de la educación superior de la calidad de la educación superior de la calidad de la educación superior de elementos generalmente son botones de radio del tipo .





#### Módulo de Indicadores básicos del PE

Antes de empezar a capturar la información por programa educativo (PE), hay que asegurarse de que está activada la pantalla de la DES de la cual capturarán los indicadores (figura 3). El nombre de la DES aparece automáticamente. Sólo los coordinadores de Planeación des las DES (o los encargados de capturar) pueden acceder a la información de sus PE y su DES (figura 3) a través del registro de su respectivo login y contraseña.

La lista de PE en cada DES es la reportada en los cuestionarios 911, correspondiente a la matrícula del ciclo escolar 2006-2007. En caso de que se requiera capturar un PE nuevo, se deberá solicitar al maestro Eduardo Rosas González (COPLADI/UNESI) darlo de alta en el sistema.

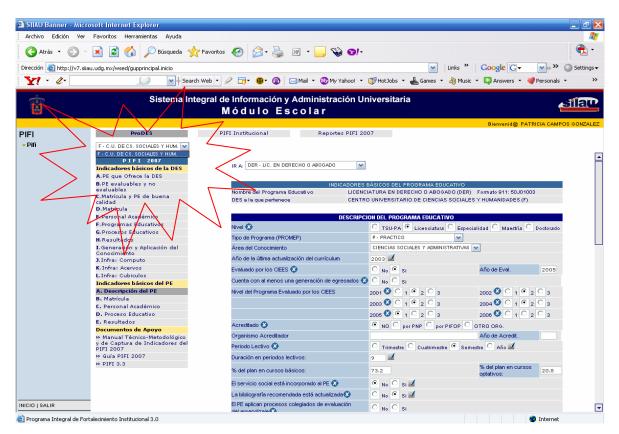


Figura 3. "DES"





Es importante considerar que los PE a tomar en cuenta para esta captura deben ser todos aquellos que están vigentes, es decir, que tuvieron alumnos en el calendario 2006-B y/o tuvieron alumnos inscritos en el 2007-A; en el caso de los programas de posgrado, sólo deberán aparecer los programas vigentes, es decir, los que cuentan con dictamen de creación y, desde luego, con alumnos inscritos. En el Anexo 7 se presentan el listado de PE resultantes de la Reforma del Posgrado. En este listado no se contemplan las especialidades médicas y odontológicas, por lo que no sufren ningún cambio.

Nuevamente en la pantalla de la DES, se procede a seleccionar un PE, para lo cual es necesario ejecutar la acción que se indica a continuación:

Pueden consultarse los rubros de "Indicadores básicos del PE" (figura 4) dando clic en cada uno de ellos, para que el sistema despliegue los formatos de captura que corresponden a la información del PE. Por ejemplo, "A. Descripción del PE".

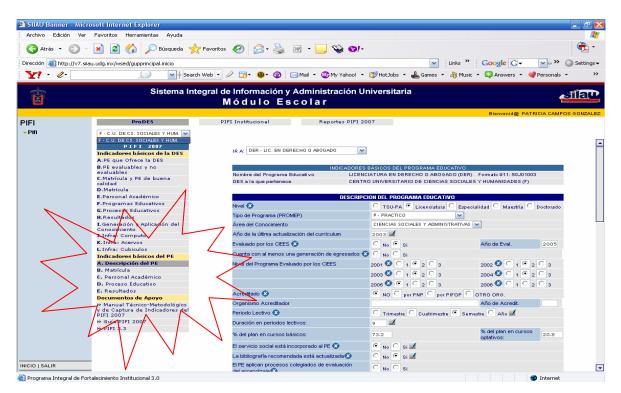


Figura 4. "Indicadores básicos del PE"





Hacer clic en el vínculo "IR A:" (figura 5) para que el sistema despliegue en una nueva ventana el listado de PE que ofrece la DES.

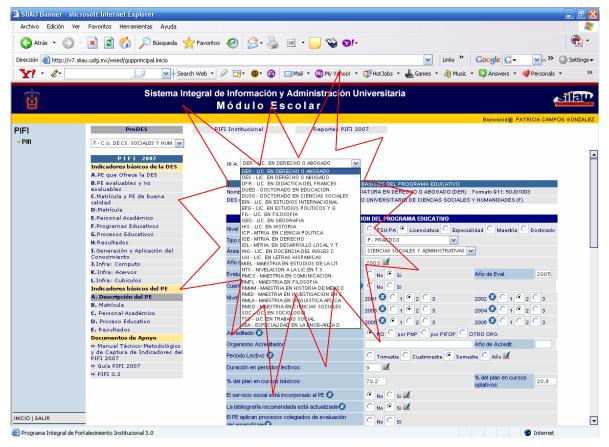


Figura 5. "Programas Educativos"

- ii. En este listado, seleccionar el PE correspondiente y entonces capturar la información en los siguientes formatos (figura 6):
  - A. Descripción del PE
  - B. Matrícula
  - C. Personal Académico
  - D. Proceso Educativo
  - E. Resultados





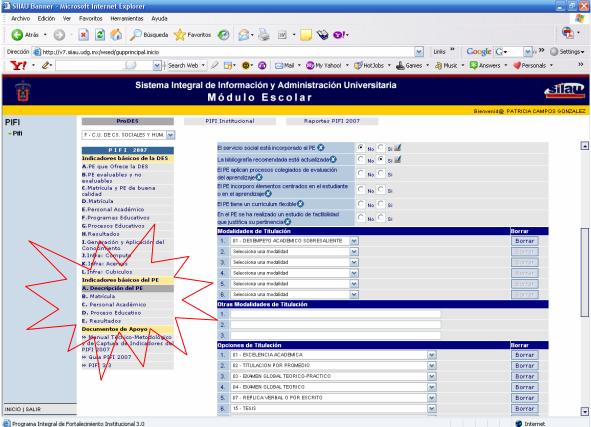


Figura 6. Formatos de captura para el PE

#### A. Descripción del programa educativo

- a. Una vez seleccionada la opción "A. Descripción del PE", se despliegan los formatos de captura (figuras 7, 8, 9 y 10).
- b. En los formatos enviados por la SES se solicita que se reporte también la Clave que la Dirección de Estadística otorga a cada PE.2 Esta información ha sido ya precargada en el sistema y por lo tanto esta clave se mostrará al momento de imprimir el reporte de "Indicadores básicos del PE"
- c. La fuente de algunos campos que contienen información es el PIFI 3.3, sin embargo, pueden modificarse los valores en caso de ser necesario. Cada DES se encargará de capturar la información de algunos campos nuevos de este PIFI.

-INSTITUCIONAL 106

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> A esto, vale la pena informar que en la COPLADI ya se hizo la homologación de catálogos de PE del SIIAU y el catálogo de la 911 que define la SEP.





d. El área de conocimiento está predeterminada para cada PE según la clasificación SEP-ANUIES.

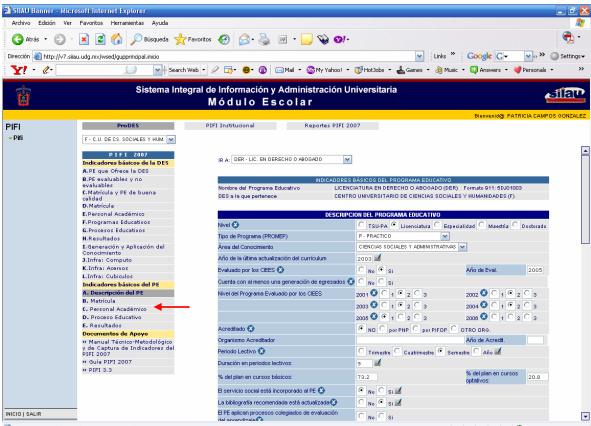


Figura 7. Formato de captura para "Descripción del PE"





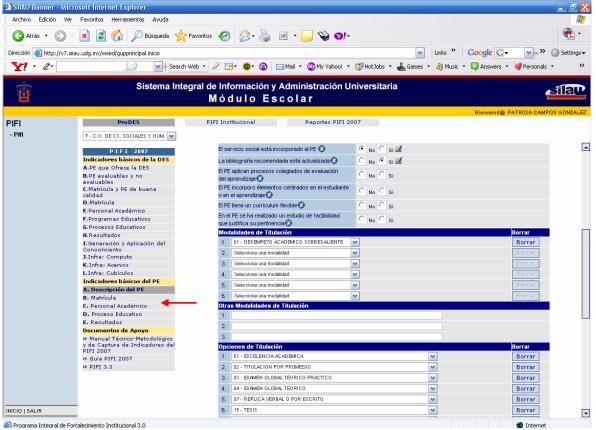


Figura 8. Formato de captura para "Descripción del PE"





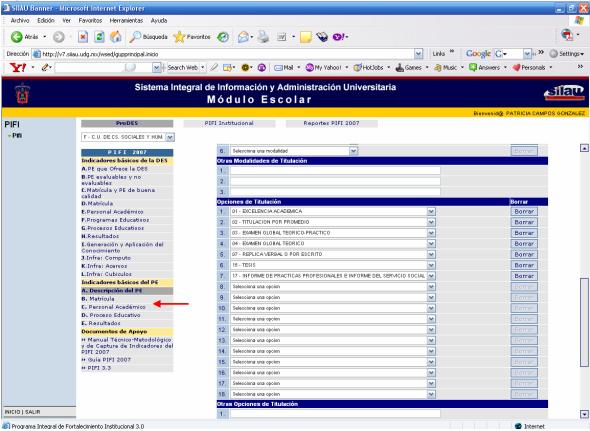


Figura 9. Formato de captura para "Descripción del PE"





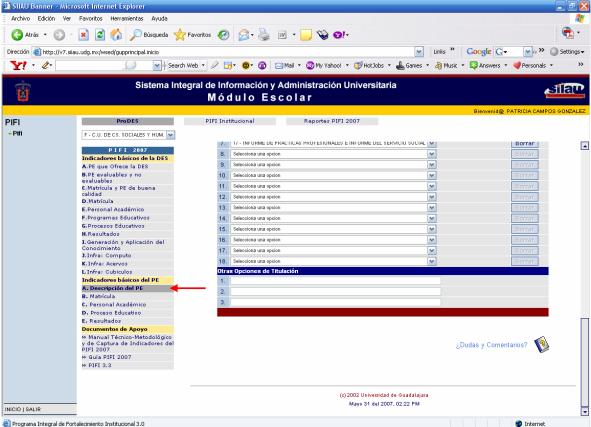


Figura 10. Formato de captura para "Descripción del PE"

#### B. Matrícula

- a. Al seleccionar la opción "B. Matrícula" se desplegará el formato de captura (figura 11).
- b. La información para el año 2006 está precargada y no podrá ser modificada. La fuente de los datos es el Cuestionario 911 de Inicio de cursos, ciclo 2006-2007.
- c. Para el año 2007, estarán precargados los datos con fecha de corte al 18 de mayo de 2007, con base en la información de los PE que están en el SIIAU-Escolar (reporte SGRSTAT, estudiantes registrados por status<sup>3</sup> y carrera), cuyos valores podrán ser validados o modificados de acuerdo con una estimación real de la cantidad de alumnos que se espera tener a junio del presente año. Es muy probable que no existan los registros de matrícula para

<sup>3</sup> La estadística considera únicamente a los estudiantes que tienen los siguientes estatus: activo registrado en cursos, en intercambio, con licencia y en B4 (alumno irregular condicionado por el artículo 34).

-INSTITUCIONAL 110





- todos los PE (por ejemplo, los de posgrado), por lo que deberán capturarlos manualmente. Para el periodo 2008-2012 cada DES proyectará los valores.
- d. IMPORTANTE: Para las proyecciones de los alumnos se debe considerar cualquiera de los métodos presentados en el Anexo 1 de este documento. Utilizar el que mejor se ajuste a sus necesidades.

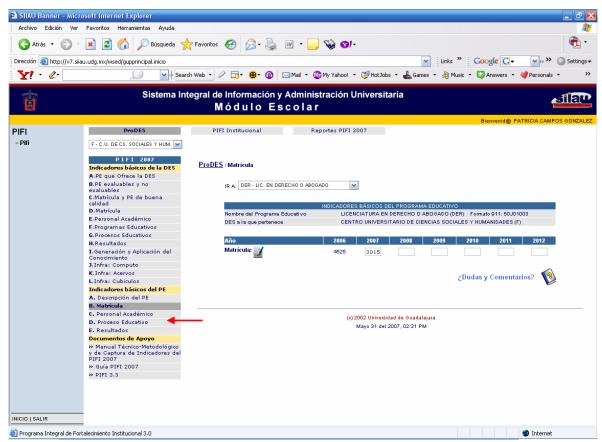


Figura 11. Formato de captura para "Matrícula"

#### C. Personal Académico

a. Al seleccionar la opción "C. Personal Académico" se desplegarán los formatos de captura (figuras 12 y 13).





- b. En este formato aparecerán los conteos de PTC y PTP, por sexo, de cada PE. Para los años 2006 y 2007, la COPLADI informará a cada DES el total de su personal académico (información en el Anexo 5 de este manual y precargada en el Sistema PIFI 2007), con base en información de la Coordinación General de Recursos Humanos (CGRH) y con fechas de corte a la primera quincena de diciembre de 2006 y a la primera quincena de mayo de 2007, respectivamente. Con base en estos totales, cada DES hará la distribución del total de sus PTC y PTP, según sexo, entre sus PE ofertados.
  - Dicha distribución se harán en los rubros de: a) Número de PTC que participan en el PE; b) Número de PTP que participan en el PE; c) PTC con Especialidad; d) PTC con Maestría; e) PTC con Doctorado; f) PTC miembros del SNI; g) PTC miembros del SNC; h) PTC perfil PROMEP reconocido por la SEP; e, i) PTC que imparten tutoría. Es importante que la distribución por PE no exceda al total de la DES.4
- c. Otro de los rubros a responder es el Número de profesores visitantes que participan en las actividades del PE. Igualmente se hará la distribución por sexo desde 2006 a 2012. Este rubro es nuevo en esta versión del PIFI por lo que cada DES deberá capturar la información para todo el periodo.
- d. Es importante resaltar que los Técnicos Académicos, de medio tiempo o tiempo completo, **NO** deben formar parte del conteo de PTC y PTP.
- e. Las proyecciones de los Profesores deben estar en función de la matrícula estimada para el año 2007, de acuerdo con la tipología PROMEP (Véase el Anexo 2).

INSTITUCIONAL 112

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Se sugiere realizar la distribución del total de PTC y PTP de la DES en cada uno de los PE en un archivo por separado (por ejemplo, en Excel), para todos los años, con el fin de que al sumarlos no excedan el total de la DES. En el SIPIFI2007 habrá un candado que no permitirá la captura de profesores cuando éstos hayan excedido al total de la DES.





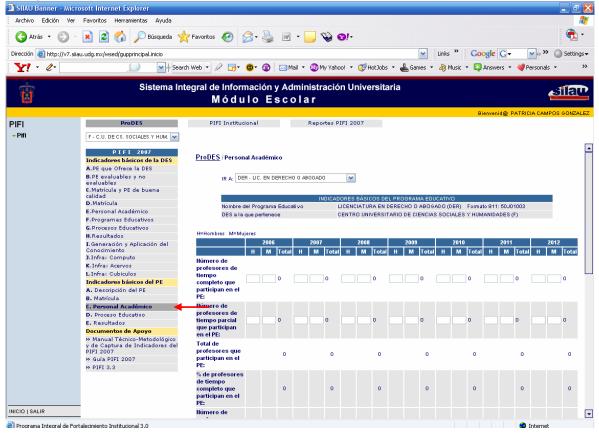


Figura 12. Formato de captura para "Personal Académico"

f. Los Profesores de Tiempo Parcial se obtienen bajo la siguiente fórmula: PTP = PCMT + PA

En donde:

PTP= Profesores de Tiempo Parcial

PCMT= Profesores de Carrera de Medio Tiempo (NO se incluyen **Técnicos Académicos**)

PA= Profesores de Asignatura

g. Otros de los insumos entregados a los responsables de cada DES es el total de PTC miembros del SNI/SNC y PTC con perfil PROMEP en la DES (Anexo 8), para los años 2006 y 2007. Igualmente, deberán hacer la distribución correspondiente en cada uno de sus PE y las proyecciones de 2008 a 2012.





 La Coordinación General Académica ha definido como PTC con grado mínimo aceptable como aquél PTC que tiene Maestría, por lo que el dato de PTC con maestría que se capture en el formato será el mismo que aparecerá en "Grado Mínimo Aceptable".

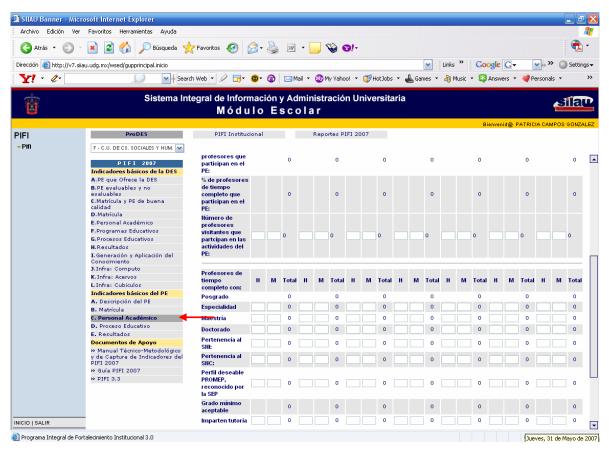


Figura 13. Formato de captura para "Personal Académico"

#### D. Proceso Educativo

a. Al seleccionar la opción "D. Proceso Educativo" se desplegará el formato de captura (figura 14).





- b. En el rubro "Becas Otorgadas por la Institución" deben considerarse sólo aquellas que son financiadas con recursos institucionales (ya sea del CU o a través de cualquier programa de la Red Universitaria).
- c. En los rubros de Número y % de becas otorgadas por la Institución y Número y % de becas otorgadas por el CONACyT, la información estará precargada para los años 2006 y 2007. A partir de 2008, cada DES hará la proyección. La información de los rubros de Número y % de becas otorgadas por el PRONABES y de Número y % de becas otorgadas por otros programas e instituciones, será capturada por cada DES para todo el periodo.
- d. Para el indicador de **Número y % de alumnos que reciben tutoría**, en 2006, se encuentran precargados los valores de porcentaje capturados en el PIFI 3.3 opción a ser modificados. Habrá una fórmula que calculará automáticamente el campo de Número a través de la matrícula del PE. A cada DES le corresponderá llenar los campos de porcentaje para el periodo 2007-2012.
- e. Para calcular el "Número y % de la tasa de titulación o de graduación por cohorte generacional", en 2006 estará precargado sólo el porcentaje, dato reportado en el PIFI 3.3. Este campo estará abierto para su modificación. Cada DES llenará el campo de Número. De 2007 en adelante cada DES capturará los valores de número y porcentaje.
- f. Cada DES capturará los valores para todos los años en el indicador de **Número** y porcentaje de la tasa de retención del 1ro. al 2do. Año.
- g. En el indicador de Número y porcentaje de satisfacción de los estudiantes, estará precargado el porcentaje para 2006, con base en lo reportado en el PIFI 3.3. Este valor podrá modificarse. El campo de Número tendrá una fórmula que calculará automáticamente los alumnos con base en el total del PE. De 2007 a 2012 le corresponde a la DES el llenado. En caso de contar con un estudio,





deberá incluirse un texto en el ANEXO que describa la forma en que se realiza esta actividad<sup>5</sup>.

h. En el rubro de Tiempo promedio empleado por los estudiantes para concluir sus estudios, los datos de 2006 corresponden al PIFI 3.3 y estarán precargados y bloqueados. Para el 2007, pueden apoyarse en el Anexo 3 de este manual. De 2008 a 2012 cada DES se encargará de hacer las proyecciones.

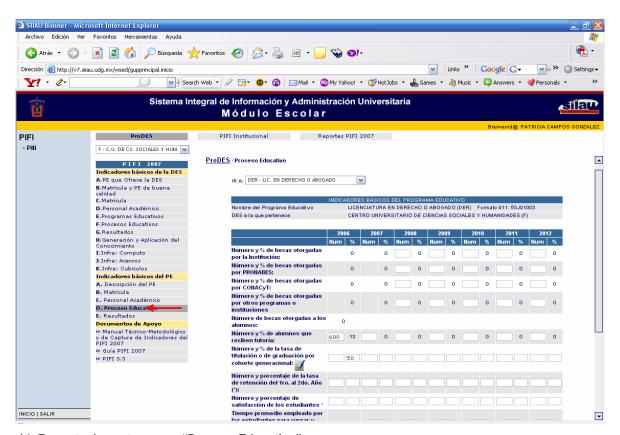


Figura 14. Formato de captura para "Proceso Educativo"

#### E. Resultados

- a. Al seleccionar la opción "E. Resultados" se desplegarán los formatos de captura (figura 15).
- b. Para calcular el indicador de Número y % de eficiencia terminal (por cohorte generacional), se utilizará información del PIFI 3.3 para precargar los valores

-INSTITUCIONAL 116

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de ENCUESTADOS entre los que contestaron positivamente.





de porcentaje para 2006 y podrá ser modificable. Para capturar el valor de **Número** deberán considerarse los alumnos que egresaron<sup>6</sup>. A las DES les corresponderá llenar este campo para todos los años. Para 2007, pueden apoyarse en la información del reporte SHGADEG<sup>7</sup> del SIIAU-Escolar. Es preciso señalar que no se cuenta con información en dicho reporte para todos los PE, por lo que se sugiere revisarlos para cumplimentar los datos de todos los PE. De 2008 a 2012 cada DES hará las proyecciones.

- c. A cada DES les corresponderá el llenado de los campos del rubro Número y porcentaje de estudiantes titulados durante el primer año de egreso (por cohorte generacional) para todos los años.
- d. Para responder el indicador de Número y % de la matrícula que cursa el último año de la carrera, en el 2006, los datos se capturaron con base en el porcentaje de avance de los alumnos en créditos.<sup>8</sup> A las DES les corresponderá el llenado en el resto de los años con base en su información disponible o recurriendo al SIIAU-Escolar.
- e. En los indicadores de: i) Número y % de estudiantes que aplicaron el EGEL o EGETSU y, ii) Número y % de estudiantes que aprobaron el EGEL o EGETSU, cada DES llenará sólo los campos de Número para todos los años. Debe tenerse en cuenta las siguientes condiciones en la captura de valores:
  - (i) Se podrá capturar el valor sólo si previamente se especifica que el PE tiene como opciones de titulación el Examen Global Teórico-Práctico y/o el Examen Global Teórico.
  - (ii) El número debe ser igual o menor a la Matrícula que cursa el último año de la carrera.
- f. Cada DES responderá en todos los años, los rubros de **Número y % de** egresados que consiguieron empleo en menos de seis meses después de

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Para 2006, por ejemplo, se contabilizarán los egresados del PE del ciclo anterior, o sea de 2005-2006 (correspondientes a los calendarios 2005-B y 2006-A), y así sucesivamente para el resto de los años.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> La eficiencia terminal se calcula como los estudiantes que han egresado de una generación dada entre el total de estudiantes de esa generación. Para el 2007, La fórmula sería: los estudiantes que ingresaron cuatro (o cinco) años atrás, al inicio de 2002B (o de 2003B) y que concluyeron al 100% los requisitos académicos del PE, al finalizar 2006A (o 2007A), entre el total de estudiantes en el año actual, 2006B (o 2007B, que sería la matrícula que se espera tener a junio de 2007).

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Para el cálculo se hizo uso del reporte SGRAVCE del SIIAU-Escolar, tomando como ciclo inicial el 2002B y considerando en promedio 4 años de duración del PE. La condición es que el alumno haya cumplido con el 75% o más de los créditos.





- egresar y Número y % de titulados que realizó alguna actividad laboral después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios.
- g. En los últimos 3 indicadores de esta sección, referentes Satisfacción de egresados, Opinión favorable de los resultados del PE y Satisfacción de los empleadores sobre los egresados, cada DES se encargará de la captura para todos los años. En caso de contar con un estudio, deberá incluirse un texto en el ANEXO que describa la forma en que se realiza esta actividad.9

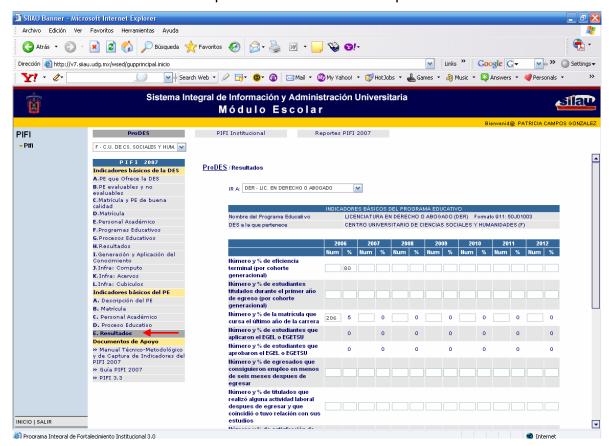


Figura 15. Formato de captura de "Resultados"

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de ENCUESTADOS entre los que contestaron positivamente.





#### Módulo de Indicadores básicos de la DES

En el apartado de Indicadores básicos de la DES se encuentran los siguientes elementos (figuras 16 y 17):

- A. PE que ofrece la DES
- B. PE Evaluables y No Evaluables
- C. Matrícula y PE de buena calidad
- D. Matrícula
- E. Personal Académico
- F. Programas Educativos
- G. Procesos Educativos
- H. Resultados
- Generación y Aplicación del Conocimiento
- J. Infraestructura: Cómputo
- K. Infraestructura: Acervos
- L. Infraestructura: Cubículos.

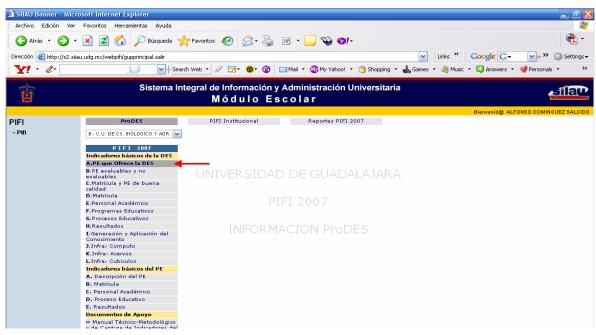


Figura 16. Formato de captura para "Indicadores básicos de la DES"





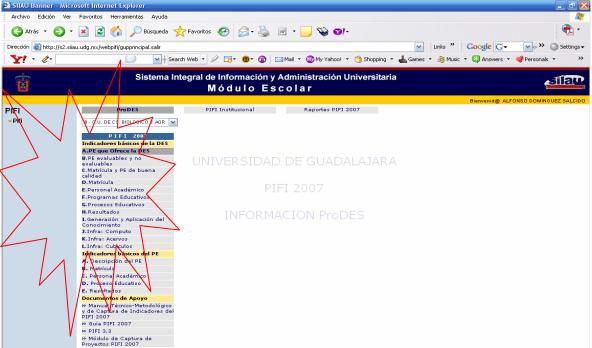


Figura 17. Formato de captura de "Indicadores básicos de la DES"

#### A. Programas Educativos que ofrece la DES

- a. Al seleccionar la opción "A. PE que ofrece la DES" aparecerá un reporte con los PE que tienen alumnos para 2007 (figuras 18 y 19). Esta sección es resultado de los datos capturados en el rubro A. Descripción del PE del apartado de Indicadores básicos del PE.
- b. En este formato habrá que seleccionar la tipología ANUIES que más se ajuste a las características de su DES. Para conocer las distintas tipologías, favor de consultar el Anexo 4.
- c. En la columna de "Matrícula", se encuentra el concentrado del nombre de los PE con su matrícula, cuya fuente es el SIIAU-Escolar y con fecha de corte al 18 de mayo de 2007.
- d. En la columna de "Acreditado" aparece el organismo acreditador de cada PE. La columna de nivel CIEES (1, 2 ó 3) debe mostrar el último nivel alcanzado por el PE, es decir, el de 2007. Los datos existentes corresponden al PIFI 3.3. por lo que, si hay cambios, deben hacerse las modificaciones en cada PE. Esta





sección se alimenta de los datos existentes en el apartado de Indicadores básicos del PE.

- e. En "Evaluado" debe decir "SI" si así se capturó, y "NO" en caso contrario.
- f. Al final se encuentran enlistados PE nuevos que se piensan abrir en otros calendarios. Estos pueden ser actualizados de acuerdo con este ejercicio PIFI.

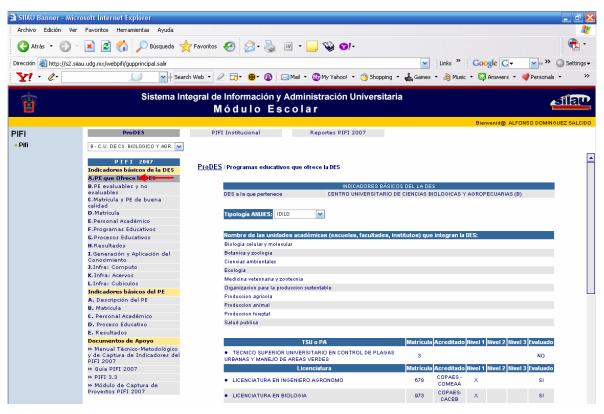


Figura 18. Formato para captura de "PE que ofrece la DES"





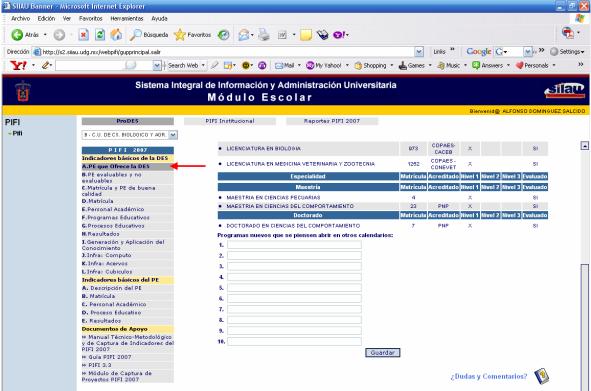


Figura 19. Formato para captura de "PE que ofrece la DES"

### B. PE Evaluables y No Evaluables

- a. Al seleccionar la opción "B. PE evaluables y no evaluables" aparece una pantalla que contiene información que se genera automáticamente (figura 20).
- b. Para el 2006, la DES capturará este indicador con base en la matrícula precargada de cada PE (cuya fuente son los cuestionarios 911 de Inicio de cursos 2006-2007), e información proporcionada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado (CIEyP) y la Coordinación de Investigación y Posgrado (ClyP) de la CGA. Los totales de PE y Matrícula no deberán exceder a los capturados en la sección **D. Matrícula**<sup>10</sup>.
- c. Para 2007, el valor se calculará automáticamente con base en lo reportado en cada PE; los campos estarán abiertos para hacer modificaciones; esto es

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> La fuente de estos datos es el Cuaderno Estadístico, Sexto informe de de actividades, 2006-2007, cuadro 1.20, pp. 38-49. **NOTA:** Los PE de las DES que cuentan con sedes, como Cu Ciénega y CU Lagos, se contabilizan una sola vez; por ejemplo, Licenciatura en Derecho.





debido a que, por ejemplo, puede haber PE en liquidación que no deben reportarse en Indicadores del PE, sin embargo, deben contabilizarse en el total de matrícula de la DES; en otro caso, es probable que la DES espere abrir PE nuevos en el ciclo escolar 2007-2008.

- d. De 2008 a 2012 los campos estarán abiertos y vacíos para que cada DES haga sus proyecciones.
- e. Es importante que para no omitir algún PE y su matrícula en este concentrado es necesario que en todos los PE se capture el campo de "Cuenta con al menos una generación de egresados" en el apartado de Indicadores del PE, ya que de ahí se tomarán los datos para la sumatoria de los valores de PE y matrícula evaluables y no evaluables.

### C. Matrícula y PE de buena calidad

- a. Al seleccionar la opción "B. Matrícula y PE de buena calidad" aparece una pantalla que contiene información que se genera automáticamente (figura 20).
- b. En el caso de "Número y % de PE de buena calidad", el dato se alimenta con la información vertida en "Indicadores básicos del PE". Es una razón que resulta de dividir solamente el número de PE de TSU y licenciatura nivel I de los CIEES y/o acreditados, por el total de PE evaluables de esos niveles<sup>11</sup>. Asimismo, la "Matrícula atendida en PE (evaluables) de buena calidad" es la matrícula de dichos PE y el porcentaje resulta de dividir la matrícula atendida en estos PE entre el total de la matrícula atendida en los PE evaluables. Estos campos no tendrán la opción de ser modificables.

<sup>11</sup> De acuerdo con la Guía PIFI, se consideran PE evaluables aquellos que: i) están vigentes y cuentan con al menos una generación de egresados; y, ii) han sido reestructurados (cambios al plan y programas de estudios) como consecuencia de una autoevaluación o una evaluación externa. El conteo del PE como evaluable dependerá de su estatus en el enunciado "Cuenta con al menos una generación de egresados".





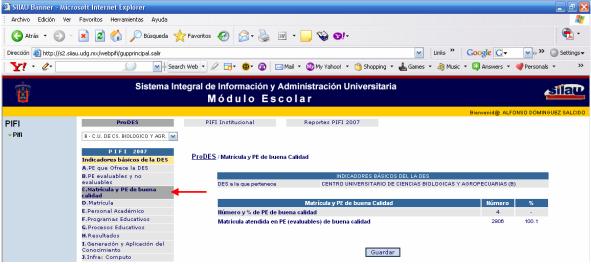


Figura 20. Formato para captura de "Matrícula y PE de buena calidad"

#### D. Matrícula

- a. Al seleccionar la opción "C. Matrícula" aparecerán los formatos de captura correspondientes (figuras 21 y 22).
- b. Como se muestra en las imágenes, en estos campos aparecerá el total de PE y matrícula, por nivel educativo, de la DES. Para el año 2006, los valores serán capturados por la COPLADI con base en la información de los cuestionarios 911 de inicio de cursos, 2006-2007, y no será modificable. Asimismo, de 2007 a 2012, los valores se calcularán automáticamente con base en lo reportado en la sección B. PE evaluables y no evaluables, pero estarán abiertos para que las DES hagan modificaciones de acuerdo con su proyección.
- c. Una cuestión importante es que el total de PE y de matrícula de la DES, en los años 2007 a 2012, no deberá ser menor al que resulte de la sumatoria de los valores que resulten de la suma en la sección B. PE evaluables y no evaluables.







Figura 21. Formato para captura de "Matrícula"





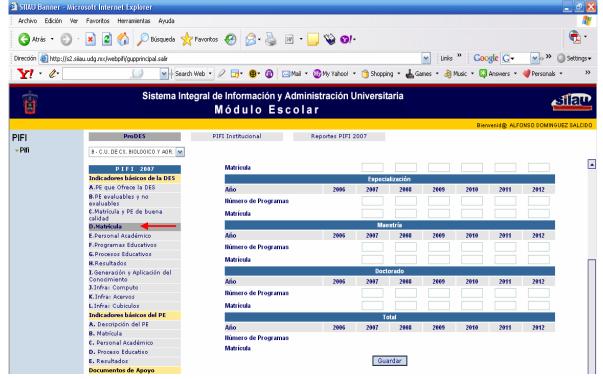


Figura 22. Formato para captura de "Matrícula"

### E. Personal Académico

- a. Al seleccionar la opción "D. Personal Académico" aparecerán los formatos de captura correspondientes (figuras 23 y 24).
- b. La información de los años 2006 y 2007, a nivel de la DES, de Número de profesores de tiempo completo y Número de profesores de tiempo parcial, estará precargada y no podrá ser modificada (Anexo 5)
- c. Teniendo en cuenta dichos totales, los rubros de la sección de Profesores de Tiempo Completo con: Especialidad, Maestría, Doctorado e Imparten tutoría, aparecerán en automático en todos los años, con base en lo capturado en Indicadores del PE. En 2006, no se podrán modificar los datos. De 2007 a 2012 estarán abiertos los campos para que las DES puedan hacer cambios. Para dichos años, existirá un candado que impedirá que el valor registrado en el total de la DES no sea menor a la suma de los valores registrados en cada PE.





- d. En el caso de los rubros de PTC con: Pertenencia al SNI, Pertenencia al SNC, Perfil deseable PROMEP y Grado mínimo aceptable, para los años 2006 y 2007, los valores serán capturados por la COPLADI (con base en información proporcionada por la CGA) y no serán modificables. 12 Para el periodo 2008-2012, los valores resultarán en automático a través de lo capturado en el apartado de Indicadores básicos del PE y los campos estarán abiertos para hacer modificaciones.
  - i. Es importante resaltar que los **Técnicos Académicos NO** deben formar parte de este conteo, tanto los de tiempo completo como los de medios tiempos.

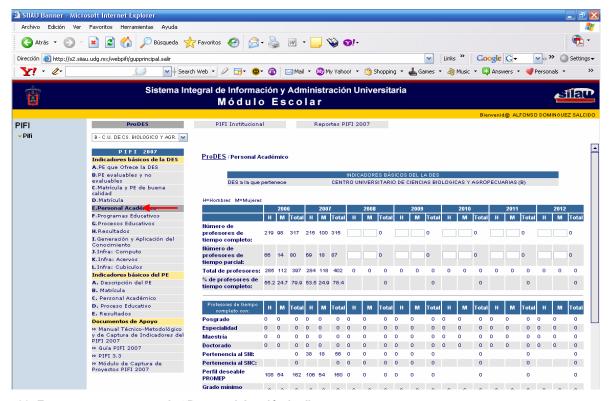


Figura 23. Formato para captura de "Personal Académico"

ii. Se sugiere cuidar que la evolución de "% de PTC con Posgrado que son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y de los

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> En el caso de PTC con SNI, para 2006, la COPLADI capturará la cifra de Total y a cada DES le corresponderá hacer la distribución entre Hombres y Mujeres. En el apartado de Indicadores del PE ya se indicó que cada DES hará la distribución en cada PE sujetándose al total.





que tienen perfil deseable reconocido por PROMEP" sea consistente en sus proyecciones. Por ejemplo, al proyectar un crecimiento de los PTC en un % mayor a los PTC que tienen posgrado, muestra que se van a incorporar PTC que no tienen posgrado.

iii. Los Profesores de Tiempo Parcial se obtienen bajo la siguiente fórmula: PTP = PCMT + PA

En donde:

PTP= Profesores de Tiempo Parcial

PCMT= Profesores de Carrera de Medio Tiempo (NO se incluyen Técnicos Académicos)

PA= Profesores de Asignatura

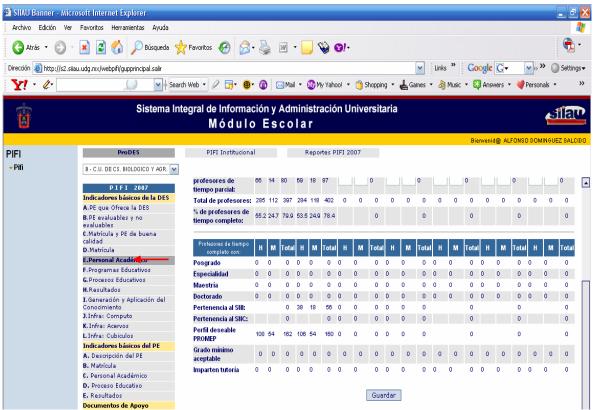


Figura 24. Formato para captura de "Personal Académico"



### F. Programas Educativos

- a. Al seleccionar la opción "E. Programas Educativos" aparecerá el formato de captura correspondiente (figura 25).
- b. Para el 2006 cada DES responderá a la pregunta de Número y % de PE que realizaron estudios de factibilidad para buscar su pertinencia, debido a que este ítem es nuevo en este PIFI. La información del resto de los rubros, para este año, los capturará la COPLADI con base en información de la CIEyP de la CGA.
- c. En 2007, todos los campos de esta sección se responderán en automático con base en lo vertido en Indicadores de PE.
- d. Con base en los datos de 2006 y 2007, cada DES se encargará de realizar las proyecciones para el periodo 2008-2012 en todos los rubros.

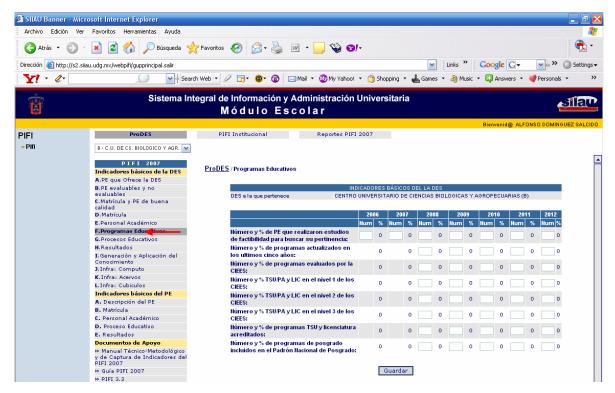


Figura 25. Formato para captura de "Programas Educativos"

#### G. Procesos Educativos





- a. Al seleccionar la opción "F. Procesos Educativos" aparecerá el formato de captura correspondiente (figura 26).
- b. Para los años 2006 y 2007, la información de los rubros referentes a **Número y** % de becas otorgadas por PRONABES y Número y % de becas otorgadas por otros programas o instituciones se calculará automáticamente con base en lo reportado en cada PE; en 2006, el campo estará cerrado y en 2007 abierto para modificación. y los campos estarán abiertos para modificación. De 2008 a 2012 los campos estarán vacíos para que las DES hagan las proyecciones.
- c. En el rubro de Número y % de alumnos que reciben tutoría, para 2006 y 2007 los valores saldrán en automático (Número y %) con base en lo reportado en Indicadores del PE. En 2006 el campo estará cerrado y en 2007 abierto. En 2008-2012 se dejará a las DES que hagan su captura.
- d. Asimismo, en los indicadores relativos a Tasa de titulación y Tasa de retención, los valores de Número saldrán en automático para 2006 (cerrado) y 2007 (abierto), el valor de % le corresponderá a la DES capturarlo<sup>13</sup>. Para 2008-2012 los campos estarán abiertos para que cada DES haga las proyecciones.
- e. En el rubro de **Número y % de satisfacción de los estudiantes**, para 2006 (cerrado) y (abierto) 2007, los campos de Número aparecerán en automático, no así los de %, los cuales estarán abiertos para captura de las DES14. En 2008-2012 cada DES capturará las proyecciones.

INSTITUCIONAL 130

<sup>13</sup> El valor porcentual debe ser resultado de la división de los PE que cumplen con la condición (tasa de titulación y/o tasa de retención > 70% entre el total de PE que tienen valores y porcentajes capturados en dichos indicadores).

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Con el antecedente de que en los PE que tienen valores capturados en Indicadores del PE se agregó un texto que describe la forma en que se realiza esta actividad, para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de encuestados entre los que contestaron positivamente..





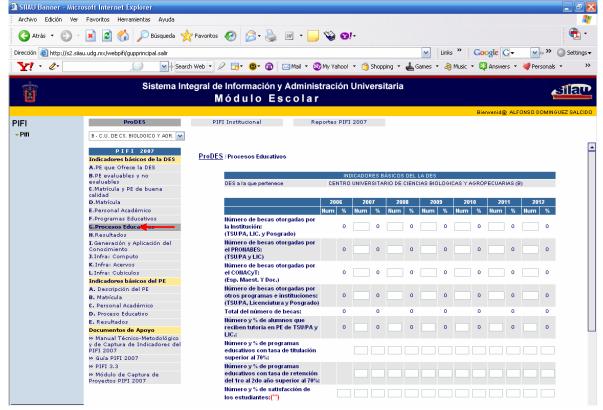


Figura 26. Formato para captura de "Procesos Educativos"

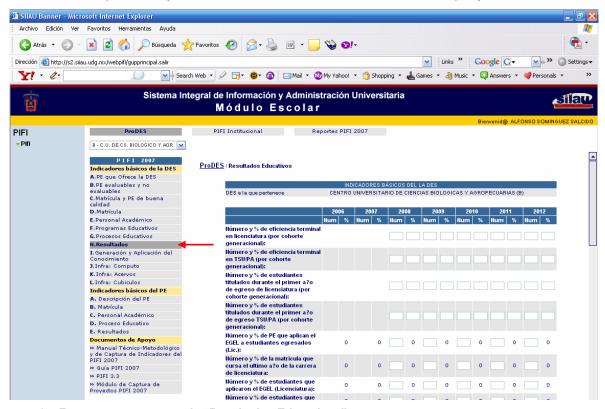
### H. Resultados Educativos

- a. Al seleccionar la opción "G. Resultados" aparecerán los formatos de captura correspondientes (figuras 27 y 28).
- b. En este apartado, los valores absolutos para 2006 y 2007 (campos de Número), de los primeros 4 rubros, referentes a eficiencia terminal y estudiantes titulados, resultarán de la suma de los valores absolutos capturados a nivel de PE. En 2006 no será posible hacer modificaciones y en 2007 estarán abiertos. Para estos dos años cada DES capturará los porcentajes. Para 2008-2012 las DES harán las proyecciones.
- c. En los siguientes trece rubros, que van desde el de Número y % de PE que aplican el EGEL a estudiantes egresados (Lic.) hasta el de Número y % de PE que tienen el currículo flexible, el campo de Número se cargará en automático para 2006 y 2007, con base en lo reportado en cada PE. El dato de 2006 no será modificable pero el de 2007 sí. El campo de % no es necesario





- que lo capturen las DES porque hay una fórmula establecida. Para 2008-2012 cada DES capturará las proyecciones.
- d. En los últimos 7 rubros, los datos de Número para 2006 y 2007 aparecerán en automático (sumatoria en el caso de que se refiera a personas y conteo en el caso de los PE que cumplen con la condición especificada). El valor de 2006 no es modificable, el de 2007 sí y en estos años cada DES capturará los porcentajes. Para 2008-2012 cada DES hará las proyecciones.



gura 27. Formato para captura de "Resultados Educativos"





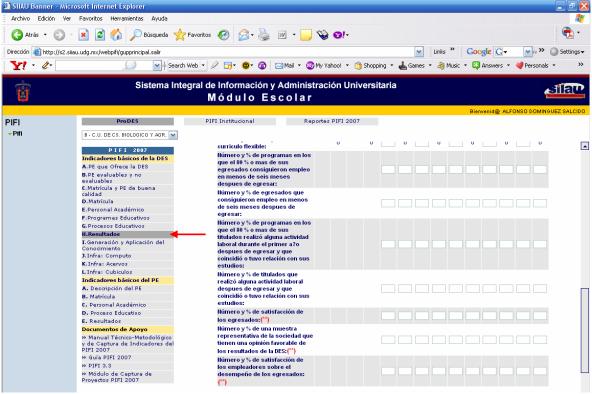


Figura 28. Formato para captura de "Resultados Educativos"

### H. Generación y Aplicación del Conocimiento

- a. Al seleccionar la opción "H. Generación y Aplicación del Conocimiento" aparecerá el formato de captura correspondiente (figura 29).
- b. La información del año 2006 y 2007, de Número de LGAC y Cuerpos académicos, será capturada por la COPLADI con base en información de la Oficina PROMEP de la CGA. En 2006, los campos no serán modificables y en 2007 sí, conforme a posibles cambios a junio.
- c. De 2008 a 2012 cada DES hará la captura de los valores proyectados, sólo los de Número porque el porcentaje sale en automático.





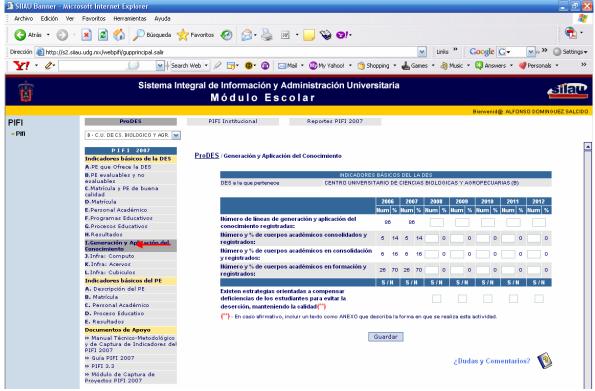


Figura 29. Formato para captura de "H. Generación y Aplicación del Conocimiento"

### Infraestructura: Cómputo

- a. Al seleccionar la opción "I. Infra: Cómputo" aparecerá el formato de captura correspondiente (figura 30).
- b. Para los años 2006 y 2007, la Coordinación General de Patrimonio proporcionó los datos del Total de Computadoras en la DES y, de éstas, el Total de las Dedicadas al personal de apoyo o administrativo (Anexo 9). Estos datos no serán modificables. Por otro lado, a cada DES le corresponde capturar los valores del total de computadoras: Dedicadas a los alumnos, Dedicadas a los profesores (Total y Obsoletas) y Dedicadas al personal de apoyo (Obsoletas).
- c. Para los años 2008 a 2012, cada DES realizará sus proyecciones.





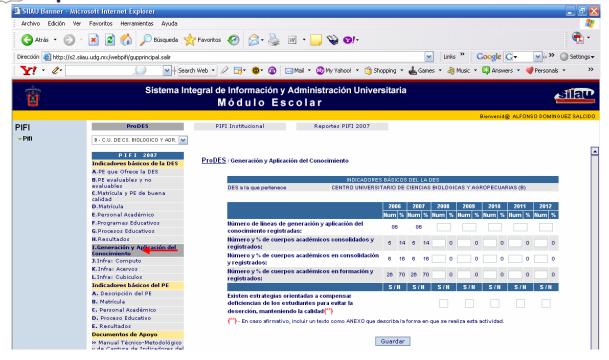


Figura 30. Formato para captura de "Infraestructura: Cómputo"

#### J. Infraestructura: Acervos

- a. Al seleccionar la opción "J. Infra: Acervos" aparecerá el formato de captura correspondiente (figura 31).
- b. La información del año 2006 de Matrícula corresponde al ciclo escolar 2006-2007, que serán datos capturados por la COPLADI y no modificables por las DES. La de los rubros de **Títulos**, **Volúmenes** y **Suscripciones a revistas** es la misma que se reportó en el PIFI 3.3 y es modificable.
- c. La fuente de los datos de 2007 es la Coordinación de Bibliotecas (Títulos, Volúmenes y Suscripciones a revistas), y es con corte a mayo. A cada DES le corresponderá capturar la matrícula de este año con base en la cantidad de alumnos que espera tener a junio (cifra que debe coincidir con el total reportado en la sección **D. Matrícula** en este apartado).
- d. Asimismo, la proyección de los acervos para el 2008-2012 deberá ser consistente con lo que informe la Coordinación de Bibliotecas, datos que habrán de ser consensuados al interior del COTABI, en donde todos los CU y el





SUV tienen un representante. Igualmente, se encargará de la proyección de matrícula.

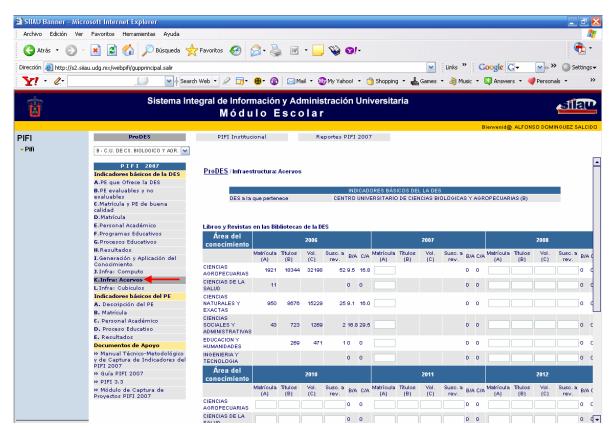


Figura 31. Formato para captura de "Infraestructura: Acervos"

### K. Infraestructura: Cubículos

- a. Al seleccionar la opción "K. Infra: Cubículos" aparecerá el formato de captura correspondiente (figura 32).
- b. La información del año 2006 es la misma que está reportada en el PIFI 3.3 y no es modificable. Para 2007 están abiertos los campos para captura de las DES. En 2008-2012, cada DES hace las proyecciones. Sólo se capturará el campo de Número, el % lo da automático.





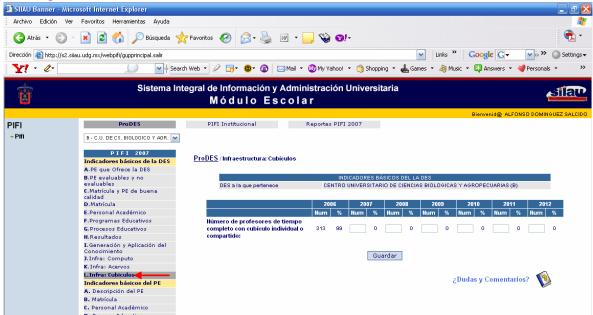


Figura 32. Formato para captura de "Infraestructura: Cubículos"





### Anexo 1

# 1. Pronósticos y su metodología<sup>15</sup>

En general, los pronósticos proporcionan una previsión del comportamiento de uno o varios indicadores basándose en ciertas hipótesis o supuestos.

Si se supone para el futuro la continuación del ritmo marcado por el comportamiento histórico, el pronóstico se denomina pronóstico por tendencia; si el ritmo de comportamiento se establece conforme a una meta, el pronóstico se denomina pronóstico por meta.

Los pronósticos por tendencia constituyen una valiosa herramienta que permite evaluar con anticipación el grado de cumplimiento de metas. Estas evaluaciones aportarán elementos para reorientar políticas o esfuerzos con el objetivo de lograr un mejor cumplimiento de las metas programadas.

A su vez, los *pronósticos por meta* son una expresión de la decisión política sobre lo que se desea lograr, y sirven para calcular la magnitud de los recursos y esfuerzos requeridos. En esta opción se plantean escenarios deseables, ya sea a partir de una cifra que se programe o con base en una serie de indicadores de eficiencia que se intenta alcanzar y que generan una dinámica en el flujo escolar.

En este apartado se describen las técnicas que usualmente se emplean en los diferentes métodos de pronóstico, que son variantes de la técnica de regresión o ajuste de curvas por mínimos cuadrados, motivo por el cual a continuación sólo se señalan sus rasgos principales y su uso.

### 1.1. Pronósticos por tendencia

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Las fórmulas fueron tomadas del documento: "Lineamientos para la elaboración de pronósticos educativos", Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto (DGPPP), Secretaría de Educación Pública (SEP), México, 2004.

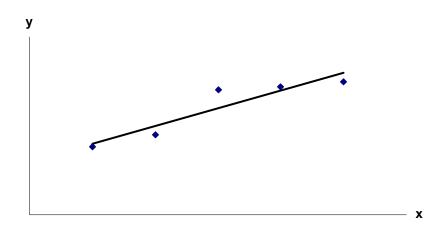




Para pronosticar datos absolutos, así como para relaciones que no tengan un límite o cota dado, se pueden utilizar métodos de pronósticos por tendencia, algunos de los cuáles son los siguientes:

# 1.1.1. Regresión lineal simple 16

Este método se aplica cuando en la gráfica de los datos históricos se observa que se ajustan aproximadamente a una línea recta, como se muestra en la gráfica 1.



Gráfica 1

La ecuación de una recta está dada por y = mx + b, donde

$$m = \frac{\sum xy - \frac{\sum x \sum y}{n}}{\sum x^2 - \frac{\left(\sum x\right)^2}{n}} \quad y \quad b = \frac{\sum y - m \sum x}{n}.$$

### En donde:

y = variable que se desea estimar o pronosticar en un tiempo futuro o en algún punto intermedio en el tiempo a partir de datos históricos de la variable.

x = para este caso, dato de tiempo (generalmente se simplifica para un mejor manejo; porejemplo, si se tiene una serie histórica de 2000 a 2004, se dice que la x toma los valores de 1 a 10, x = 1 para 2000, x = 2 para 2001, y así sucesivamente).

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Sólo se incluyen como ejemplos.





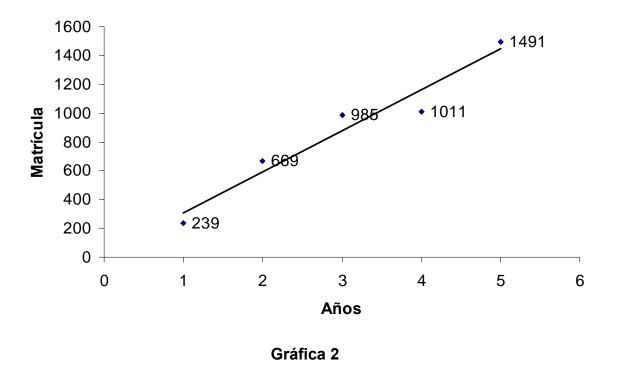
m = pendiente (inclinación) de la recta.

b =ordenada al origen (intersección de la curva con el eje 'y').

n = número de periodos (años).

Relacionando este tipo de regresión con indicadores de la U de G, se ha tomado como ejemplo el caso de la evolución de matrícula en CU Valles, en donde cada punto corresponde a la cantidad de alumnos en este CU para los años 2000-2001 (1) al 2004-2005 (5).

### Evolución de la Matrícula de CU Valles



Así mismo, al analizar la trayectoria de la información se observa que ésta se comporta de manera ascendente y en la misma dirección; por lo tanto, se corrobora la tendencia lineal de esta regresión. De su análisis es posible concluir que en cada año la matrícula del CU Valles se incrementó consistentemente, aunque con una pequeña irregularidad en el año 2003-2004 (4).



### 1.1.2. Regresión exponencial

Al representar los datos históricos en una gráfica, se observa que se ajustan a una curva exponencial (gráfica 3).



$$y = e^{mx + b}$$
, donde

$$m = \frac{\sum x \ln(y) - \frac{\sum x \sum \ln(y)}{n}}{\sum x^2 - \frac{\left(\sum x\right)^2}{n}} \qquad \text{y} \quad b = \frac{\sum \ln(y) - m \sum x}{n}$$

### En donde:

y = variable que se desea estimar o pronosticar en un tiempo futuro determinado (matrícula, maestros, etc.) a partir de datos históricos de la variable.

x = dato de tiempo (generalmente se simplifica para un mejor manejo; por ejemplo, si se tieneuna serie histórica de 2000 a 2005, se dice que la x toma los valores de 1 a 10, x = 1 para 2000, x = 2 para 2001, y así sucesivamente)

m = pendiente (inclinación) de la recta.

b =ordenada al origen.

e = exponencial (2.7182818285).

ln = logaritmo natural.

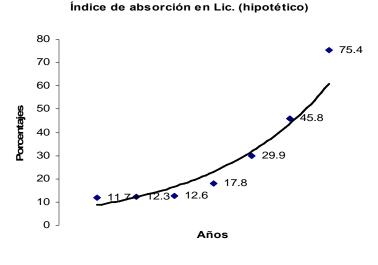
n = número de periodos (años)

Relacionando también esta regresión con el contexto educativo y tomando el índice de absorción como ejemplo de su aplicación, se observa que cada uno de los puntos de la curva expresa la proporción del número de alumnos que ingresaron a licenciatura en comparación





con los que egresaron del nivel de preparatoria y del ciclo anterior durante los años de 2000 a 2005.



Gráfica 4

En este caso la información analizada forma una curva ascendente con un incremento acelerado en los últimos años, lo que corresponde a una tendencia exponencial. Si tratáramos de analizar la información a través de alguna otra tendencia: logarítmica, lineal, etcétera, se observaría que los puntos de la curva no se ajustarían a estas regresiones debido a que los puntos quedarían muy alejados de estas líneas de tendencia.

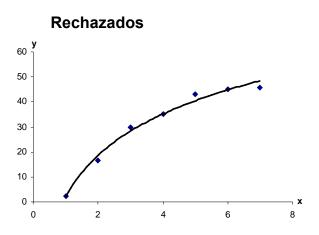
Del análisis de esta curva exponencial se concluye que la absorción aumenta considerablemente en los últimos años. Sin embargo, existe un peligro al utilizar indiscriminadamente este método de ajuste, dado que en teoría el índice de absorción no puede pasar de la unidad.





### 1.1.3. Regresión logarítmica

Cuando se hace la gráfica de los datos históricos que se desea pronosticar, y se observa que se ajustan a una curva, como se muestra en la gráfica 5, se recomienda utilizar una regresión logarítmica.



Gráfica 5

La ecuación de esta curva está dada por  $y = \ln(mx + b)$ , donde

$$m = \frac{\sum xe^{y} - \frac{\sum x \sum e^{y}}{n}}{\sum x^{2} - \frac{\left(\sum x\right)^{2}}{n}} \quad \text{y} \quad b = \frac{\sum e^{y} - m \sum x}{n}$$

Los términos en estas fórmulas son:

v = variable que se desea estimar o pronosticar en un tiempo futuro determinado (matrícula, maestros, etc.) a partir de los datos históricos de la variable.

x = dato de tiempo (generalmente se simplifica para un mejor manejo; por ejemplo, si se tieneuna serie histórica de 2000 a 2005, se dice que la x toma los valores de 1 a 10, x = 1 para 2000, x = 2 para 2001, y así sucesivamente).

m = pendiente (inclinación) de la recta.

b =ordenada al origen.

e = exponencial.

*In* = logaritmo natural.

n = número de periodos (años)





Retomando el caso hipotético de rechazados para licenciatura, la gráfica siguiente muestra que a pesar del incremento de alumnos que son rechazados año con año, el porcentaje de rechazo se mantiene estable, es decir, su aumento es lento y no incontrolable como en la tendencia exponencial.

En relación con esta tendencia, los puntos muestran que la información analizada no corresponde a una regresión lineal, debido a que el índice de reprobación no presenta un crecimiento proporcional. Por otro lado, no sería posible aplicar una tendencia exponencial puesto que aun cuando la información en cada ciclo escolar es mayor, en los últimos dos años, hipotéticamente, su aumento ha sido cada vez menor en 2003 y 2004.

### 1.1.3.1. Regresión asintótica o con cota superior igual a 1

Este método se utiliza para pronosticar transiciones, absorciones, índices de titulación y cualquier otro indicador que tenga como límite superior la unidad (gráfica 6).

La transformación utilizada (en vez de y, usar 1/1 - y) impide que los pronósticos superen alguna vez la cota de 1, pero presenta los siguientes inconvenientes:

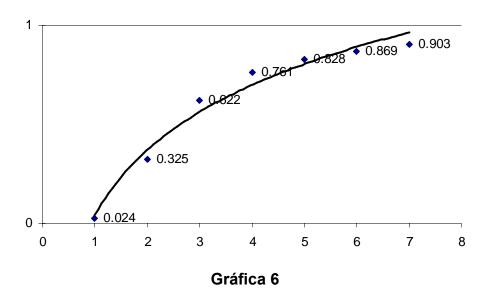
- No es aplicable para series históricas con tendencia descendente (se sugiere tomar en cuenta como constante sólo el último dato válido).
- No acepta datos mayores a 0.99 (se sugiere no tomar en cuenta estos datos).

Esta curva puede aplicarse para estimar el comportamiento en la eficiencia terminal, en donde, a pesar de los esfuerzos por evitar la reprobación y la deserción, no ha sido posible lograr que el total de alumnos que ingresan a un determinado nivel educativo lo concluyan, y año con año se obtienen resultados de eficiencia terminal menores a 100%.





### Eficiencia terminal



Su fórmula es una transformación de la fórmula de regresión lineal simple:

$$y = 1 - \frac{1}{mx + b},$$

Donde:

$$m = \frac{\sum x \left(\frac{1}{1-y}\right) - \frac{\sum x \sum \left(\frac{1}{1-y}\right)}{n}}{\sum x^2 - \frac{\left(\sum x\right)^2}{n}} \quad \text{y} \quad b = \frac{\sum \left(\frac{1}{1-y}\right) - m \sum x}{n}.$$

Los términos en estas fórmulas son:

y = variable que se desea estimar o pronosticar en un tiempo futuro determinado (matrícula, escuelas, maestros, etc.).

y = datos históricos de la variable por pronosticar.

x = dato de tiempo (generalmente se simplifica para un mejor manejo, por ejemplo, si se tieneuna serie histórica de 2000 a 2005, se dice que la x toma los valores de 1 a 10: x = 1 para 2000, x = 2 para 2001, y así sucesivamente)

m = pendiente (inclinación) de la recta.

b =ordenada al origen.





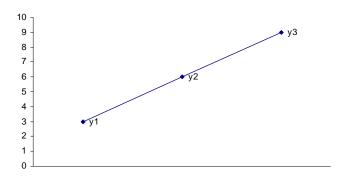
Al observar los puntos que integran la curva, se aprecia que en ningún momento la información es mayor que 1; por lo tanto, en todo momento la tendencia indicada será la asintótica o con cota superior o igual a 1.

### 1.2. Pronósticos por meta

Para pronosticar datos absolutos, así como para relaciones que tengan un límite o cota dado, se utilizan métodos para pronósticos por meta, por ejemplo:

### 1.2.1. Interpolación lineal

Esta técnica se utiliza cuando se tiene definida una meta para el año n y se desea calcular los valores de las metas intermedias entre el año base y el año n, como se muestra en la gráfica 7.



Gráfica 7

Su fórmula es:

$$y_1 = y_0 + \left(\frac{y_n - y_0}{n}\right)t$$

Donde:

 $y_0$  = dato inicial.

 $y_n$  = dato final o meta en año n.

 $y_1$  = interpolación en el tiempo t.

 $n = \text{número de ciclos escolares entre } y_0 \text{ y } y_n$ .

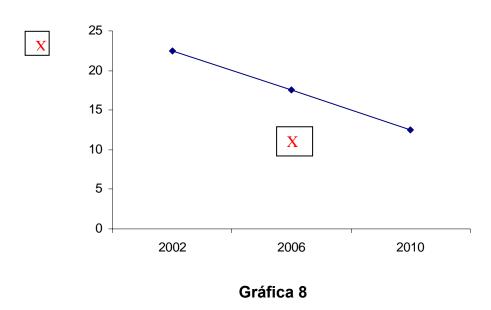
t = año para el que se quiere pronosticar.





La aplicación de la técnica de interpolación es de gran utilidad cuando se plantean metas, debido a que al tomar decisiones de este tipo es necesario estimar y conocer el comportamiento de la meta fijada durante los años intermedios al de la fecha en la cual se espera haber llegado al resultado planteado. Por ejemplo, si durante 2002 se fija como meta que para el año 2010 el número de rechazados debe disminuir y el índice de [...] deberá limitarse a 9%, la interpolación lineal permitirá estimar el porcentaje de rechazados que existirá entre los años 2002 y 2010.

### Porcentaje de rechazados (hipotético)



### 1.2.2. Determinación de metas

Usualmente un objetivo es expresado con un alto nivel de generalidad y no siempre permite deducir los resultados que se espera obtener. Esto se logra mediante la determinación de metas.

La definición de objetivos y la determinación de metas implican decisiones políticas, basadas en el conocimiento de la situación del sistema universitario. Pero, en el caso de las metas, las decisiones deben contener un alto grado de precisión y de correspondencia con la



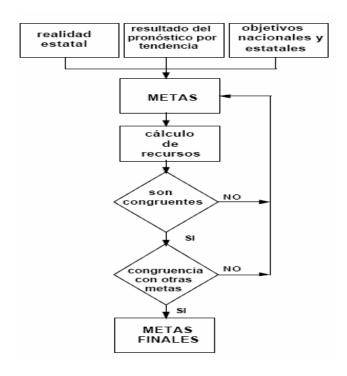


realidad, pues no será razonable formular metas inalcanzables o muy poco ambiciosas en relación con la magnitud de los problemas y con los recursos disponibles.

Asimismo debe analizarse la congruencia en el logro de las distintas metas, es decir, que algunas pueden estar relacionadas entre sí y por ello debe tenerse en cuenta, como puede ocurrir entre una meta de eficiencia terminal en preparatoria y una meta de absorción en licenciatura, ya que una determina la otra.

Por otra parte, la experiencia permite adelantar que el análisis de los resultados del pronóstico por tendencia podría mostrar la existencia de marcadas disparidades regionales dentro de las entidades, o entre éstas y los promedios nacionales. Si se considera que los objetivos y metas nacionales deben responder a la realidad nacional, es lícito pensar que las metas de los CU deberán tener en cuenta sus particulares realidades.

En el esquema siguiente se muestra el mecanismo que opera en la determinación de una meta:







En rigor, el esquema simplifica el movimiento real, pues es circular, y el proceso implica calcular nuevamente los recursos y verificar congruencias más de una vez.

En la elaboración de un programa educativo pueden formularse diversos tipos de metas, dependiendo de las características y la magnitud del programa o proyecto. Los tipos de metas más comunes son los siguientes:

### a) Metas generales

Constituyen un primer escalón de aproximación a la realidad y surgen de una visión panorámica de la situación educativa del estado.

### b) Metas particulares

Las metas particulares constituyen un desagregado de las metas generales no sólo desde el punto de vista temporal y espacial sino que también pueden considerar controles administrativos, modalidades, etcétera. Su formulación exige un nivel de precisión mucho mayor del que cabe esperar de las metas generales.

### 1.3. Ejercicio estadístico

El siguiente ejercicio se incluye con fines didácticos.

Suponga que se decide pronosticar el valor de los PTC del CUCSH con la metodología de una regresión lineal simple. En las anteriores fórmulas se pide que se consideren sumatorias y potencias cuadradas de los valores que toma 'x' o 'y'. Nótese que el valor estadístico de  $(\sum x)^2$  no es el mismo que se tienen cuando se pide  $\sum (x^2)$ . (Véase el **cuadro 1**) Igualmente se ofrecen ejemplos de las demás variables, que pueden ser útiles en el momento de correr las fórmulas necesarias.





Evolución de los PTC EN CUCSH. 2000-2006

	x	PTC (y)	(xy)	$(x^2)$
	2001	533	1,066,533	4,004,001
	2002	556	1,113,112	4,008,004
	2003	559	1,119,677	4,012,009
	2004	570	1,142,280	4,016,016
	2005	601	1,205,005	4,020,025
	2006	629	1,261,774	4,024,036
Σ=	12,021	3,448	6,908,381	24,084,091

$$(\Sigma x)^2 = (12,021)^2 = 24,084,091$$

FUENTE: Cuaderno estadístico, Sexto informe de actividades, 2006-2007, Universidad de Guadalajara, 2007, cuadro 6.1, p.

Los valores que toma y', en este caso, son las cantidades de PTC que ha reportado el CUCSH. Si gueremos obtener la pendiente de esta regresión, entonces sustituimos la fórmula de la pendiente por los valores que nos arroja el cuadro 1.

$$m = \frac{\sum xy - \frac{\sum x \sum y}{n}}{\sum x^2 - \frac{\left(\sum x\right)^2}{n}}$$

Sustituyendo:

$$m = \frac{6,908,381 - \frac{(12,021)(3,448)}{6}}{24,084,091 - \frac{144,504,44}{6}} = \frac{6,908,381 - 6,908,068}{24,084,091 - 24,084,074} = \frac{313}{18} = 17.9$$

Y para obtener la ordenada al origen aplicamos:

$$b = \frac{\sum y - m \sum x}{n},$$

Que sustituyendo es:

$$b = \frac{3,448 - (17.9)12,021}{6} = \frac{-211,556}{6} = -35,259$$





Con estos elementos se pueden determinar los PTC para el 2007 y 2008.

Partiendo de la ecuación de la recta: y = mx + b, para encontrar el total de

PTC al 2007, sustituimos los valores de *m* y *b* encontrados:

$$y = 17.9(2007) + (-35,259) = 35,897 - 35,259 = 637$$
.

Por tanto, el total de PTC (y) para el 2007 es: 637.

La evolución y los pronósticos de PTC para el CUCSH se pueden visualizar en la gráfica 9:

Gráfica 9 **EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y PRONÓSTICO DE PTC EN EL CUCSH ▲**637 Cantidad de PTC Año





### Anexo 2

# 2. Parámetros deseables PROMEP<sup>17</sup> (Licenciatura y TSU)

Indicador		Tipo de programa						
		Р	PI	CP	В	I		
A/P	Deseable	8	10	13	14	14		
	Mínimo	4	5	7	9	8		
A/PTC	Deseable	80	33	25	15	20		
	Mínimo	40	17	15	10	15		
PTC/ P Mínimo		10%	30%	50%	90%	70%		

#### NOTAS:

A = Alumnos, P = Profesor, PTC= Profesor de tiempo completo.

Supuesto: Los PTC imparten un mismo número de cursos y todos los de asignatura también imparten un cierto número de cursos. También se suponen tamaños medios de los grupos en cada tipo de programa, que corresponden a una situación de eficiencia intermedia entre la actual y la ideal.

### Formación de PTC por tipo de programa en educación superior (licenciatura y TSU)

Programa	Grado	Grado	Fracc	ión de PT	C con gra	ado prefer	ente
de	mínimo	preferente	Р	PI	CP	В	
Licenciatura	Maestría	Doctorado	3%	5%	15%	70%	30%
TSU o Profesional Asociado ( 3 años o menos)	Licenciatura o especialidad tecnológica	Maestría o especialización	3%	5%	15%	n.a.	n.a.

P = Práctico, PI = Práctico-individualizado, CP = Científico-práctico, B = Básico, I = Intermedio.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Documento PROMEP, noviembre de 1996.





Atención de alumnos, composición del profesorado y su formación en programas de especialización, que en general son de orientación práctica: Práctico (P), Práctico Intermedio (PI) o Científico Práctico (CP) (valores indicativos)

A/P		A/I	PTC	PTC/P	PTC con maestría
Mínimo	Deseable	Mínimo	Deseable	Mínimo	
4	6	20	30	20%	100%

Nota: n.a.= No aplica.

# Atención de alumnos y composición del profesorado por tipo de programa de maestría (valores indicativos)

Indicador		Tipo de programa					
indic	Indicador		PI	CP	В	ı	
A/P	Deseable	8	11	14	11	12	
AVP	Mínimo	5	6	7	7	7	
A/PTC	Deseable	25	22	20	12	15	
A/PTC	Mínimo	15	12	10	8	9	
PTC/ P	Mínimo	30%	50%	70%	90%	80%	
PTC con doctorado		5%	10%	40%	100%	70%	

Atención de alumnos, composición y formación del profesorado por tipo de programa de doctorado, que son: Científico Práctico (CP), Básico (B) o Intermedio (I) (valores indicativos)

P	√P	A/I	PTC	PTC/P	PTC con
Mínimo Deseable		Mínimo	Deseable	Mínimo	maestría
2	5	2	6	90%	100%





### Anexo 3

### 3. Tasa de titulación por cohorte generacional<sup>18</sup>

Por *cohorte generacional* se entiende la delimitación temporal definida por el ciclo que una generación de alumnos tarda en concluir la acreditación de todo un plan de estudios. Debido al modelo académico que existe en la Universidad de Guadalajara, el tiempo de conclusión de cada plan de estudios varía no sólo de un programa educativo a otro, sino que también de un alumno a otro. De esta forma, la delimitación de la cohorte queda establecida con base en el "tiempo promedio que los alumnos de cada carrera tardan en concluir sus respectivos planes de estudio". Así, si se relaciona el primer ingreso del programa educativo al inicio del ciclo generacional con el número de titulados que hubo al final del periodo (es decir, aquéllos que presentaron y aprobaron la evaluación profesional para obtener un grado), éstos deben ser necesariamente las mismas personas o por lo menos una parte de ellas.

#### Procedimiento:

- 1. Calcular el "Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad del plan de estudios" (ya existe una nota técnica para ello en la página electrónica de PIFI 2007). La cifra resultante se redondea hacia el número inmediato superior y se obtiene el tiempo medio real (medido en ciclos) para cursar la totalidad del plan de estudios. La cifra obtenida y redondeada hacia el número superior será el promedio real de ciclos necesarios para cursar la totalidad del plan de estudios o ciclos medios reales (CMR)
- 2. Definir el ciclo de la cohorte generacional (CCG). La cohorte generacional será aquella que se corresponda con el ciclo de referencia en cuestión, menos el número de ciclos medios reales, más 1 (que es un año de gracia para titularse); así se sabrá a qué ciclo de ingreso referirse:

CCG = CR - (CMR + 1)

INSTITUCIONAL 154

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> FUENTE: Unidad de Información y Estadística Institucional (UNESI), de la COPLADI. Universidad de Guadalajara.





Ejemplo: Si el ciclo de referencia es el 2000-B (fecha para la cual se quiere sacar la tasa de titulación) y se tratara de un programa cuyos CMR son igual a 8, el CCG sería:

$$CCG = ciclo 2000B (8 + 2) = 1995B.$$

Tomando en cuenta que en la institución existen dos ciclos al año, el CCG sería igual a 1995-B. O sea que tomaríamos a la generación que ingresó en 1995-B para sacar nuestra tasa de titulación con cohorte real.

3. Obtener la tasa de titulación de cohorte generacional (TCG). Para ello tomamos el número de titulados de una generación hasta el ciclo de referencia (TCR) y lo dividimos por el total de alumnos de nuevo ingreso de dicha generación (NIG)

$$TCG = \frac{TCR}{NIG}$$
.

En el ejemplo que nos ocupa, supongamos que para el ciclo 1995-B ingresaron 60 alumnos al programa X, y que para el 2000-B, que es nuestro ciclo de referencia, de esos alumnos se titularon, en el periodo que corresponde (septiembre 1999 hasta febrero 2000), 20 alumnos (estos alumnos deben pertenecer a la misma generación de ingreso, de ahí el nombre de cohorte generacional a esta tasa):

$$TCA = \frac{20}{60} = .33$$
.

Entonces nuestra tasa de titulación de cohorte generacional es de 33%.

Los siguientes reportes del SIIAU-Escolar también son útiles para el cálculo de algunos rubros contemplados en el formato:

- i. SGRACAD. Alumnos por carrera con resumen académico.
- SHGADEG. Eficiencia terminal por carrera. ii.
- SHGCAPA. Índice de capitalización de créditos III, se calcula como la sumatoria de los iii. créditos aprobados entre el total de créditos terminados.
- ίV. SHGCAPC. Índice de capitalización de créditos I, se calcula como la sumatoria de créditos terminados entre el total de créditos en registro a cursos.
- SHGCAPT. Índice de capitalización de créditos II, se calcula como la sumatoria de ٧. créditos terminados por los estudiantes entre el total de créditos inscritos.





# Anexo 4

# 4. Tipología de las IES (SEP-ANUIES)

Tipo anterior	Perfil institucional	Descripción
No	IDUT	Instituciones de educación superior cuya misión
había		establece como principal función la transmisión del conocimiento, y que ofrecen programas exclusivamente en el nivel de técnico superior universitario.
I	IDEL	Instituciones de educación superior cuya misión establece como principal función la transmisión del conocimiento, y que ofrecen programas exclusiva o mayoritariamente en el nivel de licenciatura.
II	IDLM	Instituciones de educación superior cuya misión establece como principal función la transmisión del conocimiento, y que ofrecen programas en el nivel de licenciatura y de posgrado hasta el nivel de maestría.
III	IDILM	Instituciones de educación superior cuya misión establece como funciones principales la transmisión, generación y aplicación del conocimiento, y que ofrecen programas en el nivel de licenciatura y posgrado (preponderantemente en el nivel de maestría; eventualmente cuentan con algún programa de doctorado).
IV	IDILD	Instituciones de educación superior cuya misión establece como funciones principales la transmisión, generación y aplicación del conocimiento, y que ofrecen programas en el nivel de licenciatura y posgrado hasta el nivel de doctorado.
V	IIDP	Instituciones de educación superior cuya misión establece como funciones principales la generación y aplicación del conocimiento, y que ofrecen programas académicos casi exclusivamente en el nivel de maestría y doctorado.





### Anexo 5

### 5. Profesores de Tiempo Completo y Profesores de Tiempo Parcial en la Red Universitaria, 2006 y 2007

Entidad universitaria /			Año			
Tiempo de dedicación		2006			2007	
	Н	M	TOTAL	Н	M	TOTAL
Red Universitaria	6,668	5,278	11,946	7,969	4,037	12,006
Profesores de tiempo completo	2,562	1,272	3,834	2,564	1,286	3,850
Profesores de tiemo Parcial	4,106	4,006	8,112	5,405	2,751	8,156
Profesores de medio tiempo	350	451	801	557	226	783
Profesores de asignatura	3,756	3,555	7,311	4,848	2,525	7,373
Centros Universitarios	4,614	2,374	6,988	4,645	2,304	6,949
Profesores de tiempo completo	1,911	1,010	2,921	1,916	1,015	2,931
Profesores de tiempo Parcial	2,703	1,364	4,067	2,729	1,289	4,018
Profesores de medio tiempo	167	50	217	161	46	207
Profesores de asignatura	2,536	1,314	3,850	2,568	1,243	3,811
CU temáticos	3,411	1,617	5,028	3,438	1,632	5,070
Profesores de tiempo completo	1,517	829	2,346	1,536	841	2,377
Profesores de tiempo Parcial	1,894	788	2,682	1,902	791	2,693
Profesores de medio tiempo	143	45	188	139	41	180
Profesores de asignatura	1,751	743	2,494	1,763	750	2,513
CUAAD	393	171	564	392	168	560
Profesores de tiempo completo	123	50	173	125	47	172
Profesores de tiempo Parcial	270	121	391	267	121	388
Profesores de medio tiempo	23	4	27	20	2	22
Profesores de asignatura	247	117	364	247	119	366
CUCBA	285	112	397	284	118	402
Profesores de tiempo completo	219	98	317	215	100	315
Profesores de tiempo Parcial	66	14	80	69	18	87
Profesores de medio tiempo	13	1	14	13	1	14
Profesores de asignatura	53	13	66	56	17	73
CUCEA	584	246	830	586	245	831
Profesores de tiempo completo	236	103	339	231	103	334
Profesores de tiempo Parcial	348	143	491	355	142	497
Profesores de medio tiempo	19	6	25	19	7	26
Profesores de asignatura	329	137	466	336	135	471
CUCEI	674	230	904	677	222	899
Profesores de tiempo completo	368	100	468	373	103	476
Profesores de tiempo Parcial	306	130	436	304	119	423
Profesores de medio tiempo	32	7	39	32	6	38
Profesores de asignatura	274	123	397	272	113	385
CUCS	827	408	1,235	847	426	1,273





**************************************				Por la mejora y e	i aseguramiento de la ca	vidad de la educación supe
Profesores de tiempo completo	260	160	420	266	169	435
Profesores de tiempo Parcial	567	248	815	581	257	838
Profesores de medio tiempo	36	14	50	38	12	50
Profesores de asignatura	531	234	765	543	245	788
CUCSH	648	450	1,098	652	453	1,105
Profesores de tiempo completo	311	318	629	326	319	645
Profesores de tiempo Parcial	337	132	469	326	134	460
Profesores de medio tiempo	20	13	33	17	13	30
Profesores de asignatura	317	119	436	309	121	430
CU regionales	1,203	757	1,960	1,207	672	1,879
Profesores de tiempo completo	394	181	575	380	174	554
Profesores de tiempo Parcial	809	576	1,385	827	498	1,325
Profesores de medio tiempo	24	5	29	22	5	27
Profesores de asignatura	785	571	1,356	805	493	1,298
CU Altos	157	168	325	138	68	206
Profesores de tiempo completo	44	15	59	35	14	49
Profesores de tiempo Parcial	113	153	266	103	54	157
Profesores de medio tiempo	1	1	2	1	1	2
Profesores de asignatura	112	152	264	102	53	155
CU Ciénega	228	135	363	220	125	345
Profesores de tiempo completo	57	33	90	55	32	87
Profesores de tiempo Parcial	171	102	273	165	93	258
Profesores de medio tiempo	12	1	13	11	1	12
Profesores de asignatura	159	101	260	154	92	246
CU Costa	193	111	304	208	110	318
Profesores de tiempo completo	54	26	80	55	25	80
Profesores de tiempo Parcial	139	85	224	153	85	238
Profesores de medio tiempo	0	2	2	0	2	2
Profesores de asignatura	139	83	222	153	83	236
CU Costa Sur	178	74	252	174	78	252
Profesores de tiempo completo	89	30	119	88	30	118
Profesores de tiempo Parcial	89	44	133	86	48	134
Profesores de medio tiempo	5	1	6	5	1	6
Profesores de asignatura	84	43	127	81	47	128
CU Lagos	129	57	186	126	64	190
Profesores de tiempo completo	49	17	66	49	18	67
Profesores de tiempo Parcial	80	40	120	77	46	123
Profesores de medio tiempo	2	0	2	2	0	2
Profesores de asignatura	78	40	118	75	46	121
CU Norte	65	50	115	70	60	130
Profesores de tiempo completo	16	6	22	14	5	19
Profesores de tiempo Parcial	49	44	93	56	55	111
Profesores de medio tiempo	1	0	1	1	0	1





Profesores de asignatura	48	44	92	55	55	110
CU Sur	185	114	299	199	117	316
Profesores de tiempo completo	54	31	85	54	27	81
Profesores de tiempo Parcial	131	83	214	145	90	235
Profesores de medio tiempo	2	0	2	1	0	1
Profesores de asignatura	129	83	212	144	90	234
CU Valles	68	48	116	72	50	122
Profesores de tiempo completo	31	23	54	30	23	53
Profesores de tiempo Parcial	37	25	62	42	27	69
Profesores de medio tiempo	1	0	1	1	0	1
Profesores de asignatura	36	25	61	41	27	68
Sistema de Universidad Virtual	94	106	200	94	114	208
Profesores de tiempo completo	9	17	26	10	20	30
Profesores de tiempo Parcial	85	89	174	84	94	178
Profesores de medio tiempo	0	0	0	0	0	0
Profesores de asignatura	85	89	174	84	94	178
SEMS	1,958	2,796	4,754	3,228	1,618	4,846
Profesores de tiempo completo	640	243	883	636	250	886
Profesores de tiempo Parcial	1,318	2,553	3,871	2,592	1,368	3,960
Profesores de medio tiempo	183	401	584	396	180	576
Profesores de asignatura	1,135	2,152	3,287	2,196	1188	3,384
AG	2	2	4	2	1	3
Profesores de tiempo completo	2	2	4	2	1	3
Profesores de tiempo Parcial	0	0	0	0	0	0
Profesores de medio tiempo	0	0	0	0	0	0
Profesores de asignatura	0	0	0	0	0	0

Fuente: Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara a partir de las nóminas siguientes: 2006, primera quincena de diciembre del año informado. 2007, primera quincena de mayo. NOTAS:

**Unidad de medida**: En los académicos de carrera de tiempo completo y medio tiempo se considera el número de plazas, y en los de asignatura, el número de personas.

H.- Hombres; M.- Mujeres; T.- Total





#### Anexo 6

#### 6. Algoritmos para el cálculo de la capacidad y competitividad académica<sup>19</sup> 1. Indicadores de Capacidad Académica

a. Nivel de habilitación de la planta académica

$$PPTC_{POS} = \left(\frac{PTC_{POS}}{PTC_{T}}\right) X100$$

PPTC<sub>POS</sub> = Porcentaje de PTC con posgrado

PTC<sub>POS</sub> = PTC con posgrado

 $PTC_T = Total de PTC$ 

b. Proporción de PTC que tienen reconocimiento de perfil deseable

$$PPTC_{PROMEP} = \left(\frac{PTC_{PROMEP}}{PTC_T}\right) X100$$

PPTC<sub>PROMEP</sub> = Porcentaje de PTC con perfil PROMEP

PTC<sub>PROMEP</sub> = PTC con perfil PROMEP

 $PTC_T = Total de PTC$ 

c. Proporción de PTC que son miembros del SNI

$$PPTC_{SNI} = \left(\frac{PTC_{SNI}}{PTC_{T}}\right) X100$$

PPTC<sub>SNI</sub> = Porcentaje de PTC en el SNI

PTC<sub>sNI</sub> = PTC en el SNI

 $PTC_T = Total de PTC$ 

d. Proporción de PTC que son miembros del Sistema Nacional de Creadores (SNC)

$$PPTC_{SNC} = \left(\frac{PTC_{SNC}}{PTC_{T}}\right) X100$$

PPTC<sub>SNC</sub> = Porcentaje de PTC en el SNC

PTC<sub>SNC</sub> = PTC en el SNC

 $PTC_T = Total de PTC$ 

e. Proporción de cuerpos académicos consolidados

$$PCA_{CONS} = \left(\frac{CA_{CONS}}{CA_T}\right) X100$$

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> FUENTE: Unidad de Información y Estadística Institucional (UNESI), de la COPLADI. Universidad de Guadalajara.





PCA<sub>CONS</sub> = Porcentaje de cuerpos académicos consolidados CA<sub>CONS</sub> = Cuerpos académicos consolidados CA<sub>T</sub> = Total de cuerpos académicos

f. Proporción de cuerpos académicos que están en consolidación

$$PCA_{ENCONS} = \left(\frac{CA_{ENCONS}}{CA_{CONS}}\right) X100$$

PCA<sub>ENCONS</sub> = Porcentaje de cuerpos académicos en consolidación CA<sub>ENCONS</sub> = Cuerpos académicos en consolidación CA<sub>CONS</sub> = Cuerpos académicos consolidados

g. Proporción de cuerpos académicos que están en formación

$$PCA_{ENFORM} = \left(\frac{CA_{ENFORM}}{CA_{CONS}}\right) X100$$

PCA<sub>ENFORM</sub> = Porcentaje de cuerpos académicos en formación CA<sub>ENFORM</sub> = Cuerpos académicos en formación CA<sub>CONS</sub> = Cuerpos académicos consolidados

### 2. Indicadores de Competitividad Académica

a. Proporción de PE que son nivel 1 de CIEES o están acreditados

$$PPE_{N1CIEES}^{Acreditados} = \left(\frac{PE_{N1CIEES}^{Acreditados}}{PE_{T}}\right) X100$$

 $PPE_{\it N1CIEES}^{\it Acreditados}$  = Proporción de PE nivel 1 CIEES o acreditados

 $PE_{ ext{ iny NICIEES}}^{ ext{ iny Acreditados}}$  = PE en nivel 1 CIEES o acreditados

 $PE_{T}$  = Total de PE

b. Proporción de matrícula atendida en los PE que son Nivel 1 de CIEES o están acreditados vs. total de matrícula de los PE de licenciatura / TSU evaluables.

$$PMAT_{N1CIEES}^{Acreditados} = \left(\frac{MAT_{N1CIEES}^{Acreditados}}{MAT_{T}}\right)X100$$

 $PMAT_{\scriptscriptstyle N1CIEES}^{\scriptscriptstyle Acreditados}$  = Proporción de matrícula en PE nivel 1 CIEES o acreditados

 $MAT^{Acreditados}_{N1CIEES}$  = Matrícula en PE en nivel 1 CIEES o acreditados

 $MAT_{T}$  = Matrícula total





c. Proporción de PE de licenciatura / TSU evaluables que son nivel 2 de CIEES

$$PPE_{N2CIEES}^{LIC/TSU} = \left(\frac{PE_{N2CIEES}^{LIC/TSU}}{PE_T}\right) X100$$

 $PPE_{\scriptscriptstyle N2CIEES}^{\scriptscriptstyle LIC/TSU}$  = Proporción de PE nivel 2 CIEES

 $PE_{N2CIEES}^{LIC/TSU}$  = PE en nivel 2 CIEES

 $PE_{T}$  = Total de PE

d. Proporción de PE de licenciatura / TSU evaluables que son nivel 3 de CIEES

$$PPE_{N3CIEES}^{LIC/TSU} = \left(\frac{PE_{N3CIEES}^{LIC/TSU}}{PE_{T}}\right) X100$$

 $PPE_{\scriptscriptstyle N3CIEES}^{\scriptscriptstyle LIC/TSU}$  = Proporción de PE nivel 3 CIEES

 $PE_{N3CIEES}^{LIC/TSU}$  = PE en nivel 3 CIEES

 $PF_{r}$  = Total de PE

e. Proporción de PE de posgrado que son nivel 1 de CIEES o están en el PNP.

$$PPEP_{N1CIEES}^{Acreditados} = \left(\frac{PEP_{N1CIEES}^{Acreditados}}{PEP_{T}}\right) X100$$

 $PPEP_{\scriptscriptstyle N1CIEES}^{\scriptscriptstyle Acreditados}$  = Proporción de PE de posgrado nivel 1 CIEES o acreditados

 $PEP_{ ext{N1CIEES}}^{ ext{Acreditados}}$  = PE de posgrado en nivel 1 CIEES o acreditados

PEP<sub>T</sub> = Total de programas educativos de posgrado

Proporción de matrícula atendida en programas de posgrado que son nivel 1 de CIEES o están en el PNP/ total de matrícula de PE evaluables o susceptibles de entrar en

$$PMATP_{N1CIEES}^{Acreditados} = \left(\frac{MATP_{N1CIEES}^{Acreditados}}{MATP_{T}}\right) X100$$

 $PMATP_{\scriptscriptstyle NICIEES}^{\scriptscriptstyle Acreditados}$  = Proporción de matrícula en PE de posgrado nivel 1 CIEES o

 $MATP_{N1CIEES}^{Acreditados}$  = Matrícula en PE de posgrado en nivel 1 CIEES o acreditados  $MATP_T$  = Matrícula total de posgrado

g. Tasa de egreso de los PE de licenciatura / TSU





$$TEGR_{GEN}^{LIC/TSU} = \frac{EGR_{GEN}^{LIC/TSU}}{ING_{GEN}^{LIC/TSU}} X100$$

 $TEGR_{GEN}^{LIC/TSU}$  = Porcentaje de egresados de una generación en PE de licenciatura y TSU

 $EGR_{GEN}^{LIC/TSU}$  = Egresados de una generación en PE de licenciatura y TSU

 $ING_{GEN}^{LIC/TSU}$  = Total de alumnos que ingresaron en la misma generación

h. Tasa de egreso de los PE de posgrado

$$TEGR_{GEN}^{POS} = \frac{EGR_{GEN}^{POS}}{ING_{GEN}^{POS}} X100$$

 $TEGR_{GEN}^{POS}$  = Porcentaje de egresados de una generación en PE de posgrado

 $EGR_{GEN}^{POS}$  = Egresados de una generación en PE de posgrado

 $ING_{GEN}^{POS}$  = Total de alumnos de posgrado que ingresaron en la misma generación

Tasa de titulación o graduación en los programas educativos (TSU / licenciatura o posgrado)

$$TTIT_{GEN}^{PE} = \frac{TIT_{GEN}^{PE}}{ING_{GEN}^{PE}} X100$$

- j.  $TTIT_{GEN}^{PE}$  = Porcentaje de titulados de una generación en PE (TSU / licenciatura o posgrado)
- k.  $TIT_{GEN}^{PE}$  = Titulados de una generación en PE (TSU / licenciatura o posgrado)

 $ING_{GEN}^{PE}$  = Total de alumnos que ingresaron en la misma generación del PE





### Anexo 7

### 7. Lista de programas educativos de posgrado resultantes del Proceso de Reforma del Posgrado en la UdeG<sup>20</sup>

		auo en la oc	
Numeración	CENTRO UNIVERSITARIO	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA
1	CUAAD	MAESTRIA	EN PROCESOS Y EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA PROYECTACIÓN ARQUITECTÓNICA
2	CUAAD	MAESTRIA	CIENCIAS DE LA ARQUITECTURA
3	CUAAD	MAESTRIA	CIENCIAS MUSICALES
4	CUAAD	MAESTRIA	DISEÑO Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS
5	CUAAD	MAESTRIA	ESTUDIOS CINEMATOGRÁFICOS
6	CUAAD	MAESTRIA	GESTIÓN Y DESARROLLO CULTURAL
7	CUAAD	MAESTRIA	URBANISMO Y DESARROLLO
8	CUAAD	DOCTORADO	EN CIUDAD, TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD
9	CUCBA	MAESTRIA	CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO, ANÁLISIS DE LA CONDUCTA
10	CUCBA	MAESTRIA	CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO, NEUROCIENCIAS
11	CUCBA	MAESTRIA	INTERINSTITUCIONAL EN CIENCIAS PECUARIAS
12	CUCBA	MAESTRIA	CIENCIAS EN SALUD AMBIENTAL (Convenio CUCS)
13	CUCBA	DOCTORADO	CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO, ANÁLISIS DE LA CONDUCTA
14	CUCBA	DOCTORADO	CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO, NEUROCIENCIAS
15	CUCBA	DOCTORADO	INTERINSTITUCIONAL EN CIENCIAS PECUARIAS
16	CUCEA	MAESTRIA	ECONOMÍA
17	CUCEA	MAESTRIA	GESTIÓN PÚBLICA
18	CUCEA	MAESTRIA	GESTIÓN Y POLÍTICAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
19	CUCEA	MAESTRIA	NEGOCIOS Y ESTUDIOS ECONÓMICOS
20	CUCEA	MAESTRIA	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
21	CUCEA	MAESTRIA	TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> **FUENTE**: Documento aprobado por integrantes de la Comisión de Educación, con apoyo de la Unidad para el Desarrollo de la Investigación y el Posgrado y la Vicerrectoría Ejecutiva de la UdeG, el 10 de Noviembre de 2005.

- INSTITUCIONAL 164





Numeración	CENTRO UNIVERSITARIO	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA
22	CUCEI	ESPECIALIDAD	VALUACIÓN
23	CUCEI	MAESTRIA	CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS
24	CUCEI	MAESTRIA	CIENCIAS EN FÍSICA
25	CUCEI	MAESTRIA	CIENCIAS EN INGENIERÍA QUÍMICA
26	CUCEI	MAESTRIA	CIENCIAS EN QUÍMICA
27	CUCEI	MAESTRIA	CIENCIAS EN PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS
28	CUCEI	MAESTRIA	CIENCIAS DE PRODUCTOS FORESTALES
29	CUCEI	MAESTRIA	CIENCIAS EN HIDROMETEOROLOGÍA
30	CUCEI	DOCTORADO	CIENCIAS EN FÍSICA
31	CUCEI	DOCTORADO	CIENCIAS EN INGENIERÍA QUÍMICA
32	CUCEI	DOCTORADO	CIENCIAS EN PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS
33	CUCS	MAESTRIA	CIENCIAS DE LA SALUD PÚBLICA
34	CUCS	MAESTRIA	GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD
35	CUCS	MAESTRIA	PSICOLOGÍA
36	CUCS	MAESTRIA	PSICOTERAPIA PSICOANÁLITICA GRUPAL
37	CUCS	MAESTRIA	TERAPIA FAMILIAR
38	CUCS	DOCTORADO	CIENCIAS BIOMÉDICAS
39	CUCS	DOCTORADO	CIENCIAS DE LA SALUD PÚBLICA
40	CUCS	DOCTORADO	FARMACOLOGÍA
41	cucs	DOCTORADO	GENÉTICA HUMANA
42	CUCSH	ESPEC.	ENSEÑANZA DEL ALEMÁN COMO LENGUA EXTRANJERA
43	CUCSH	MAESTRIA	CIENCIAS SOCIALES
44	CUCSH	MAESTRIA	COMUNICACIÓN
45	CUCSH	MAESTRIA	DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIO
46	CUCSH	MAESTRIA	EN DERECHO
47	CUCSH	MAESTRIA	ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA





Numeración	CENTRO UNIVERSITARIO	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA
48	CUCSH	MAESTRIA	ESTUDIOS DE LITERATURA MEXICANA
48	CUCSH	MAESTRIA	ESTUDIOS DE LITERATURA MEXICANA
49	CUCSH	MAESTRIA	EN ESTUDIOS FILOSÓFICOS
50	CUCSH	MAESTRIA	EN GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
51	CUCSH	MAESTRIA	EN ESTUDIOS LITERARIOS
52	CUCSH	MAESTRIA	HISTORIA DE MÉXICO
53	CUCSH	MAESTRIA	INVESTIGACIÓN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
54	CUCSH	MAESTRIA	LINGÜÍSTICA APLICADA
55	CUCSH	DOCTORADO	CIENCIAS SOCIALES
56	CUCSH	DOCTORADO	EDUCACIÓN
57	CUCSH	DOCTORADO	EN ESTUDIOS LITERARIOS Y LINGUISTICOS
58	CU ALTOS	MAESTRIA	EN NUTRICIÓN ANIMAL
59	CU CIENEGA	MAESTRIA	ADMINISTRACIÓN
60	CU CIENEGA	MAESTRIA	EN CIENCIA POLÍTICA
61	CU COSTA	MAESTRIA	DESARROLLO SUSTENTABLE Y TURISMO
62	CU COSTA	MAESTRIA	GEOFÍSICA
63	CU COSTA	MAESTRIA	TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE
64	CU COSTA	DOCTORADO	EN CIENCIAS EN DESARROLLO SUSTENTABLE
65	CUC SUR	MAESTRIA	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN REGIONAL
66	CUC SUR	MAESTRIA	INGENIERÍA DE DESARROLLOS TECNOLÓGICOS
67	CU LAGOS	MAESTRIA	EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
68	CU LAGOS	DOCTORADO	EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA





### Anexo 8

### 8. Habilitación de los PTC en la UdeG

### A. PTC con Perfil deseable registrados en el PROMEP<sup>21</sup>, 2006

DES	Hombres	Mujeres	Total
Red Universitaria	730	440	1,170
Centros universitarios	729	434	1,163
CU temáticos	555	357	912
CUAAD	42	17	59
CUCBA	108	54	162
CUCEA	82	45	127
CUCEI	122	32	154
CUCS	92	86	178
CUCSH	109	123	232
CU regionales	174	77	251
CUALTOS	20	6	26
CU CIENEGA	36	15	51
CU COSTA	20	10	30
CU COSTA SUR	45	15	60
CU LAGOS	25	11	36
CU NORTE	2	1	3
CU SUR	19	12	31
CU VALLES	7	7	14
SUV	1	6	7

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> **FUENTE**: Oficina PROMEP, Coordinación General Académica. Corte al 28 de noviembre de 2006.





### B. PTC con Perfil deseable registrados en el PROMEP<sup>22</sup>, 2007

DES	Hombres	Mujeres	Total
Red Universitaria	713	433	1,146
Centros universitarios	712	427	1,139
CU temáticos	541	350	891
CUAAD	40	17	57
CUCBA	106	54	160
CUCEA	80	44	124
CUCEI	119	32	151
CUCS	92	85	177
CUCSH	104	118	222
CU regionales	171	77	248
CUALTOS	20	6	26
CU CIENEGA	36	15	51
CU COSTA	20	10	30
CU COSTA SUR	41	14	55
CU LAGOS	25	11	36
CU NORTE	2	1	3
CU SUR	19	14	33
CU VALLES	8	6	14
SUV	1	6	7

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> **FUENTE:** Oficina PROMEP, Coordinación General Académica. Corte al 31 de enero de 2007.





### C. PTC miembros del SNI<sup>23</sup>, 2006

Entidad			Niv	el SNI		
universitaria	Candidato	ı	II	III	<b>Emérito</b> <sup>a</sup>	Total
Red Universitaria Centros	118	259	54	13	1	445
universitarios	118	257	54	13	1	443
CU						
temáticos	84	225	50	13	1	373
CUAAD	4	10	3	0	0	17
CUCBA	17	25	5	3	0	50
CUCEA	6	29	6	1	0	42
CUCEI	31	39	13	4	0	87
CUCS	13	47	5	1	1	67
CUCSH	13	75	18	4	0	110
CU						
regionales	34	32	4	0	0	70
CU Altos	2	3	1	0	0	6
CU						
Ciénega	1	9	0	0	0	10
CU Costa	1	7	3	0	0	11
CU Costa						
Sur	5	4	0	0	0	9
CU Lagos	22	8	0	0	0	30
CU Norte	1	0	0	0	0	1
CU Sur	2	1	0	0	0	3
SUV	0	1	0	0	0	1
SEMS	0	1	0	0	0	1
AG	0	0	0	0	0	0

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> **FUENTE:** Coordinación de Investigación y Posgrado, Coordinación General Académica. Corte a enero de 2007.





### D. PTC miembros del SNI<sup>24</sup>, 2007

DES	Hombres	Mujeres	Total
Red Universitaria	311	164	475
Centros universitarios	309	163	472
CU temáticos	250	148	398
CUAAD	7	10	17
CUCBA	38	18	56
CUCEA	30	13	43
CUCEI	81	15	96
CUCS	34	39	73
CUCSH	60	53	113
CU regionales	59	15	74
CU ALTOS	4	3	7
CU CIÉNEGA	10	1	11
CU COSTA	8	3	11
CU COSTA SUR	10	2	12
CU LAGOS	23	5	28
CU NORTE	1	0	1
CU SUR	3	1	4
SUV	0	1	1
SEMS	1	0	1
CGA/CB	1	0	1

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> **FUENTE:** Coordinación de Investigación y Posgrado, Coordinación General Académica. Corte a mayo de 2007.





#### Anexo 9

### 1. Computadoras distribuidas en la Red Universitaria por tipo de apoyo<sup>25</sup>, 2006

Entidad universitaria / Tipo de apoyo	Apoyo Académico (Alumnos y Profesores)	Apoyo Administrativo	Total
Red Universitaria	19,745	7,051	26,796
Centros Universitarios	12,536	2,578	15,114
CU temáticos	8,033	1,601	9,634
CUAAD	611	178	789
CUCBA	793	208	1,001
CUCEA	1,979	292	2,271
CUCEI	1,877	285	2,162
CUCS	1,423	276	1,699
CUCSH	1,350	362	1,712
CU regionales	4,503	977	5,480
CU Altos	314	83	397
CU Ciénega	496	195	691
CU Costa	813	185	998
CU Costa Sur	872	234	1,106
CU Lagos	166	36	202
CU Norte	480	95	575
CU Sur	883	80	963
CU Valles	479	69	548
SUV	307	27	334
SEMS	6,902	1,035	7,937
AG*	-	3,411	3,411

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> **FUENTE**: Coordinación General de Patrimonio. Fecha de corte a Diciembre de 2006. **NOTA**: \*Solo se toma en cuenta la columna de Personal Administrativo.





### 2. Computadoras distribuidas en la Red Universitaria por tipo de apoyo<sup>26</sup>, 2007

Entidad universitaria / Tipo de apoyo	Apoyo Académico (Alumnos y Profesores)	Apoyo Administrativo	Total
Red Universitaria	19,504	7,074	26,578
Centros			
Universitarios	12,620	2,659	15,279
CU temáticos	8,076	1,650	9,726
CUAAD	623	178	801
CUCBA	800	210	1,010
CUCEA	1,973	291	2,264
CUCEI	1,885	297	2,182
CUCS	1,437	292	1,729
CUCSH	1,358	382	1,740
CU regionales	4,544	1,009	5,553
CU Altos	314	83	397
CU Ciénega	506	209	715
CU Costa	839	198	1,037
CU Costa Sur	877	239	1,116
CU Lagos	166	36	202
CU Norte	480	95	575
CU Sur	883	80	963
CU Valles	479	69	548
SUV	313	28	341
SEMS	6,884	1,026	7,910
AG*	-	3,389	3,389

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> **FUENTE**: Coordinación General de Patrimonio. Fecha de corte a Mayo de 2007. **NOTA**: \*Solo se toma en cuenta la columna de Personal Administrativo por Computadora.





#### Créditos

Coordinadores Carmen Enedina Rodríguez Armenta Eduardo Gerardo Rosas González

Analista Javier Gonzalo Rodríguez Ruiz

Apoyo técnico Álvaro Uribe Nava Marco Antonio Vargas Romer

Revisores Suhey Ayala Ramírez Alfonso Domínguez Salcido Carlos Moya Jímenez Maria del Rocío Barajas Dueñas Evangelina Medellín Rodríguez Álvaro Uribe Nava





### ANEXO 6 **PARTICIPANTES TALLER PIFI 2007** CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

Nombre	Puesto	
Guevara Reynaga, Jorge Luis, Dr.	Director de Fortalecimiento Institucional, SEP	
Briseño Torres Carlos Jorge Mtro.	Rector General	
Torres Espinoza Gabriel Mtro.	Vicerrector Ejecutivo	
Peña Ramos José Alfredo Lic.	Secretario General	
Arroyo Alejandre J. de Jesús Dr.	Rectoría CUCEA	
Avelar Alvarez María Esther Lic.	Rectoría CUALTOS	
Castelán Rueda Roberto Dr.	Rectoría CULAGOS	
Castellanos Gutiérrez J. Alberto Mtro.	Rectoria CUNORTE	
Avelar Alvarez María Esther	Rectoria CUALTOS	
Cortés Guardado Marco Antonio Dr.	Rectoría CUCSH	
Etienne Loubet Patricia Mtra.	Rectoría CU SUR	
González Alvarez Víctor Dr.	Rectoría CUCEI	
Medina Centeno Raúl Dr.	Rectoria CUCIÉNEGA	
Ramírez Anguiano Víctor Manuel Dr.	Rectoria CUCS	
Navarro Navarro Miguel Angel Dr. Orozco Abundis Mario Alberto Dr.	Rectoría CUVALLES Rectoría CUAAD	
Orozco Alvarado Javier Dr.	Rectoría CU COSTA	
Ramírez Anguiano Víctor Manuel Dr.	Rectoría CUCS Rectoría COSTA SUR	
Solórzano Carrillo Enrique J. Dr.		
Sánchez Medina Edmundo Mtro.	Rectoría SUV	
Taylor Preciado Juan de Jesús Dr.	Rectoría CUCBA	
Padilla Muñoz Ruth Mtra.	Directora General SEMS	
Avila Palafox Ricardo Jacinto Dr.	Coordinador General Académico	
LAE y CP .Ma.Asuncion Torres Mercado	Contralor General	
Cárdenas Cutiño Gustavo A. Mtro.	Director de Finanzas	
Castillo Murillo Rolando Mtro.	Secretario de Vicerrectoría Ejecutiva	
Castillo Padilla Rodolfo Lic.	Director de Prensa y Comunicaciones	
Cuellar Hernández Francisco G. Mtro.	Coordinador General de Tecnologías de Información	
Gacel-Avila Jocelyne M.C.	Coordinadora General de Cooperación e Internacionalización	
García Domínguez Jorge Lic.	Abogado General	
Díaz Aguirre, Francisco Javier Lic.	Secretario de la Oficina del Abogado General	
Gutiérrez Ramírez Oscar Constantino Lic.	Jefe de la Unidad de Enlace y Archivo Histórico	
López Ruelas Sergio Lic.	Coordinador de Bibliotecas	
Parga Jiménez Lourdes E. Lic.	Secretario de Secretaría General	
Puebla Pérez Laura Margarita Lic.en Mat.	Coordinadora General Administrativa	
Reynaga Obregón Sonia Dra.	Coordinadora de Investigación y Posgrado	
Rodríguez Díaz Ma. Dolores Lic.	Coordinadora General de Recursos Humanos	
Rosas Chávez Patricia Mtra.	Coordinadora de Innovación Educativa y Posgrado	
Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta		
Mtra. Carmen Angélica González Elizondo		
Dr. Victor Manuel Rosario Muñoz	Coordinador de Asesores, Vicerrectoría	
José Manuel Favila	Asesor, Vicerrectoría	
Coordinadores de Planeación	Centros Universitarios	
Dr. José Gerardo Crivelli Stefanoni	CUCSH	
Mtra. Jesica Maria Medina Espinosa	CUAAD	
Psic. Lauro Salvador Delgado Romero	CUCBA	
José Macrino Rodriguez González	CUCEA	
Hector Pulido Gonzalez	CUCEI	
Mtra. Irma Susana Pérez García	CUCS	
Mtro. Juan Francisco Caldera Montes	CUALTOS	





Nombre	Puesto
Mtro. Lorenzo Rafael Vizcarra Guerrero	CUCIENEGA
M. en C. LUZ AMPARO DELGADO DIAZ	CUCOSTA
Mtra. Mónica Araceli Reyes Rodríguez	CUCSUR
Mtro. Alejando Campos Sánchez	CUNORTE
Mtro. Jorge Hernández Contreras	CULAGOS
Lic. Adriana Lorena Fierros Lara	CUSUR
Mtro. Manuel Bernal Zepeda	CUVALLES
Mtra. Verónica Hurtado López	SEMS
Maestro Gerardo Coronado Ramírez	SUV
Secretarios Académicos	Centros Universitarios
Dr. Nauhcatzin Tonatiuh Bravo Aguilar	CUCSH
Dr. Francisco J. González Madariaga	CUAAD
Dr. Enrique Pimienta Barrios	CUCBA
LAE. María Rodríguez Batista	CUCEA
Mtro. Carlos Pelayo Ortíz	CUCEI
Mtro. Rogelio Zambrano Guzmán	CUCS
Mtro. Juan Francisco Caldera	CUALTOS
Lic. Consuelo Delgado	CUCIENEGA
Mtro. Antonio Ponce Rojo	CULAGOS
M. en C. Ramberto Castro Castañeda	CUCOSTA
Mtro. Alfredo T. Ortega Ojeda	CUCSUR
Mtro. José Alberto Becerra Santiago	CUNORTE
Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez	CUSUR
Mtro. Ricardo Xicoténcatl García Cauzor	CUVALLES
Mtro. Albert Héctor Medel Ruíz	SEMS
Mtro. Víctor Aguilar Peña	SUV











Administración General	Entidad	Firma
Ávila Palafox Ricardo Jacinto Dr.	Coordinador General Académico	
Castillo Murillo Rolando Mtro.	Secretario de Vicerrectoría Ejecutiva	
Fernando Díaz Castillón Arq.	Coordinador de Obras y Proyectos	
Gacel-Ávila Jocelyne M.C.	Coordinadora General de Cooperación e Internacionalización	
García Domínguez Jorge Lic.	Abogado General. En su representación asiste el Lic. Francisco Javier Díaz Aguirre	
Gutiérrez Ramírez Oscar Constantino Lic.	Coordinador de Transparencia y Archivo General.	
López Ruelas Sergio Lic.	Coordinador de Bibliotecas. Asiste acompañado del Mtro. Octavio Ruelas.	find It
Ochoa Macías Roberto Mtro.	Secretario Técnico de la Rectoría General	
Parga Jiménez Lourdes E. Lic.	Secretario de Secretaría General	
Puebla Pérez Laura Margarita Lic. en Mat.	Coordinadora General Administrativa	Though
Reynaga Obregón Sonia Dra.	Coordinadora de Investigación y Posgrado	Jan Jing Bruss
Rosas Chávez Patricia Mtra.	Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado	













Secretarios Académicos	Centros Universitarios	Firma
Aguilar Peña Víctor, Mtro.	SUV	nit
Becerra Santiago José Alberto, Mtro.	CUNORTE	130 fair
Bravo Aguilar Nauhcatzin Tonatiuh, Dr.	CUCSH	737
Castro Castañeda Ramberto, M. en C.	CUCOSTA	Micros O USTE C
Consuelo Delgado González María Consuelo, Mtra.	CUALTOS	
García Cauzor Ricardo Xicoténcatl Mtro.	CUVALLES	( )
González Madariaga Francisco Javier, Dr.	CUAAD	(M.,
Herrera Cárdenas Ernesto, Lic.	CUCIENEGA	Gust 1
Jiménez Gómez Hermelinda, Mtra.	CUSUR	12190
Medel Ruíz Albert Héctor, Mtro.	SEMS	T. A.
Ortega Ojeda Alfredo Tomas, Mtro.	CUCSUR	Salo Canza
Pelayo Ortiz Carlos, Mtro.	CUCEI	(arbs John)
Pimienta Barrios Enrique, Dr.	CUCBA	The second
Ponce Rojo Antonio, Mtro.	CULAGOS	
Rodríguez Batista María, L.A.E	CUCEA	
Zambrano Guzmán Rogelio, Mtro.	CUCS	Augusto .













Coordinadores de Planeación	Centros Universitarios	Firma
Caldera Montes Juan Francisco Mtro.	CUALTOS	and the second
Campos Sánchez Alejando Mtro.	CUNORTE	16/21/1-
Crivelli Stefanoni José Gerardo Dr.	CUCSH Asiste en su lugar el Lic. Camilo Patiño García	C/J;
Delgado Díaz Luz Amparo M. en C.	CUCOSTA	101
Delgado Romero Lauro Salvador Psic.	CUCBA	College State of the State of t
Fierros Lara Adriana Lorena Lic.	CUSUR	1.094.
Flores Grimaldo Alfredo Mtro.	SUV	J 129/1/2
Hernández Contreras Jorge Mtro.	CULAGOS	
Medina Espinosa Jessica María Mtra.	CUAAD	The state of the s
Mtro. Manuel Bernal Zepeda	CUVALLES	11JBJ8
Pérez Alcalá Socorro Mtra.	SEMS	
Pérez García Irma Susana Mtra.	CUCS	· Perz & Jours
Pulido González Héctor Mtro.	CUCEI	V
Reyes Rodríguez Mónica Araceli Mtra.	CUCSUR	Horis
Rodríguez González José Macrino Mtro.	CUCEA	M
Vizcarra Guerrero Lorenzo Rafael Mtro.	CUCIENEGA	Park







### UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA





0

Rectoria	Centro U	niversitario	Firma
Arroyo Alejandre J. de Jesús Dr.	Rectoría	CUCEA	
Avelar Álvarez María Esther Lic.	Rectoría	CUALTOS	
Castelán Rueda Roberto Dr.	Rectoría	CULAGOS	14
Castellanos Gutiérrez J. Alberto Mtro.	Rectoría	CUNORTE	
Cortés Guardado Marco Antonio Dr.	Rectoria	CUCSH	
Etienne Loubet Patricia Mtra.	Rectoria	CU SUR	
González Álvarez Víctor Dr.	Rectoría	CUCEI	1/topA
Medina Centeno Raúl Dr.	Rectoría	CUCIÉNEGA	Culy
Navarro Navarro Miguel Ángel Dr.	Rectoria	CUVALLES	
Orozco Abundis Mario Alberto Dr.	Rectoria	CUAAD	
Orozco Alvarado Javier Dr.	Rectoría	CU COSTA	
Padilla Muñoz Ruth Mtra.	Directora (	General SEMS	Radilla
Ramírez Anguiano Víctor Manuel Dr.	Rectoría	cucs	1
Sánchez Medina Edmundo Mtro.	Rectoria	suv	15
Solórzano Carrillo Enrique J. Dr.	Rectoria	COSTA SUR	
Taylor Preciado Juan de Jesús Dr.	Rectoría	CUCBA	9







### UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA





AUTORIDADES UNIVERS	IDAD DE GUADALAJARA
Briseño Torres Carlos Jorge, Mtro.	Rector General
Torres Espinoza Gabriel, Mtro.	Vicerrector Ejecutivo
Peña Ramos José Alfredo, Lic.	Secretario General

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Nombre Puesto Director de Fortalecimiento Institucional Dirección General de Educación Jorge Luís Guevara Reynaga, Dr. Superior Universitaria Subsecretaría de Educación Superior Secretaria de Educación Pública







UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



Asistentes

MITTO, UI LENTE TEOFILO MUNOZ FDEZ CUCS M.C. alfredo Costoneda Pamera CUCOSTASC Jolanda Dunten Hacirl Rectoria Chistian Apricio Avica -- - CUCSH.

Mara Isabel Enciso Avila - -- SUV.

endre Legez - Rectoria (Univ. - Emposer)







### UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA





COPLADI	CARGO	Firma
Arrazola González Alfredo Lic.	Jefe de la Unidad para el Desarrollo Institucional	
Chacón Zacarías Jorge	COPLADI	
González Elizondo Carmen Angélica Mtra.	Secretario.	
León Dávila Luís	COPLADI	
Moya Jiménez Carlos Roberto Mtro.	Jefe de la Unidad de Planeación, Programación y Evaluación.	
Rodríguez Armenta Carmen Enedina Mtra.	Coordinador General.	
Rosas González Eduardo Gerardo Mtro.	Jefe de la Unidad de Estadística e Información Institucional.	

Asesores	Vicerrectoría	Firma
Briseño Torres Alejandro, Mtro.	Secretario Técnico de la Vicerrectoría Ejecutiva.	- 11
Rosario Muñóz Víctor Manuel, Dr.	Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales.	
José Manuel Favila, Mtro.	Asesor	
and the state of t	7.55501	

Elizabeth Padilla Asesov Mra.

LUISI. ±つらいさるり.

CUCSUR



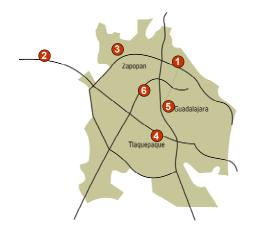


### ANEXO 7 COBERTURA DE NIVEL SUPERIOR 2006-2007 DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

1. Los Altos	2,034
2. Ciénega	4,857
3. Costa	4,368
4. Costa Sur	2,288
5. Lagos	1,293
6. Norte	746
7. Sur	3,369
8. Valles	1,690
9. ZMG	52,137
SUV	1,483



Fuentes: Cuadríptico del Sexto Informe de Actividades 2006-2007 de José Trinidad Padilla López y Numeralia actualizada al 15 de marzo de 2007. Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional. Universidad de Guadalajara



1. CUAAD	5,068
2. CUCBA	2,925
3. CUCEA	14,482
4. CUCEI	11,740
5. CUCS	9,193
6. CUCSH	8,729

**Total ZMG: 52,137** 





Total de alumnos atendidos en Nivel Medio Superior 2006-2007: 113,205

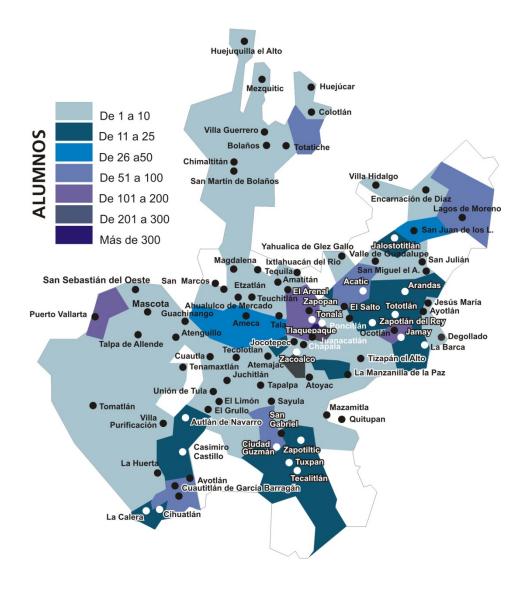


Fuentes: Información de la Estadística 911 de Inicio de Cursos, 2006-2007. Universidad de Guadalajara. Sexto Informe de Actividades 2006-2007 de José Trinidad Padilla López y Numeralia actualizada al 15 de marzo de 2007. Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional. Universidad de Guadalajara

Nota: 11,701 alumnos son atendidos por el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) y 1,504 en cuatro centros universitarios (CUAAD, CUCS, CU Sur y CU Norte)







Con presencia en 87 de los 126 municipios del Estado y en 27 entidades de la República Mexicana (además de Jalisco), atendemos a 1,483 alumnos.

Fuente: Con base en información del Sistema de Universidad Virtual para el Cuaderno Estadístico del Sexto Informe de Actividades del Rector General, Marzo de 2007. Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional. Universidad de Guadalajara





### MATRÍCULA DE NIVEL SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

#### **CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES**

cu	Alumnos 2006-2007	Alumnos 2007-2008 (esperada)
Cu Altos	2,034	2,268
CU Ciénega	4,857	4,819
CU Costa	4,368	4,854
CU Costa Sur	2,288	2,623
CU Lagos	1,293	1,654
CU Norte	746	792
CU Sur	3,369	3,481
CU Valles	1,690	1,967
TOTAL	20,6456	22,458

#### **CENTROS UNIVERSITARIOS METROPOLITANOS**

CU	Alumnos 2006-2007	Alumnos 2007-2008 (esperada)
CUAAD	5,068	5,199
CUCBA	2,925	2,940
CUCEA	14,482	14,163
CUCEI	11,740	11,546
CUCS	9,193	9,062
CUCSH	8,729	9,276
TOTAL	52,137	52,186

#### SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

Sistema de Universidad Virtual	Alumnos 2006-2007	Alumnos 2007-2008 (esperada)	
TOTAL	1,483	1,833	





#### **RED UNIVERSITARIA**

cu	Alumnos 2006-2007	Atención 2006-2007	Alumnos 2007-2008 (esperada)	Atención 2007-2008 (esperada)
CUAAD	5,068	6.82%	5,199	6.8%
CUCBA	2,925	3.94%	2,940	3.8%
CUCEA	14,482	19.50%	14,163	18.5%
CUCEI	11,740	15.81%	11,546	15.1%
CUCS	9,193	12.38%	9,062	11.8%
CUCSH	8,729	11.75%	9,276	12.1%
Los Altos	2,034	2.74%	2,268	3.0%
Ciénega	4,857	6.54%	4,819	6.3%
Costa	4,368	5.88%	4,854	6.3%
Costa Sur	2,288	3.08%	2,623	3.4%
Lagos	1,293	1.74%	1,654	2.2%
Norte	746	1.00%	792	1.0%
Sur	3,369	4.54%	3,481	4.6%
Valles	1,690	2.28%	1,967	2.6%
SUV	1,483	2.00%	1,833	2.4%
TOTAL	74,265	100.00%	76,477	100.0%

**FUENTE**: PRODES de los Centros Universitarios y del SUV. PIFI 2007. **NOTA**: Se reporta la matrícula que se espera atender en el ciclo escolar 2007-2008.





### ANEXO 8 RELACIÓN DE CUERPOS ACADÉMICOS CONSOLIDADOS

	CUERPOS ACADÉMICOS CONSOLIDADOS JULIO 2007			
No.	DES	Nombre del CA		
4	CHAAD	INVESTIGACIONES DEL MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
2	CUAAD CUAAD	ARTE, COMUNICACIÓN Y CULTURA		
3	CUAAD	ERGONOMÍA		
4	CUCBA			
		SALUD AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE		
5	CUCBA	PRODUCTOS BIÓTICOS		
6	CUCBA	NEUROBIOLOGÍA		
7	CUCBA	MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS GENÉTICOS		
8	CUCBA	INVESTIGACIÓN DEL COMPORTAMIENTO		
9	CUCBA	INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS		
10	CUCEA	DESARROLLO TECNOLÓGICO Y PEQUEÑA EMPRESA		
11	CUCEI	SISTEMAS POLIMÉRICOS MULTIFÁSICOS		
12	CUCEI	REOLOGÍA		
13	CUCEI	OCEANOGRAFÍA Y METEOROLOGÍA FÍSICA		
14	CUCEI	NUEVOS MATERIALES		
15	CUCEI	INGENIERÍA DE BIOPROCESOS		
16	CUCEI	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES LIGNOCELULÓSICOS		
17	CUCS	SALUD, POBLACIÓN Y DESARROLLO HUMANO		
18	CUCS	SALUD MENTAL DE GRUPOS POBLACIONALES		
19	CUCS	SALUD MATERNO INFANTIL		
20	CUCS	INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA		
21	CUCS	GENETICA Y VARIABILIDAD		
22	CUCS	BIOLOGIA MOLECULAR Y TERAPIA GÉNICA		
23	CUCS	ESTUDIO INTEGRAL DE ENFERMEDADES CRONICO-DEGENERATIVAS		
24	CUCSH	PROCESOS POLÍTICOS, DEMOGRÁFICOS Y CULTURALES		
25	CUCSH	MÉXICO Y LA CUENCA DEL PACÍFICO		
26	CUCSH	INTEGRACIÓN, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE		
27	CUCSH	HISTORIA REGIONAL: EL OCCIDENTE DE MÉXICO		
28	CUCSH	GLOBALIZACIÓN, ESPACIO PÚBLICO E IDENTIDAD		
29	CUCSH	ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD		
30	CUCSH	DESARROLLO SOCIAL Y TRABAJO		
31	CUALTOS	HISTORIA Y CULTURA REGIONALES		
32	CUCOSTA	ESTUDIOS SOBRE APRENDIZAJE		
02	CUCOSTA	ECTOSICO COSICE / INCINSIE/ INC		
33	SUR	ECOLOGÓIA Y RECURSOS MARINOS		
34	CULAGOS	NANOTECNOLOGÍA DE MATERIALES		





### ANEXO 9 RELACIÓN DE CUERPOS ACADÉMICOS EN CONSOLIDACIÓN

No.	DES	Nombre del CA
1	CUAAD	INVESTIGACIONES ESTÉTICAS
2	CUAAD	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL DISEÑO
3	CUAAD	ESTUDIOS CINEMATOGRÁFICOS
4	CUCBA	NEUROCIENCIAS COGNITIVAS
5	CUCBA	BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR
6	CUCBA	BIOLOGÍA DE LA RESPUESTA INMUNE
7	CUCBA	BIOSISTEMÁTICA
8	CUCBA	CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS
9	CUCBA	CAMBIOS GLOBALES EN ZONAS SEMIÁRIDAS
10	CUCBA	GESTION AMBIENTAL, DESARROLLO Y PARTICIPACION SOCIAL
11	CUCEA	RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES DE MÉXICO
12	CUCEA	PROCESOS DE INTERNACIONALIZACIÓN, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE
13	CUCEA	POLÍTICAS PÚBLICAS
14	CUCEA	POBLACIÓN, SUSTENTABILIDAD Y DESARROLLO REGIONAL
15	CUCEA	NEGOCIOS
16	CUCEA	CALIDAD E INNOVACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
17	CUCEA	GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES
18	CUCEA	E-WORD Y GESTION DEL CONOCIMIENTO
19	CUCEA	CONTADURIA, FINANZAS Y LA EMPRESA COMPETITIVA
20	CUCEA	ESTUDIOS SOBRE LA PYME
21	CUCEA	ESTUDIOS DE GÉNERO, POBLACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
22	CUCEA	ESTRATEGIAS, DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD
23	CUCEI	TECNOLOGÍA DE LOS POLÍMEROS
24	CUCEI	ROBÓTICA, VISION COMPUTACIONAL Y CONTROL AUTOMÁTICO
25	CUCEI	MATEMÁTICA EDUCATIVA AVANZADA
26	CUCEI	BIOINGENIERÍA Y BIOTECNOLOGÍA
27	CUCEI	BIOQUÍMICA
28	CUCEI	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
29	CUCEI	INSTRUMENTACIÓN ÓPTICA, ELECTRÓNICA Y FOTÓNICA
30	CUCEI	INGENIERÍA ELÉCTRICA
31	CUCEI	CIENCIA DE MATERIALES
32	CUCEI	CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS
33	CUCEI	GEOLOGÍA AMBIENTAL Y CONTAMINACIÓN
34	CUCEI	GEOCIENÇIAS AMBIENTALES APLICADAS
35	CUCEI	FISICOQUÍMICA DE MATERIALES ESTRUCTURADOS
36	CUCEI	FISICA FUNDAMENTAL AVANZADA
37	CUCEI	FARMACOLOGÍA DE PRODUCTOS NATURALES
38	CUCEI	ELECTRÓNICA DE ALTA FRECUENCIA
39	CUCIÉNEGA	MICROBIOLOGIA Y DIAGNOSTICO MOLECULAR
40	CUCIÉNEGA	EDUCACION, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
41	CUCIÉNEGA	DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LA INGENIERÍA
42	CUCOSTA	ANÁLISIS REGIONAL Y TURISMO
43	CUCOSTA	INVESTIGACIONES COSTERAS
44	CUCOSTA	CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
45	CUCOSTA	CENTRO DE SISMOLOGÍA Y VOLCANOLOGÍA DE OCCIDENTE (SISVOC)
46	CUCS	SINDROME METABOLICO Y ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR
47	CUCS	RECURSOS HUMANOS EN SALUD





No.	DES	Nombre del CA
48	CUCS	NUTRICION HUMANA
49	CUCS	NEUROCIENCIAS BASICAS Y SU IMPACTO EN LA SALUD
50	CUCS	INVESTIGACION EN MICROBIOLOGIA MEDICA
51	CUCS	INVESTIGACION EN HIPERTENSION Y RIESGO CARDIOVASCULAR
52	CUCS	GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD
53	CUCS	GENETICA MEDICA Y MEDICINA GENOMICA
54	CUCS	Estudios Cualitativos y participativos en salud
55	CUCS	CULTURA, PODER Y SUBJETIVACIÓN EN LOS SISTEMAS PSICOSOCIALES
56	CUCS	EDUCACIÓN Y SALUD
57	CUCS	DINAMICAS PSICOSOCIALES DE FAMILIA Y SOCIEDAD
58	CUCSH	TEMAS CONTEMPORÁNEOS DE TEORÍA ECONÓMICA Y ECONOMÍA
		INTERNACIONAL
59	CUCSH	ACTORES, CAMBIO SOCIAL E INSTITUCIONES
60	CUCSH	TELEVISIÓN: HISTORIA, PRODUCCIÓN Y RECEPCIÓN
61	CUCSH	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN
62	CUCSH	POLÍTICA CULTURAL, DISCURSOS HEGEMÓNICOS Y ACTORES SOCIALES
63	CUCSH	LITERATURAS COMPARADAS
64	CUCSH	LINGÜÍSTICA APLICADA
65	CUCSH	HISTORIA INSTITUCIONAL
66	CUCSH	GÉNERO, CULTURA Y RELACIONES SOCIALES
67	CUCSH	ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES
68	CUCSH	ESTUDIOS SOCIO INSTITUCIONALES
69	CUCSH	ESTUDIOS REGIONALES
70	CUCSH	ESTUDIOS LABORALES Y DESIGUALDAD SOCIAL
71	CUCSH	CULTURA, PODER Y REDES SOCIALES
72	CUCSH	DERECHOS HUMANOS Y ESTADO DE DERECHO
73	CUCSUR	ORGANISMOS ACUÁTICOS
74	CUCSUR	MANEJO DE RECURSOS NATURALES
75	CULAGOS	APLICACIONES ÓPTICAS
76	CULAGOS	MODELACIÓN Y MATEMÁTICAS APLICADAS
77	CULAGOS	INGENIERÍA Y METROLOGÍA ÓPTICA
78	CULAGOS	FOTÓNICA Y MATERIALES





### ANEXO 10 RELACIÓN DE CUERPOS ACADÉMICOS EN FORMACIÓN

	CUERPOS ACADÉMICOS EN FORMACIÓN JULIO 2007			
No.	DES	Nombre del CA		
	CUAAD	CREATIVIDAD, REPRESENTACIÓN, EXPRESIÓN Y EDUCACIÓN		
	CUAAD	DIDÁCTICA Y TÉCNICA DE LAS ARTES		
-	CUAAD	DISEÑO Y COMUNICACIÓN		
	CUAAD	DOCENCIA Y EXTENSIÓN EN EL CAMPO DEL TRABAJO SOCIAL		
	CUAAD	ESPACIO, TIEMPO Y SOCIEDAD		
1	CUAAD	ESTUDIOS METROPOLITANOS		
7	CUAAD	ESTUDIOS SOBRE CENTROS HISTÒRICOS		
_	CUAAD	PROCESOS DE EXPRESIÓN GRÁFICA		
	CUAAD	INNOVACIONES PEDAGOGICAS EN LA MUSICA		
	CUAAD	INVESTIGACIONES EN DISEÑO		
	CUCBA	AGRONOMÍA		
1	CUCBA	AMBIENTES DE APRENDIZAJE		
	CUCBA	ZOOLOGIA		
1	CUCBA	USO Y MANEJO SUSTENTABLE DEL SUELO Y AGUA		
-	CUCBA	BIOTECNOLOGIA ANIMAL		
	CUCBA	BIOTECNOLOGIA VEGETAL		
	CUCBA	BOTANICA Y CONSERVACIÓN BIOLÓGICA		
-	CUCBA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE SEMILLAS		
19	CUCBA	CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS SILVESTRES		
-	CUCBA	CULTIVOS PROTEGIDOS		
-	CUCBA	DISCIPLINAR EN CIENCIAS BIOLOGICAS		
22	CUCBA	ECOSISTEMAS ACUATICOS Y PESQUERIAS		
23	CUCBA	EDUCACION AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD		
24	CUCBA	ETNOBIOLOGÍA		
		ETNOECOLOGÍA, SISTEMÁTICA Y CONSERVACIÓN DE		
25	CUCBA	BIODIVERSIDAD		
	CUCBA	FISIOPATOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR VETERINARIA		
27	CUCBA	GENETICA Y REPRODUCCION ANIMAL		
1	CUCBA	PARASITOLOGÍA		
	CUCBA	ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCION SUSTENTABLE		
1	CUCBA	NUTRICION ANIMAL		
31	CUCBA	INMUNOLOGIA COMPARADA		
32		INMUNOREGULACION Y GENETICA DEL CANCER		
	CUCBA	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA		
1	CUCBA	MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES		
35		MANEJO DE ECOSISTEMAS FORESTALES TROPICALES		
1	CUCEA	SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO		
37		COMPETENCIAS PROFESIONALES Y DIRECCION ORGANIZACIONAL		
	CUCEA	COMUNICACIÓN, CULTURA Y VIDA COTIDIANA		
<del></del>	CUCEA	DESARROLLO REGIONAL E INTEGRACIÓN ECONÓMICA		
40	CUCEA	SECTOR PÚBLICO: GESTIÓN, FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN		





ے ا	C	UERPOS ACADÉMICOS EN FORMACIÓN JULIO 2007
No.	DES	Nombre del CA
	CUCEA	ECONOMÍA Y MEDIO AMBIENTE
	CUCEA	REESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA
-	CUCEA	ESTUDIOS DE LA CADENA AGAVE - TEQUILA
<b>-</b>	CUCEA	ESTUDIOS ECONÓMICOS
	CUCEA	ESTUDIOS EDUCATIVOS
-	CUCEA	ESTUDIOS SECTORIALES Y PLANIFICACIÓN TURÍSTICA
		POLITICAS - URBANO REGIONALES Y GENERO PARA LA SALUD Y
47	CUCEA	CAPACITACIÓN LABORAL
48	CUCEA	INSTITUCIONES ECONÓMICAS Y POLÍTICA TERRITORIAL
49	CUCEA	MERCADOTECNIA
50	CUCEA	LENGUAS EXTRANJERAS
51	CUCEA	LOS SUJETOS DEL CONOCIMIENTO
52	CUCEI	ADMINISTRACIÓN
53	CUCEI	ANALISIS E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS
54	CUCEI	ANÁLISIS NUMÉRICO
55	CUCEI	TERMOFLUIDOS
56	CUCEI	BIOMATERIALES
57	CUCEI	TECNOLOGÍA DE MATERIALES LIGNOCELULÓSICOS
58	CUCEI	CIENCIA BIOMÉDICA Y TOXICOLOGÍA
59	CUCEI	SISTEMAS EMBEBIDOS Y CONTROLADORES NO LINEALES
60	CUCEI	COMUNICACIONES
61	CUCEI	CONSERVACIÓN Y FOMENTO FORESTAL
62	CUCEI	CONTROL Y ANÁLISIS DE SEÑALES ELÉCTRICAS TRANSITORIAS
63	CUCEI	SISTEMAS DE CONTROL DE CALIDAD
64	CUCEI	DESARROLLO Y APLICACIÓN TECNOLÓGICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
65	CUCEI	ECOLOGÍA, HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
66	CUCEI	SALUD Y TRABAJO
67	CUCEI	ELECTRICIDAD
68	CUCEI	ENERGÍAS ALTERNAS
	CUCEI	ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS
70	CUCEI	EPIDEMIOLOGIA Y POLITICA SOCIAL
1	CUCEI	ESTADÍSTICA
	CUCEI	ESTRUCTURAS
	CUCEI	ESTUDIO Y CONTROL DE SISTEMAS FÍSICOS
1	CUCEI	RADIO FRECUENCIA Y MICROONDAS
-	CUCEI	QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA
	CUCEI	QUÍMICA GENERAL
	CUCEI	FARMACIA
	CUCEI	FÍSICA DE MATERIALES
	CUCEI	PROCESOS FÍSICOS Y ASTROFÍSICOS
1	CUCEI	HIDRÁULICA
-	CUCEI	INGENIERIA AMBIENTAL
-	CUCEI	INGENIERIA DE MANUFACTURA
83	CUCEI	INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN





*)	CI	JERPOS ACADÉMICOS EN FORMACIÓN JULIO 2007
No.	DES	Nombre del CA
	CUCEI	INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS MULTIMEDIA
	CUCEI	MODELACIÓN DE LAS MATEMÁTICAS
	CUCEI	INGENIERÍA MECÁNICA
-	CUCEI	INGENIERÍA QUÍMICA
	CUCEI	MICROBIOLOGÍA
	CUCEI	METODOLOGÍA DE CALCULO
	CUCEI	INTELIGENCIA ARTIFICIAL
	CUCEI	MECÁNICA
	CUCEI	MATEMÁTICAS APLICADAS
1	CUCEI	MATEMÁTICAS
	CUCEI	MANEJO FORESTAL
	CUCS	ACTIVIDAD FISICA Y SALUD
		ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN EN EL PROCESO SALUD-
96	CUCS	ENFERMEDAD
		VINCULACIÓN INSTITUCIONAL EN EL PROCESO DE SALUD-
	CUCS	ENFERMEDAD
1	CUCS	BIOCOMPATIBILIDAD EN ODONTOLOGIA
	CUCS	BIOMEDICINA EN ENFERMEDADES QUE CURSAN CON FIBROSIS
	CUCS	SUJETOS, PROCESOS Y PRACTICAS EDUCATIVAS
	CUCS	CIENCIAS SOCIALES Y SALUD
1	CUCS	CIRUGÍA BUCAL, MAXILOFACIAL Y ODONTOPEDIATRÍA
	CUCS	CLINICA QUIRURGICA
1	CUCS	CULTURA Y SOCIEDAD EN EL PROCESO SALUD-ENFERMEDAD
-	CUCS	CURRICULUM Y DOCENCIA EN CIENCIAS DE LA SALUD
-	CUCS	SISTEMAS DE INFORMACION EN INSTITUCIONES DE SALUD
	CUCS	SALUD Y VIDA COTIDIANA
-	CUCS	EDUCACIÓN Y SOCIEDAD SALUD REPRODUCTIVA, MEDICINA PERINATAL Y PEDIÁTRICA
	CUCS	
	CUCS	ENFERMEDADES METABOLICAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR
	CUCS	ENFERMERIA INTERDISCIPLINARIA
	CUCS	ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS BASICAS PARA LA SALUD
	CUCS	EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL
114	0003	SALUD MENTAL: SISTEMAS SOCIOCULTURALES Y PROCESOS DE
115	cucs	SUBJETIVACIÓN
	CUCS	SALUD COMUNITARIA
	CUCS	PSICOLOGÍA, SALUD Y EDUCACIÓN
-	CUCS	PSICOLOGÍA DE LA SALUD
-	CUCS	PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA SALUD ORAL
1	CUCS	EVALUACION PSICOLOGICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
	CUCS	FARMACOLOGÍA APLICADA Y GENETICA CLINICA
1	CUCS	PROCESO DE ENVEJECIMIENTO
-		
		PATOLOGIA CANCER
	CUCS	ORIGEN, CONSECUENCIA, MANEJO Y PREVENCIÓN DE LAS
124	CUCS CUCS	





	CI	JERPOS ACADÉMICOS EN FORMACIÓN JULIO 2007
No.	DES	Nombre del CA
NO.	DES	ADICCIONES
126	CUCS	OFTALMOLOGIA Y CIENCIAS VISUALES
	CUCS	ODONTOLOGIA INTEGRAL
	CUCS	NEURO Y PSICOBIOLOGIA EXPERIMENTAL Y CLINICA
	CUCS	INMUNOLOGIA EN ODONTOLOGÍA
	CUCS	MEDICINA DEL ADULTO INTERVENCIÓN ORGANIZACIONAL
131	CUCS	
122	CUCS	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS E INMUNOALÉRGICAS EN PEDIATRÍA
	CUCS	INVESTIGACION EDUCATIVA/QUIRURGICAS
	CUCS	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA/QUIRORGICAS INVESTIGACIÓN EN BIOQUIMICA
	CUCSH	ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO ANÁLISIS CURRICULAR
		ANÁLISIS CURRICULAR ANÁLISIS DE TEXTOS CULTURALES
	CUCSH	
	CUCSH	ARQUEOGEOGRAFIA
	CUCSH	ATLAS Y GESTIÓN TERRITORIAL
	CUCSH	UNIVERSITARIOS COMPROMETIDOS
	CUCSH	TRANSICIÓN Y GOBERNABILIDAD
	CUCSH	TRANSFORMACIÓN SOCIAL
	CUCSH	SOCIOLOGÍA POLÍTICA Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA
	CUCSH	SOCIEDAD, CULTURA Y DESARROLLO
	CUCSH	CARTOGRAFÍA TEMÁTICA Y PROCESOS GEOPOLÍTICOS
	CUCSH	CINE, HISTORIA Y SOCIEDAD
	CUCSH	CULTURA, INSTITUCIONES E IDENTIDADES
148	CUCSH	CULTURA, RELIGIÓN Y SOCIEDAD
149	CUCSH	DEMOCRACIA, PROCESOS ELECTORALES Y CULTURA INDÍGENA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
150	CUCSH	DERECHO MUNICIPAL: DEMOCRACIA Y GOBERNABILIDAD
151	CUCSH	DERECHO PRIVADO
152	CUCSH	DERECHO PUBLICO
	CUCSH	DERECHO SOCIAL
154	CUCSH	DERECHO Y GESTIÓN MUNICIPAL
155	CUCSH	DERECHO, ECONOMIA Y RELACIONES INTERNACIONALES
156	CUCSH	DESARROLLO ECONÓMICO, REGIONAL Y EMPLEO
157	CUCSH	DESARROLLO LOCAL Y FORMACIÓN GEOGRÁFICA
158	CUCSH	DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACIÓN
159	CUCSH	SEGURIDAD PÚBLICA Y DERECHO PENAL
160	CUCSH	DOCENCIA, FORMACIÓN Y APRENDIZAJE
161	CUCSH	ECOLOGIA HUMANA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
162	CUCSH	ECONOMÍA POLÍTICA INTERNACIONAL
163	CUCSH	EDUCACIÓN SUPERIOR Y CULTURA
164	CUCSH	EDUCACIÓN Y CULTURA
	CUCSH	EL DERECHO Y SU LENGUAJE
	CUCSH	EPISTEMOLOGÍA JURÍDICA





*)	Cl	JERPOS ACADÉMICOS EN FORMACIÓN JULIO 2007
No.	DES	Nombre del CA
1101	220	ESTADO, SISTEMA POLÍTICO Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN
167	CUCSH	MÉXICO Y EUROPA
	CUCSH	REGIONALISMO Y GLOBALIZACION EN ASIA-PACIFICO
<b>}</b>	CUCSH	ESTUDIOS DE ESTÉTICA Y CIENCIAS DEL LENGUAJE
-	CUCSH	ESTUDIOS JALISCIENSES
	CUCSH	ESTUDIOS LITERARIOS
	CUCSH	ESTUDIOS MESOAMERICANOS Y MEXICANOS
	CUCSH	ESTUDIOS POLITICOS
170	000011	ESTUDIOS SOBRE HISTORIA DE LAS PROFESIONES Y LAS
174	CUCSH	CULTURAS EN LOS ESPACIOS EDUCATIVOS Y LABORALES
	000011	ESTUDIOS SOBRE PERIODISMO, COMUNICACIÓN POLÍTICA Y
175	CUCSH	CONSUMO MEDIÁTICO
	CUCSH	ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS
	CUCSH	ESTUDIOS TRIBUTARIOS Y AUDITORIA
	CUCSH	ESTUDIOS URBANOS
170	000011	PROCURACION Y ADMINISTRACION DE JUSTICIA: EJECUCION
179	CUCSH	PENAL
		PROCESOS Y FACTORES INVOLUCRADOS EN LA ENSEÑANZA-
180	CUCSH	APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS
	CUCSH	FILOLOGÍA Y LENGUAJE
	CUCSH	FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
183	CUCSH	PROCESOS EDUCATIVOS
		PROCESOS DE HISTORIA MUNDIAL Y FORMACIÓN SOCIAL
184	CUCSH	MEXICANA
185	CUCSH	FUENTES Y DISCURSO HISTORIOGRÁFICO
186	CUCSH	GEOGRAFÍA FÍSICA
187	CUCSH	GEOGRAFÍA Y DESARROLLO TERRITORIAL
188	CUCSH	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
189	CUCSH	GRUPO ESPECIALIZADO EN DERECHO AMBIENTAL
		HISTORIA, CULTURA: USO Y MANEJO DE LAS FUENTES
-	CUCSH	DOCUMENTALES Y ORALES
	CUCSH	HISTORIA, POLÍTICA Y TECNOLOGÍA
	CUCSH	HISTORIA, TESTIMONIOS E IDENTIDAD SOCIAL
193	CUCSH	MEMORIA Y CULTURA EN EL OCCIDENTE DE MÉXICO
40.	0110011	LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SU VINCULACIÓN CON EL
	CUCSH	MERCADO LABORAL
-	CUCSH	LENGUA Y LITERATURA
	CUCSH	LINGÜÍSTICA APLICADA: ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS
	CUCSH	LITERATURA MEXICANA
	CUCSH	LO POLÍTICO Y SUS FORMAS
<del></del>	CUALTOS	SISTEMAS PECUARIOS
200		SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
201	_	SALUD INTEGRAL
	CUCIÉNEGA	
		APLICACIÓN DEL DERECHO
204	CUCIÉNEGA	TECNOLOGÍA APLICADA A LA PRODUCCIÓN





	Cl	JERPOS ACADÉMICOS EN FORMACIÓN JULIO 2007
No.	DES	Nombre del CA
205	CUCIÉNEGA	BIOTECNOLOGIA Y SANIDAD
206	CUCIÉNEGA	CONTADURÍA Y FINANZAS
207	CUCIÉNEGA	SISTEMAS COMPUTACIONALES
208	CUCIÉNEGA	DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD
209	CUCIÉNEGA	ESPECIALIDADES JURÍDICAS EN DERECHO PUBLICO
210	CUCIÉNEGA	LA CONSTITUCION Y EL DESARROLLO DE SUS INSTITUCIONES
211	CUCOSTA	ADMINISTRACIÓN Y ESTRATEGIA DE NEGOCIOS
212	CUCOSTA	ARQUITECTURA, DISEÑO Y CONSTRUCIÓN
213	CUCOSTA	CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE
214	CUCOSTA	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA APLICADA
215	CUCOSTA	DERECHO, ESTADO Y FAMILIA
216	CUCOSTA	ECOLOGÍA Y MANEJO DE ZONAS COSTERAS
217	CUCOSTA	ESTUDIOS PSICOSOCIALES
218	CUCSUR	ZOOLOGÍA
219	CUCSUR	ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE
220	CUCSUR	BOTÁNICA
221	CUCSUR	CONSERVACIÓN Y MANEJO DE SUELO Y AGUA
222	CUCSUR	CONTADURIA PUBLICA
223	CUCSUR	DESARROLLO REGIONAL AGRÍCOLA SUSTENTABLE
224	CUCSUR	DESARROLLO RURAL
225	CUCSUR	DESARROLLO TURÍSTICO REGIONAL
226	CUCSUR	DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
227	CUCSUR	EDUCACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN
228	CUCSUR	ESTUDIOS DE ECOSISTEMAS Y AGROECOSISTEMAS
	CUCSUR	ESTUDIOS JURIDICOS
230	CUCSUR	PECES Y PESQUERÍAS
-	CUCSUR	INGENIERÍA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL
	CUCSUR	MANEJO FORESTAL
1	CUCSUR	INVESTIGACIONES APÍCOLAS
	CUCSUR	MANEJO DE RECURSOS COSTEROS
	CULAGOS	BIONANOTECNOLOGÍA
1	CULAGOS	BIOQUÍMICA Y FISIOLOGÍA
1	CULAGOS	ECOLOGÍA, CULTURA E HISTORIA
	CULAGOS	ESTUDIOS INTERNACIONALES
	CULAGOS	PROPIEDADES ÓPTICAS DE LA MATERIA
	CULAGOS	HISTORIA CULTURAL
	CUNORTE	ADMINISTRACIÓN, SOCIEDAD Y DESARROLLO REGIONAL
	CUNORTE	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD
1	CUSUR	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
	CUSUR	DESARROLLO REGIONAL
-	CUSUR	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE
	CUSUR	SALUD PÚBLICA
	CUSUR	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS
-	CUSUR	ESTADO, EMPRESA Y SOCIEDAD
249	CUSUR	SALUD COMUNITARIA





	CUERPOS ACADÉMICOS EN FORMACIÓN JULIO 2007			
No.	DES	Nombre del CA		
250	CUSUR	INNOVACIÓN EDUCATIVA		
251	CUVALLES	SOCIEDAD, CULTURA E HISTORIA REGIONAL		
252	CUVALLES	SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO E INTERNACIONALIZACIÓN		
253	CUVALLES	DERECHO Y SOCIEDAD		
254	CUVALLES	DESARROLLO Y CULTURA REGIONAL		
255	CUVALLES	GEOMÁTICA		
256	CUVALLES	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE		
		GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DEL APRENDIZAJE EN AMBIENTES		
257	SUV	VIRTUALES		





### RELACIÓN DE PE QUE SE ACTUALIZARÁN CON ENFOQUE CENTRADO EN EL ESTUDIANTE

	PROGRAMAS E	EDUCATIVOS DE TSU Y LICENCIATURA QUE SE ACTUALIZARAN JUNIO 2007
	CU	Nombre del PE
1	CUAAD	LICENCIATURA EN ARTES AUDIOVISUALES
2	CUAAD	LICENCIATURA EN ARTES ESCENICAS
3	CUAAD	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA
4	CUAAD	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES
5	CUAAD	LICENCIATURA EN DISEÑO PARA LA COMUNICACION GRAFICA
6	CUAAD	LICENCIATURA EN DISEÑO DE INTERIORES Y AMBIENTACION
7	CUAAD	LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL
8	CUAAD	LICENCIATURA EN MUSICA
9	CUAAD	LICENCIATURA EN URBANISTICA Y MEDIO AMBIENTE
10	CUCEA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION
11	CUCEA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION FINANCIERA Y SISTEMAS
12	CUCEA	LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA
13	CUCEA	LICENCIATURA EN ECONOMIA
14	CUCEA	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA
15	CUCEA	LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES
16	CUCEA	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN GESTION HOTELERA
17	CUCEA	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN REDES Y TELECOMUNICACIONES
18	CUCEA	LICENCIATURA EN RECURSOS HUMANOS
19	CUCEA	LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACION
20	CUCEA	LICENCIATURA EN TURISMO
21	CUCEI	INGENIERIA BIOMEDICA
22	CUCEI	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN COMUNICACIONES Y ELECTRONICA
23	CUCEI	LICENCIATURA EN INGENIERIA CIVIL
24	CUCEI	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN COMPUTACION
25	CUCEI	LICENCIATURA EN FISICA
26	CUCEI	LICENCIATURA EN INGENIERIA INDUSTRIAL
27	CUCEI	LICENCIATURA EN INFORMATICA
28	CUCEI	LICENCIATURA EN INGENIERIA QUIMICA
29	CUCEI	LICENCIATURA EN MATEMATICAS
30	CUCEI	INGENIERIA MECANICA ELECTRICA AREA: ELECTRICA-ELECTRONICA
31	CUCEI	INGENIERIA QUIMICO FARMACOBIOLOGO
32	CUCEI	LICENCIATURA EN QUIMICA
33	CUCEI	INGENIERIA TOPOGRAFO
34	CUCSH	LICENCIATURA EN ANTROPOLOGIA
	CUCSH	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN PUBLICA
	CUCSH	LICENCIATURA EN DERECHO
	CUCSH	LICENCIATURA EN DERECHO
	CUCSH	LICENCIATURA EN DIDACTICA DEL FRANCES
	CUCSH	LICENCIATURA EN ESTUDIOS INTERNACIONALES
	CUCSH	LICENCIATURA EN ESTUDIOS POLITICOS Y GOBIERNO
	CUCSH	LICENCIATURA EN FILOSOFIA
	CUCSH	LICENCIATURA EN GEOGRAFIA Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
	CUCSH	LICENCIATURA EN HISTORIA
	CUCSH	LICENCIATURA EN DOCENCIA DEL INGLES
	CUCSH	LICENCIATURA EN LETRAS HISPANICAS
46	CUCSH	LICENCIATURA NIVELACION EN TRABAJO SOCIAL





	PROGRAMIAS	DUCATIVOS DE TSU Y LICENCIATURA QUE SE ACTUALIZARAN JUNIO 2007
	CU	Nombre del PE
47	CUCSH	LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA
48	CUCSH	LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL
49	CUCS	LICENCIATURA EN CULTURA, FISICA Y DEPORTE
50	CUCS	CIRUJANO DENTISTA
51	CUCS	LICENCIATURA EN ENFERMERIA
52	CUCS	MEDICO CIRUJANO Y PARTERO
53	CUCS	LICENCIATURA EN NUTRICION
54	CUCS	LICENCIATURA EN PSICOLOGIA
55	CUCS	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROTESIS DENTAL
56	CUCS	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN RADIOLOGIA E IMAGEN
57	CU ALTOS	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION
58	CU ALTOS	INGENIERIA AGROINDUSTRIAL
59	CU ALTOS	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN COMPUTACION
60	CU ALTOS	LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA
	CU ALTOS	CIRUJANO DENTISTA
	CU ALTOS	LICENCIATURA EN DERECHO
	CU ALTOS	LICENCIATURA EN ENFERMERIA
	CU ALTOS	MEDICO CIRUJANO Y PARTERO
	CU ALTOS	LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
	CU ALTOS	LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES
-	CU ALTOS	LICENCIATURA EN NUTRICION
	CU ALTOS	LICENCIATURA EN PSICOLOGIA
		INGENIERIA EN SISTEMAS PECUARIOS
	CU LAGOS	LICENCIATURA EN DERECHO
	CU LAGOS	LICENCIATURA EN DERECHO
	CU LAGOS	INGENIERIA EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL
	CU LAGOS	INGENIERIA BIOQUIMICA
	CU LAGOS	INGENIERIA EN ELECTRONICA Y COMPUTACION
	CU LAGOS	INGENIERIA MECATRONICA
	CU LAGOS	LICENCIATURA EN PSICOLOGIA
	CU LAGOS	LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACION
	CU VALLES CU VALLES	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION
-	CU VALLES CU VALLES	LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA
	CU VALLES	LICENCIATURA EN CONTADORIA POBLICA LICENCIATURA EN DERECHO
-	CU VALLES	LICENCIATURA EN EDUCACION
	CU VALLES	LICENCIATURA EN INFORMATICA
		LICENCIATURA EN TURISMO
		LICENCIATURA EN ADMINISTRACION
		INGENIERIA AGRONOMO
		LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA
		LICENCIATURA EN DERECHO
		LICENCIATURA EN INGENIERIA MECATRONICA
90		LICENCIATURA EN NUTRICION
91		INGENIERIA EN OBRAS Y SERVICIOS
		TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRONICA Y MECANICA
92	CU COSTA SUR	AUTOMOTRIZ
93	CU COSTA SUR	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEINFORMATICA
94		INGENIERIA EN RECURSOS NATURALES Y AGROPECUARIOS





	PROGRAMAS E	DUCATIVOS DE TSU Y LICENCIATURA QUE SE ACTUALIZARAN JUNIO 2007
	CU	Nombre del PE
95	CU COSTA SUR	INGENIERIA EN TELEINFORMATICA
96	CU COSTA SUR	LICENCIATURA EN TURISMO
97	CU COSTA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION
98	CU COSTA	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA
99	CU COSTA	LICENCIATURA EN BIOLOGIA
100	CU COSTA	LICENCIATURA EN INGENIERIA CIVIL
101	CU COSTA	INGENIERIA EN COMUNICACION MULTIMEDIA
102	CU COSTA	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN COMPUTACION
103	CU COSTA	LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA
104	CU COSTA	LICENCIATURA EN DISEÑO PARA LA COMUNICACION GRAFICA
105	CU COSTA	LICENCIATURA EN DERECHO
106	CU COSTA	LICENCIATURA EN ENFERMERIA
107	CU COSTA	MEDICO CIRUJANO Y PARTERO
108	CU COSTA	TECNICO SUPERIOR EN MULTIMEDIA
109	CU COSTA	LICENCIATURA EN PSICOLOGIA
110	CU COSTA	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN TELEMATICA
111	CU COSTA	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMATICA
112	CU COSTA	LICENCIATURA EN TURISMO
113	CU SUR	LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS
	CU SUR	LICENCIATURA EN DERECHO
115	CU SUR	LICENCIATURA EN ENFERMERIA
116	CU SUR	LICENCIATURA EN LETRAS HISPANICAS
117	CU SUR	MEDICO CIRUJANO Y PARTERO
118	CU SUR	LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
119	CU SUR	LICENCIATURA EN NIVELACION EN ENFERMERIA
	CU SUR	LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES
121	CU SUR	LICENCIATURA EN NUTRICION
122	CU SUR	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN EMERGENCIA, SEGURIDAD LABORAL Y
		RESCATE
	CU SUR	LICENCIATURA EN PSICOLOGIA
124	CU SUR	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ALTERNATIVO
125	CU SUR	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACION DE REDES DE
		COMPUTO
	CU NORTE	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION
	CU NORTE	LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS
	CU NORTE	LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA
	CU NORTE	LICENCIATURA EN DERECHO
	CU NORTE	LICENCIATURA EN ENFERMERIA
	CU NORTE	LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS
	CU NORTE	LICENCIATURA EN NUTRICION
	CU NORTE	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INFORMATICA
	CU NORTE	LICENCIATURA EN PSICOLOGIA
	CU NORTE	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN TELEMATICA
	CUCBA	INGENIERIA AGRONOMO
	CUCBA	LICENCIATURA EN BIOLOGIA
138	CUCBA	LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
139	CUCBA	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN CONTROL DE PLAGAS URBANAS Y
440		MANEJO DE AREAS VERDES
	SUV	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE LAS ORGANIZACIONES
141	SUV	LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGIA





	PROGRAMAS EDUCATIVOS DE TSU Y LICENCIATURA QUE SE ACTUALIZARAN JUNIO 2007			
	CU Nombre del PE			
142	SUV	LICENCIATURA EN EDUCACION		
143	SUV	LICENCIATURA EN GESTION CULTURAL		
144	SUV	LICENCIATURAS EN TECNOLOGIAS E INFORMACION		





#### ANEXO 12 RELACIÓN DE PE PARA EVALUACIÓN POR PARTE DE LOS CIEES EN EL PERIODO 2007-2012

CU	PROGRAMA
	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN CONTROL DE PLAGAS URBANAS Y MANEJO DE
CUCBA	AREAS VERDES
CUCEA	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN GESTION HOTELERA
CUCEA	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN REDES Y TELECOMUNICACIONES
CUCEA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL Y POLITICAS PUBLICAS LOCALES
CUCEI	LICENCIATURA EN INGENIERIA BIOMEDICA
CUCSH	LICENCIATURA EN ANTROPOLOGIA
CUCSH	LICENCIATURA EN COMUNICACION PUBLICA
CUALTOS	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN COMPUTACION
CUALTOS	LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
CUCIENEGA	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACION DE REDES DE COMPUTO
CUCIENEGA	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA
CUCIENEGA	LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES
CUCIENEGA	LICENCIATURA EN PERIODISMO
CUCIENEGA	LICENCIATURA EN RECURSOS HUMANOS
CUCOSTA	TECNICO SUPERIOR EN MULTIMEDIA
CUCOSTA	LICENCIATURA EN BIOLOGIA
CUCOSTA	LICENCIATURA EN DISEÑO PARA LA COMUNICACION GRAFICA
CUCOSTA	LICENCIATURA EN ENFERMERIA
CUCOSTA	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN COMPUTACION
CUCOSTA	MEDICO CIRUJANO Y PARTERO
CUCOSTASUR	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRONICA Y MECANICA AUTOMOTRIZ
CUCOSTASUR	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEINFORMATICA
CUCOSTASUR	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN TELEINFORMATICA
CUCOSTASUR	LICENCIATURA EN INGENIERIA MECATRONICA
CUCOSTASUR	LICENCIATURA EN INGENIERO AGRONOMO
CUCOSTASUR	LICENCIATURA EN NUTRICION
CULAGOS	LICENCIATURA EN DERECHO O ABOGADO
CULAGOS	LICENCIATURA EN INGENIERIA BIOQUIMICA
CULAGOS	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN ELECTRONICA Y COMPUTACION
CULAGOS	LICENCIATURA EN PSICOLOGIA
CULAGOS	LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACION
CUNORTE	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INFORMATICA
CUNORTE	LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS
CUNORTE	LICENCIATURA EN ENFERMERIA
CUNORTE	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN ELECTRONICA Y COMPUTACION
CUNORTE	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN TELEMATICA
CUNORTE	LICENCIATURA EN NUTRICION
CUNORTE	LICENCIATURA EN PSICOLOGIA
CUSUR	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACION DE REDES DE COMPUTO
CUSUR	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ALTERNATIVO





CU	PROGRAMA
CUSUR	LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS
CUSUR	LICENCIATURA EN ENFERMERIA (NIVELACION)
CUSUR	LICENCIATURA EN LETRAS HISPANICAS
CUSUR	LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES
CUVALLES	LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS
CUVALLES	LICENCIATURA EN EDUCACION
CUVALLES	LICENCIATURA EN TURISMO
SUV	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE LAS ORGANIZACIONES
SUV	LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGIA
SUV	LICENCIATURA EN GESTION CULTURAL
SUV	LICENCIATURA EN TECNOLOGIAS E INFORMACION

#### PE DE PREGRADO EVALUADOS POR CIEES JUNIO 2007

No.	DES	NOMBRE	Nivel
1	CUAAD	Licenciatura en Artes Visuales para la Expresión Plástica con salida a Técnico Superior Universitario en Artes Visuales para la Expresión Plástica y Licenciatura en Artes Visuales para la Expresión Fotográfica con salida a Técnico Superior Universitario	1
2	CUAAD	Licenciatura en Artes Visuales para la Expresión Plástica con salida a Técnico Superior Universitario en Artes Visuales para la Expresión Plástica y Licenciatura en Artes Visuales para la Expresión Fotográfica con salida a Técnico Superior Universitario	1
3	CUAAD	Licenciatura en Artes Visuales para la Expresión Plástica con salida a Técnico Superior Universitario en Artes Visuales para la Expresión Plástica y Licenciatura en Artes Visuales para la Expresión Fotográfica con salida a Técnico Superior Universitario	1
4	CUAAD	Licenciatura en Artes Visuales para la Expresión Plástica con salida a Técnico Superior Universitario en Artes Visuales para la Expresión Plástica y Licenciatura en Artes Visuales para la Expresión Fotográfica con salida a Técnico Superior Universitario	1
5	CUAAD	Licenciatura en Música con sus orientaciones en Ejecutante, Canto, Dirección Coral, Pedagogía Musical y Composición. (Antes Licenciatura en Música con sus Orientaciones en Concertista Solista, Pedagogía Musical, Composición, Dirección Coral y Canto)	1
6	CUAAD	Licenciatura en Música con sus orientaciones en Ejecutante, Canto, Dirección Coral, Pedagogía Musical y Composición. (Antes Licenciatura en Música con sus Orientaciones en Concertista Solista, Pedagogía Musical, Composición, Dirección Coral y Canto)	1
7	CUAAD	Licenciatura en Música con sus orientaciones en Ejecutante, Canto, Dirección Coral, Pedagogía Musical y Composición. (Antes Licenciatura en Música con sus Orientaciones en Concertista Solista, Pedagogía Musical, Composición, Dirección Coral y Canto)	1
8	CUAAD	Licenciatura en Música con sus orientaciones en Ejecutante, Canto, Dirección Coral, Pedagogía Musical y Composición. (Antes Licenciatura en Música con sus Orientaciones en Concertista Solista, Pedagogía Musical, Composición, Dirección Coral y Canto)	1
9	CUAAD	Licenciatura en Música con sus orientaciones en Ejecutante, Canto, Dirección Coral, Pedagogía Musical y Composición. (Antes Licenciatura en Música con sus Orientaciones en Concertista Solista, Pedagogía Musical, Composición, Dirección Coral y Canto)	1





No.	DES	NOMBRE	Nivel
10	CUAAD	Licenciatura en Diseño Industrial*	1
11	CUAAD	Licenciatura en Diseño de Interiores y Ambientación	1
12	CUAAD	Licenciatura en Diseño para la Comunicación Gráfica*	1
13	CUAAD	Licenciatura en Artes Audiovisuales	1
14	CUAAD	Licenciatura en Arquitectura*	1
15	CUAAD	Licenciatura en Artes Escénicas para la Expresión Dancística con salida a Técnico Superior Universitario en Artes Escénicas para la Expresión Dancística y Licenciatura en Artes Escénicas para la Expresión Tetral con salida a Técnico Superior Universitari	1
16	CUAAD	Licenciatura en Artes Escénicas para la Expresión Dancística con salida a Técnico Superior Universitario en Artes Escénicas para la Expresión Dancística y Licenciatura en Artes Escénicas para la Expresión Tetral con salida a Técnico Superior Universitari	1
17	CUAAD	Licenciatura en Artes Escénicas para la Expresión Dancística con salida a Técnico Superior Universitario en Artes Escénicas para la Expresión Dancística y Licenciatura en Artes Escénicas para la Expresión Tetral con salida a Técnico Superior Universitari	1
18	CUAAD	Programa Básico Musical	2
19	CUAAD	Profesional Medio en Música	2
20	CUAAD	Profesional Medio en Artes Visuales con sus orientaciones en Pintura, Escultura, Fotografía y Diseño Publicitario	2
21	CUAAD	Profesional Medio en Artes Escénicas con sus orientaciones en Danza y Actuación	2
22	CUALTOS	Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial*	1
23	CUALTOS	Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Pecuarios*	1
24	CUALTOS	Licenciatura en Administración*	1
25	CUALTOS	Licenciatura en Contaduría Pública*	1
26	CUALTOS	Licenciatura en Psicología	1
27	CUALTOS	Licenciatura en Negocios Internacionales*	1
28	CUALTOS	Licenciatura en Derecho o Carrera de Abogado	2
29	CUALTOS	Licenciatura en Informática	2
30	CUCBA	Licenciatura en Biología*	1
31	CUCBA	Licenciatura en Ingeniero Agrónomo*	1
32	CUCBA	Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia*	1
33	CUCEA	Licenciatura en Administración*	1
34	CUCEA	Licenciatura en Mercadotecnia*	1
35	CUCEA	Licenciatura en Negocios Internacionales*	1
36	CUCEA	Licenciatura en Recursos Humanos*	1
37	CUCEA	Licenciatura en Sistemas de Información*	1
38	CUCEA	Licenciatura en Turismo*	1
39	CUCEA	Licenciatura en Administración Financiera y Sistemas*	1
40	CUCEA	Licenciatura en Contaduría Pública*	1
41	CUCEA	Licenciatura en Economía*	1
42	CUCEI	Licenciatura en Ingeniería Civil*	1
43	CUCEI	Licenciatura en Ingeniería en Computación*	1
44	CUCEI	Licenciatura en Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica*	1
45	CUCEI	Licenciatura en Ingeniería Mecánica Eléctrica*	1
46	CUCEI	Licenciatura en Ingeniería Química*	1
47	CUCEI	Licenciatura en Física	1
48	CUCEI	Licenciatura en Matemáticas	1
49	CUCEI	Licenciatura en Química*	1





No.	DES	NOMBRE	Nivel
50	CUCEI	Licenciatura en Informática*	1
51	CUCEI	Licenciatura en Químico Farmacobiólogo	1
52	CUCEI	Licenciatura en Ingeniería Industrial*	2
53	CUCEI	Licenciatura en Ingeniería Topográfica*	2
54	CUCIENEGA	Licenciatura en Ingeniería en Computación*	1
55	CUCIENEGA	Licenciatura en Ingeniería Industrial*	1
56	CUCIENEGA	Licenciatura en Ingeniería Química*	1
57	CUCIENEGA	Licenciatura en Derecho o Carrera de Abogado (La Barca)*	1
58	CUCIENEGA	Licenciatura en Administración (Ocotlán)*	1
59	CUCIENEGA	Licenciatura en Administración (La Barca)*	1
60	CUCIENEGA	Licenciatura en Contaduría Pública (Ocotlán)*	1
61	CUCIENEGA	Licenciatura en Contaduría Pública (La Barca)*	1
62	CUCIENEGA	Licenciatura en Informática Ocotlan 1	1
63	CUCIENEGA	Licenciatura en Derecho o Carrera de Abogado (Ocotlán)*	1
64	CUCIENEGA	Licenciatura en Químico Farmacobiólogo	3
65	CUCOSTA	Licenciatura en Administración	1
66	CUCOSTA	Licenciatura en Turismo*	1
67	CUCOSTA	Licenciatura en Psicología	1
68	CUCOSTA	Licenciatura en Arquitectura	1
69	CUCOSTA	Licenciatura en Ingeniería en Telématica	1
70	CUCOSTA	Licenciatura en Derecho o Carrera de Abogado	2
71	CUCOSTA	Licenciatura en Contaduría Pública	2
72	CUCOSTA SUR	Licenciatura en Derecho o Carrera de Abogado	1
73	CUCOSTA SUR	Licenciatura en Administración*	1
74	CUCOSTA SUR	Licenciatura en Contaduría Pública*	1
75	CUCOSTA SUR	Licenciatura en Turismo*	1
76	CUCOSTA SUR	Licenciatura en Ingeniería en Recursos Naturales y Agropecuarios	2
77	CUCOSTA SUR	Licenciatura en Ingeniería en Obras y Servicios*	2
78	CUCS	Licenciatura en Enfermería*	1
79	CUCS	Carrera de Médico Cirujano y Partero*	1
80	CUCS	Licenciatura en Nutrición	1
81	CUCS	Licenciatura en Psicología*	1
82	CUCS	Licenciatura en Cirujano Dentista*	1
83	CUCS	Licenciatura en Cultura Física y del Deporte	1
84	CUCS	Técnico Superior en Radiología e Imagen	1
85	CUCS	Técnico Superior Universitario en Prótesis Dental	1
86	CUCSH	Licenciatura en Didáctica del Fránces como Lengua Extranjera	1
87	CUCSH	Licenciatura en Docencia del Inglés como Lengua Extranjera	1
88	CUCSH	Licenciatura en Filosofía	1
89	CUCSH	Licenciatura en Historia*	1
90	CUCSH	Licenciatura en Letras Hispánicas	1





No.	DES	NOMBRE	Nivel
91	CUCSH	Licenciatura en Trabajo Social*	1
92	CUCSH	Licenciatura en Derecho o Carrera de Abogado*	1
93	CUCSH	Licenciatura en Estudios Internacionales*	1
94	CUCSH	Licenciatura en Geografía*	1
95	CUCSH	Licenciatura de Derecho o Carrera de Abogado (Semiescolarizado)*	1
96	CUCSH	Licenciatura en Sociología*	2
97	CUCSH	Licenciatura en Estudios Políticos y de Gobierno*	2
98	CUCSH	Nivelación de la Licenciatura en Trabajo Social*	2
99	CULAGOS	Licenciatura en Derecho o Carrera de Abogado	2
100	CUNORTE	Licenciatura en Administración	1
101	CUNORTE	Licenciatura en Contaduría Pública	1
102	CUNORTE	Licenciatura en Derecho o Carrera de Abogado	1
103	CUNORTE	Licenciatura en Psicología	1
104	CUSUR	Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia*	1
105	CUSUR	Licenciatura en Enfermería*	1
106	CUSUR	Licenciatura en Psicología*	1
107	CUSUR	Licenciatura en Derecho o Carrera de Abogado*	1
108	CUSUR	Licenciatura en Nutrición	1
109	CUSUR	Técnico Superior en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates	1
110	CUSUR	Carrera de Médico Cirujano y Partero*	3
111	CUVALLES	Licenciatura en Administración*	1
112	CUVALLES	Licenciatura en Contaduría Pública*	1
113	CUVALLES	Licenciatura en Derecho o Carrera de Abogado	1
114	CUVALLES	Licenciatura en Informática*	1
115	SUV	Educación	1





#### ANEXO 13 PE ACREDITADOS POR ORGANISMOS RECONOCIDOS POR EL COPAES

PE	PE DE PREGRADO ACREDITADOS POR ORGANISMOS RECONOCIDOS POR COPAES JUNIO 2007										
No.	Programa	CU	Organismo Acreditador								
1	Licenciatura en Diseño Industrial	CUAAD	COMAPROD								
2	Licenciatura en Arquitectura	CUAAD	COMAEA								
3	Licenciatura en Urbanística y Medio ambiente	CUAAD	COMAEA								
4	Licenciatura en Diseño para la comunicación gráfica	CUAAD	COMAPROD								
5	Licenciatura en Ingeniero Agrónomo	CUCBA	COMEAA								
6	Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia	CUCBA	CONEVET								
7	Licenciatura en Biología	CUCBA	CACEB								
8	Licenciatura en Administración	CUCEA	CACECA								
9	Licenciatura en Mercadotecnia	CUCEA	CACECA								
10	Licenciatura en Negocios Internacionales	CUCEA	CACECA								
11	Licenciatura en Recursos Humanos	CUCEA	CACECA								
12	Licenciatura en Sistemas de Información	CUCEA	CACECA								
13	Licenciatura en Turismo	CUCEA	CONAET								
14	Licenciatura en Administración Financiera y Sistemas	CUCEA	CACECA								
15	Licenciatura en Contaduría Pública	CUCEA	CACECA								
16	Licenciatura en Economía	CUCEA	CONACE								
17	Licenciatura en Ingeniería Civil	CUCEI	CACEI								
18	Licenciatura en Ingeniería en Computación	CUCEI	CONAIC								
19	Licenciatura en Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica	CUCEI	CACEI								
20	Licenciatura en Ingeniería Industrial	CUCEI	CACEI								
21	Licenciatura en Ingeniería Mecánica Eléctrica	CUCEI	CACEI								
22	Licenciatura en Ingeniería Química	CUCEI	CACEI								
23	Licenciatura en Ingeniería Topográfica	CUCEI	CACEI								
24	Licenciatura en Química	CUCEI	CONAECQ								
25	Licenciatura en Informática	CUCEI	CONAIC								
26	Licenciatura en Enfermería	CUCS	COMACE								
27	Carrera de Médico Cirujano y Partero	CUCS	COMAEM								
28	Licenciatura en Psicología	CUCS	CNEIP								
29	Licenciatura en Cirujano Dentista	CUCS	CONAEDO								
30	Licenciatura en Historia	CUCSH	ACCECISO								
31	Licenciatura en Sociología	CUCSH	ACCECISO								
32	Licenciatura en Trabajo Social	CUCSH	ACCECISO								
33	Licenciatura en Estudios Internacionales	CUCSH	ACCECISO								
34	Licenciatura en Estudios Políticos y de Gobierno	CUCSH	ACCECISO								
35	Licenciatura en Geografía	CUCSH	ACCECISO								
36	Nivelación de la Licenciatura en Trabajo Social	CUCSH	ACCECISO								
37	Licenciatura en Derecho o Carrera de Abogado	CUCSH	CONFEDE								
38	Licenciatura en Derecho o Carrera de Abogado (semipresencial)	CUCSH	CONFEDE								
39	Lic. en Contaduría Pública	CU Altos	CACECA								
40	Lic. en Administración	CU Altos	CACECA								
41	Lic. en Negocios Internacionales	CU Altos	CACECA								
42	Lic. en Ingeniería en Sistemas Pecuarios	CU Altos	COMEAA								
43	Lic. en Ingeniería Agroindustrial	CU Altos	COMEAA								
44	Licenciatura en Ingeniería en Computación	CU Ciénega	CONAIC								





PE	DE PREGRADO ACREDITADOS POR ORGANISMOS REC	ONOCIDOS POR	COPAES JUNIO 2007
No.	Programa	CU	Organismo Acreditador
45	Licenciatura en Ingeniería Industrial	CU Ciénega	CACEI
46	Licenciatura en Ingeniería Química	CU Ciénega	CACEI
47	Licenciatura en Administración	CU Ciénega	CACECA
48	Licenciatura en Negocios Internacionales	CU Ciénega	CACECA
49	Licenciatura en Recursos Humanos	CU Ciénega	CACECA
50	Licenciatura en Contaduría Pública	CU Ciénega	CACECA
51	Licenciatura en Informática Ocotlan 1 Atotonilco 3	CU Ciénega	CONAIC
52	Licenciatura en Mercadotecnia	CU Ciénega	CACECA
53	Licenciatura en Derecho	CU Ciénega	CONFEDE
54	Licenciatura en Turismo	CU Costa	CONAET
55	Técnico Superior Universitario en Electrónica y Mecánica Automotriz	CU Costa Sur	CACEI
56	Técnico Superior Universitario en Teleinformática	CU Costa Sur	CACEI
57	Licenciatura en Ingeniería en Obras y Servicios	CU Costa Sur	CACEI
58	Licenciatura en Administración	CU Costa Sur	CACECA
59	Licenciatura en Contaduría Pública	CU Costa Sur	CACECA
60	Licenciatura en Turismo	CU Costa Sur	CONAET
61	Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia	CU Sur	CONEVET
62	Licenciatura en Enfermería	CU Sur	COMACE
63	Licenciatura en Psicología	CU Sur	CNEIP
64	Licenciatura en Derecho o Carrera de Abogado	CU Sur	CONFEDE
65	Carrera de Médico Cirujano y Partero	CU Sur	COMAEM
66	Licenciatura en Informática	CU Valles	CONAIC
67	Licenciatura en Contaduría Pública	CU Valles	CACECA
68	Licenciatura en Administración	CU Valles	CACECA

**FUENTE:** COPLADI a partir de información proporcionada por la Coordinación de Innovación educativa y pregrado, Coordinación General Académica y los Centros Universitarios,31 de mayo de 2007.





### ANEXO 14 PRINCIPALES FORTALEZAS EN ORDEN DE IMPORTANCIA

Integración y funcionamiento de las DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Innovación educativa	Gestión académica
Consolidación de la Red Universitaria con	•	•		
presencia en 93 de los 125 municipios del				
Estado bajo el esquema de un modelo				
departamental, sistema de créditos., así como				
de manera virtual a través del SUV.				
		La U de G es el primer lugar nacional		
		entre las IES públicas con 68 PE		
		acreditados y segundo lugar nacional		
		entre las IES públicas y privadas con		
		PE de calidad. En relación con el		
		PNP, la Universidad cuenta con 34		
		PE registrados.		
		Alta competitividad académica		
		(segundo lugar nacional entre las IES		
		públicas con PE acreditados y tercer		
		lugar nacional entre las IES públicas		
		y privadas con PE acreditados).		
	Contamos con alta			
	capacidad académica			
	(segundo lugar nacional			
	por el número de CA			
	consolidados).			
	Evolución favorable en el			
	número de miembros del			
Consulidación de un madela de validado de	SNI y SNCA.			
Consolidación de un modelo de red integrado				
por DES, y que tiene su eje en el				
departamento donde se desarrollan las funciones sustantivas de la Universidad.				
iunciones sustantivas de la Universidad.	Evolución favorable en el			
	nivel de habilitación de la			
	planta académica (el 87% de los PTC cuentan con			
	posgrado).			





Integración y funcionamiento de las DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Innovación educativa	Gestión académica
Oferta académica diversificada en las				
diferentes regiones del Estado -por tipo de				
PE y modalidad				
			En la totalidad de las DES, la impartición de tutorías por parte de los profesores va del 40 al 100%. Así mismo, se continua avanzando en la formación de tutores a través del Diplado Instiltucional.	
				Ampliación y consolidación de la Red de Bibliotecas
				Realización del diagnóstico de
				la capacidad física instalada y
				su grado de utilización en la
				red universitaria.





#### PRINCIPALES PROBLEMAS EN ORDEN DE IMPORTANCIA

Integración y funcionamiento de las DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Innovación educativa	Gestión académica
			No se ha logrado la consolidación de la perspectiva internacional en los PE.	
			Insuficiente la movilidad académica y de estudiantes, la participación en redes académicas internacionales y el dominio de un segundo idioma.	
			Falta consolidación del sistema institucional de tutorías y de seguimiento de egresados.	
	Es necesario impulsar el nivel de desarrollo de los CAEC y los CAEF para mejorar su nivel de consolidación.			
	Es necesario incrementar el número de investigadores reconocidos por el S.N.I.			
	Necesario impulsar la participación de los PTC para obtener su registro del perfil Promep.			
		Las DES regionales tienen problemas en el proceso de acreditación y/o evaluación de sus PE debido, entre otras cosas, a que algunos de sus PE no cuentan con los requisitos para ser evaluados, y, en otros casos, no existe organismo acreditador.		
				Necesario incrementar y actualizar los acervos bibliográficos y bases de datos, así como desarrollar





Integración y funcionamiento de las DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Innovación educativa	Gestión académica
				los servicios bibliotecarios especializados.
				Se requiere avanzar en el cierre de brechas en cuanto a infraestructura física y tecnológica, de acuerdo con las necesidades de crecimiento de la red universitaria.
				Se requiere avanzar en la certificación de procesos estratégicos que impactan la vida académica.
Consolidar el Sistema Institucional de Información que permita el análisis y la evaluación institucional en general.				





### ANEXO 15 METAS COMPROMISO 2007-2012

Metas Compromiso institucionales	2007*		2008	)*	2009	)*	2010	)*	2011	<b> </b> *	201	2*	Observaciones
de capacidad académica	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Personal académico													
Número y % de PTC de la institu	ción con:												
Especialidad	231	7.7%	203	6%	201	6%	199	5%	195	5%	198	5%	
Maestría	1,637	54%	1,730	51%	1,845	51%	1,868	50%	1,869	49%	1,894	48%	
Doctorado	934	31.1%	1097	33%	1223	34%	1364	37%	1499	39%	1638	41%	
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	1,498	49.8%	1,362	40%	1,557	43%	1,774	48%	1,961	51%	2,109	53%	
Adscrpción al SNI o SNC	456	15.2%	524	16%	584	16%	652	18%	739	19%	802	20%	
Participación en el programa de tutorías	2776	92.3%	3171	94%	3362	93%	3504	94%	3640	95%	3784	95%	
TOTAL DE PTC	3006	100.0%	3374	100%	3597	100%	3720	100%	3847	100%	3983	100%	
Cuerpos académicos:													
Consolidados. Especificar nombres de los CA consolidados	57	16%	42	12%	58	16%	83	23%	99	27%	113	31%	
En consolidación. Especificar nombres de los CA en consolidación	91	26%	79	22%	99	27%	128	35%	137	38%	151	42%	
En formación. Especificar nombres de los CA en formación	205	58%	251	69%	224	62%	182	50%	159	44%	143	39%	
TOTAL DE CUERPOS ACADÉMICOS	353	100%	372	100%	381	100%	393	100%	395	100%	407	100%	
Programas educativos de TSU, F	PA y licenciatura:												
PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia	194	0.6644	215	0.698	224	0.7226	229	0.7387	231	0.7452	233	0.75405	
PE con currículo flexible	152	0.9212	151	0.899	151	0.8988	151	0.8988	151	0.9042	151	0.90964	
PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje.	91	85%	146	87%	148	88%	150	89%	152	91%	153	92%	

<sup>\*</sup> Las metas deben expresarse **acumulando** los valores de los años anteriores.

\_





Material													
Metas Compromiso institucionales	2007*		2008*		2009*		2010*		2011		201		Observaciones
de capacidad académica	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
(Especificar los nombres de los PE)													
PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE	115	91.27	141	111.9	148	117.46	160	126.98	168	133.33	172	136.508	
PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. Especificar el nombre de los PE	78	58.6	88	66.2	94	70.7	101	66.9	116	76.8	120		La meta al 2007 se ajustó al haberla actualizado sartisfactoriamente.
Número y porcentaje de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	78	77.78	104	82.54	110	87.30	116	92.06	122	96.83	126	100	La meta al 2007 se ajustó al haberla alcanzado satisfactoriamente.
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables	62,975	90.598	69,667	96.8	71,645	97.8	75,978	98.7	78,841	99.4	81,581	100	
Programas educativos de Posgra	ado:												
PE que se actualizarán (especificar nombres)	101	70.1	107	74.3	112	78.9	119	83.8	123	86.0	127	88.8	
PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE	71	55.9	76	54.3	83	58.5	89	62.7	96	67.1	102	71.3	
PE que ingresarán al PNP SEP- CONACyT. Especificar nombre	39	36.8	45	40.9	58	48.7	65	52.4	71	55.5	77	58.3	La meta al 2007 se ajustó al haberla alcanzado satisfactoriamente.
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de buena calidad.	598	98.2	645		659		681		694		693		
Eficiencia terminal													
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA	358	63.50	397	65.32	341	73.74	358	84.17	329	86.35	334	85.46	
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA	213	53.34	258	62.61	221	66.38	257	72.90	252	78.94	268	80.71	
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	9040	69.62	9777	71.81	10659	73.58	11705	75.14	12690	78.08	13028	79.42	
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	5074	63.12	5726	64.71	6489	67.22	7192	68.57	8041	71.34	8394	72.60	





Metas Compromiso institucionales	2007 <sup>*</sup>		2008*		2009*		2010*		2011*		2012*		Observaciones
de capacidad académica	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Tasa de graduación para PE de posgrado	82.13		85.97		86.47		86.63		88.09		89.14		
Otras metas académicas definidas por la institución:													
Meta A													
Meta B													





Metas Compromiso	2007*	2008*	2009*	2010*	2011*	2012*	Observaciones
institucionales de gestión	%	%	%	%	%	%	
Procesos estratégicos de gestió	n que serán certificados por l	a norma ISO 9000:200	0.				
Número y nombre de los procesos							
Transparencia	0	0	0	100	100	100	
Diseño, integración y explotació	n del SIIA:						
Número y nombre de los módulos que estarán operando (administración escolar, recursos humanos y finanzas)							
Recursos humanos	75	80	85	90	95	100	
Recursos financieros	100	100	100	100	100	100	
Control escolar	85	90	95	100	100	100	
Módulos del SIIA que operarán relacionados entre sí	100	100	100	100	100	100	
Otras metas de gestión definidas	s por la institución:						
Meta A							
Lograr la implementación y el funcionamiento normalizado del servicio universitario de carrera.  Meta B	50	60	70	80	90	100	





#### ANEXO 16 PROYECCIÓN DE CUERPOS ACADÉMICOS QUE SE ESPERA MEJORARÁN SU NIVEL DE CONSOLIDACIÓN

ENTIDAD	Distribución de CA en 2007			Distribución de CA proyectada para 2012			
UNIVERSITARIA	En	En	Consolidados	En .	En	Consolidados	Nombre de los
	Formación	Consolidación	Consonados	Formación	Consolidación	Consonados	Cuerpos
CUAAD	8	3	3	7	5	5	Estudios Cinematográficos pasará al nivel En Consolidación gracias a sus avances. Genética y reproducción animal pasaría a ser CAEC.
CUCBA	26	7	6	18	10	9	No especificados
CUCEA	15	13	1	4	26	17	Los que se espera sean CAEC en el periodo 2008-2012 son: Estudios sectoriales y planificación turística, Políticas Públicas, Sector Público: Gestión, financiamiento y Evaluación, Estudios de género, población y desarrollo humano, Mercadoctenía, Lenguas Extranjeras, Sociedad de la información y gestión del conocimiento, Estudios de la cadena agave - tequila, Desarrollo regional e integración económica, Economía y medio ambiente, Estudios educativos, Reestructuración económica, Historia,política y tecnología Estado, Empresa y Sociedad, Estudios sobre la Universidad, 5 Nuevos CAEC. En





H	Dict	ribución de CA e	n 2007	Por la mejora y el aseguramiento de la calidad de la educación superior  Distribución de CA proyectada para 2012			
ENTIDAD	En	En		En	En		Nombre de los
UNIVERSITARIA	Formación	Consolidación	Consolidados	Formación	Consolidación	Consolidados	Cuerpos
	Torridolori	CONSCINUACION		TOTTIGOTOTI	CONSCINUACION		abril de este año se
							llevó a cabo la
							segunda
							reestructuración de
							los CA, dando como
							resultado la
							disminución de
							cuerpos académicos
							en formación de 33 a
							24; de éstos seis son
							nuevos. Además se
							sometieron a
							evaluación los siete
							CAEF para pasar a ser consolidados. Se
							esperan los
							resultados de la
							evaluación por parte
							del PROMEP
							Se definen los CAEC
CUCEI	41	16	6	20	15	17	para 2007 y 2008.
							Patologia infecciosa y
							experimental,
							Actividad fisica y
							salud, Neuroipsicobiologia
							experimental y
							clinica,
							Ciencias sociales y
							salud,
							Salud comunitaria,
							Evaluación
							psicologica y
							desarrollo
							institucional,
							Enfermedades
CUCS	41	12	7	14	37	11	metabolicas,
							Epidemiología y
							política social, Ecología humana y
							desarrollo
							sustentable,
							Procesos de
							envejecimiento,
							Patología cancer,
							Enfermería
							Interdisciplinaria,
							Enseñanza de las
							ciencias básicas para
							la salud,
							Farmacología
							aplicada y genetica clinica,
	<u> </u>		<u> </u>	<u> </u>			omnoa,





N. N.	5					11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	aseguramiento de la calidad de la educación superior
ENTIDAD		tribución de CA	en 2007		Distribución de	CA proyectada	para 2012
UNIVERSITARIA	En	En	Consolidados	En	En	Consolidados	Nombre de los
	Formación	Consolidación		Formación	Consolidación	'	Cuerpos
							Biocompatibilidad en
							Odontologia,
							Promoción y
							preservación de la
							salud oral,
							Oftalmología y
							Ciencias visuales,
							Recursos Humanos
							en Salud,
							Salud y trabajo,
							Psicología de la
							salud,
							Odontolgia integral,
							Alimentación y
							nutrición en el
							proceso salud-
							enfermedad,
							Curriculum y
							docencia en ciencias
							de la salud,
							Psicología, salud y
							educación,
							Enfermedades
							transmitidas por
							vector,
							Salud y vida
							cotidiana,
							Origen,
							consecuencia,
							manejo y prevención
							de las adicciones,
							Salud reproductiva,
							medicina perinatal y
							pediátrica,
							Cultura y sociedad en
							el proceso salud-
							enfermedad,
							Epidemiología y
							salud ambiental,
CUCSH	64	10	6	52	26	16	No especificados
							El Cuerpo Académico
							denominado Historia
							y cultura regional
							obtuvo una
							evaluación de 80.4
							puntos en una escala
							de 0 a 100 y cubrió
							todos los requisitos
							necesarios para
							considerarse un
							grupo Consolidado.
							CA en consolidación:
CUALTOS	4	0	1	0	0	6	Salud Integral
CUALTOS	4	0	1	0	0	6	





(# #)	Dist	ribución de CA e	n 2007		Distribución de	CA provectada	nara 2012
ENTIDAD	En En			En En			Nombre de los
UNIVERSITARIA	Formación	Consolidación	Consolidados	Formación	Consolidación	Consolidados	Cuerpos
CUCIENEGA	8	3	0	6		2	No especificados
	6	4	1	7	<u>3</u> 7	5	
CUCSUR	17	2	1	7	7	9	No especificados Administración y Desarrollo Sustentable, Contaduría Publica, Desarrollos y Evaluación De Sistemas Informáticos, Desarrollo Regional Agricultura Sustentable, Desarrollo Turístico Regional, Estudios De Ecosistemas y Agroecosistemas, Estudios Jurídicos, Investigaciones Apícolas, Manejo De Recursos Costeros, Manejo De Recursos Naturales, Manejo Forestal, Organismos Acuáticos, Peces Y Pesquerías
CUSUR	6	0	0	4	1	3	Enfermedades Infecciosas y Parasitarias; Innovación Educativa; Estado, Empresa y Sociedad
CULAGOS	5	4	1	3	Ö	5	No especificados
CUNORTE	2	0	0	1	1	1	Investigación Educativa y Estudios Sobre la Universidad Hay la seguridad de que 2 CA pasen al nivel en
010/41150	_	•	_	•	•		consolidación en el
CUVALLES	3	0	0	2	8	3	2008.
SUV Provector	1	0	0	0	0	4	No especificados

Fuentes: Proyectos ProDES UdeG 2007





#### ANEXO 17 SÍNTESIS DE LA PLANEACIÓN

Ámbito	Objetivo estratégico	Política	Estrategia
Mejorar la integración y el funcionamiento de las DES.	Lograr una administración de calidad altamente eficiente y automatizada en la red universitaria.	Se asegurará una administración acorde con el modelo académico, bajo un principio de subsidiariedad en todos los niveles de la red, cuyos procesos y procedimientos se sustenten en criterios de calidad y certificación internacional	Consolidar el modelo de gestión que permita el desempeño óptimo de las funciones sustantivas de la Institución.  Consolidar el Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad de Guadalajara.  Fortalecer y ampliar la cobertura del sistema de información y administración institucional
	Garantizar que la administración universitaria se rija de acuerdo con la normatividad universitaria y los	Se garantizará que el sistema administrativo y de gestión responda a criterios de eficiencia, eficacia, equidad,	Revisar y actualizar la normatividad universitaria de conformidad con lo establecido en los ejes estratégicos del PDI y con los lineamientos que rigen el modelo educativo, de organización y de gestión.
	principios de transparencia y rendición de cuentas	sencillez, transparencia y legalidad.	Fomentar entre la comunidad universitaria la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas
	Mejorar la calidad y pertinencia de la investigación científica, humanística, tecnológica y	Se impulsará la mejora en el nivel de consolidación de los CAEF.	Fortalecer el trabajo colegiado al interior de los CA y las DES, a partir de proyectos académicos.
	artística que realiza la Universidad de Guadalajara.		Establecer redes académicas que propicien la movilidad, el intercambio y estancias de trabajo de PTC.
Fortalecer la capacidad académica: habilitación del PA y desarrollo y consolidación de CA y LGAC, para propiciar el cierre de brechas de calidad entre las DES.		Se propiciará un incremento en el grado de habilitación del personal académico.	Actualizar, de manera continua, la planta académica universitaria.
			Desarrollar y operar un programa para el financiamiento permanente de proyectos de investigación insertos en líneas reconocidas institucionalmente y que cumplan con estándares de calidad
	Fortalecer el desarrollo del personal académico.	Promover la evaluación de la investigación, con el fin de acreditar esta actividad y los sujetos que la efectúan	Diseñar y aplicar un programa de financiamiento para la constitución, adhesión y desarrollo de redes de investigación regional, nacional e internacional, de acuerdo con las líneas de investigación institucionales.
			Participar y colaborar en redes de difusión y divulgación de los resultados de la investigación.
			Implementar un programa permanente de publicación, difusión y distribución de resultados de investigación





Ámbito	Objetivo estratégico	Política	Estrategia
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		Sistematizar los procesos de evaluación de los programas educativos, para su actualización periódica de acuerdo a las necesidades del entorno y los avances de los campos del conocimiento.
Mejorar la	Lograr que la Universidad de Guadalajara cuente con el	Se asegurara la calidad de los	Impulsar un sistema de calidad de posgrados a escala de la Red de acuerdo con las necesidades sociales, productivas y las recomendaciones de organismos evaluadores.
competitividad académica y propiciar el cierre de brechas de calidad entre los PE de las DES	mayor número de programas educativos acreditados por organismos externos y que sus programas sean reconocidos por su calidad y pertinencia.	programas educativos para su acreditación, mediante la evaluación interna y externa, como una forma de rendición de cuentas a la sociedad.	Actualizar los planes y programas de estudio que incorporen transversalmente las dimensiones cultural, estética, científica y humanista, así como actividades extra aula.
			Generar análisis de los requerimientos sociales vinculados a cada área profesional para la actualización de los programas educativos
			Asegurar que los programas educativos cumplan con indicadores de calidad que impacten el desarrollo institucional y propicien su acreditación.
Fomentar la Innovación educativa			Asegurar que los programas educativos propicien el desarrollo de competencias técnicas y profesionales para la vida, que fomenten la interdisciplinariedad
	Constituir y operar un modelo educativo innovador flexible, multimodal, centrado en el aprendizaje del estudiante y que integre las dimensiones cultural, ética, estética, científica y humanista	Se fomentará la diversidad de ambientes de aprendizaje en todos los programas y	Diversificar la oferta educativa mediante programas, modalidades y ambientes de aprendizaje no convencionales.
		modalidades educativas.	Establecer un sistema de evaluación de procesos académicos coherente con el modelo educativo institucional que permita valorar su impacto en el aprendizaje de los alumnos
		Se integrará la dimensión internacional, intercultural y global en las funciones	Fomentar la adquisición de competencias globales e interculturales en los estudiantes, académicos y administrativos.
		sustantivas.	Actualizar los programas educativos de la Red de acuerdo con el contexto de la mundialización





		- ····	1. C. Marin 102 Care Conc. 15. 15. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11	
Ámbito	Objetivo estratégico	Política	Estrategia	
		Se implementará un modelo educativo centrado en el estudiante.	Establecer un modelo de atención a los alumnos que permita responder a la demanda educativa, el ingreso, la promoción y la permanencia del estudiante, mediante el uso eficiente de los recursos institucionales, y que	
Atención de los estudiantes	Garantizar la formación integral de los estudiantes	Se apoyará al estudiante durante su ingreso a la carrera y permanencia en ella, tanto en actividades académicas como extracurriculares.	además permita agilizar los procesos administrativos referentes a la prestación del servicio social, la realización de prácticas profesionales, el egreso y la titulación.	
		Se fortalecerá un sistema institucional de seguimiento de egresados que proporcione información para la evaluación de los PE y que coadyuve en la formación de profesionistas habilitados para responder a las necesidades del mercado laboral y su inserción en éste.	Fortalecer las acciones institucionales de seguimiento de alumnos y egresados	





#### **A**NEXO 18

#### FORMATOS DE EVALUACIÓN DE LA CONSISTENCIA, COHERENCIA Y PERTINENCIA DE LOS PRODES 2007

### **PIFI 2007**

#### **Evaluación del ProDES** (planeación, evaluación)

#### DES:

### 1. Descripción del proceso llevado a cabo para actualizar el ProDES. (1 cuartilla)

	<b>1.1</b> ¿Existe evidencia de que hubo una amplia participación de la coordinación de planeación, personal directivo, cuerpos académicos, estudiantes, personal de apoyo y órganos colegiados de la DES?				
Sí	No				
	Comentarios y, en su caso, observaciones				
que interv	<b>1.2</b> ¿Se incluyeron los nombres del personal académico, CA, funcionarios, personal de apoyo, etc., que intervinieron activamente en dicho proceso y, en su caso, los órganos colegiados?				
Sí	No No				
	Comentarios y, en su caso, observaciones				
2. Auto	evaluación académica de la DES. (20 cuartillas)				
<b>2.0</b> ¿Se pr	esentan resultados del análisis realizado a la realimentación de su ProDES 3.3?				
Sí	No				
	Comentarios y, en su caso, observaciones.				
2.1 ¿Se   funcionami	oresentan resultados del análisis realizado por la DES acerca de su integración y ento?				
Sí	No				
	Comentarios y, en su caso, observaciones.				





	esenta el análisis de la situación actual d como al interior de la misma, del 2001 a l		u evolucion, tanto en el contexto de la	
Sí		No		
	Comentarios y, en su	caso, observ	vaciones.	
	resenta un resumen de la principales a la mejora continua de la capacidad educativa?			
Sí		No		
	Comentarios y, en su	caso, observ	vaciones.	
<b>2.4</b> ¿Fuero	n atendidas las áreas débiles de la DES	señaladas er	la evaluación del ProDES?	
Sí		No		
	Comentarios y, en su caso, observaciones.			
	esenta el análisis de la evolución del cie e 2001 a la fecha?	rre de brecha	as de calidad de los PE que ofrece la	
Sí		No		
	Comentarios y, en su		vaciones.	
		•		
<b>2.6</b> ¿Se pre	esenta el análisis de la evolución de la ca	lidad de los f	PE, desde 2001 a la fecha?	
Sí		No		
	Comentarios y, en su	caso, observ	vaciones.	





2.7 ¿Se pres la fecha?	senta el análisis de la evolución del núm	ero de PTC r	egistrados en el S.N.I., desde 2001 a
Sí		No	
	Comentarios y, en su d	caso, observ	aciones.
	senta el análisis de la evolución de los e tiempo completo de la DES, desde 20		
Sí		No	
	Comentarios y, en su c	aso, observ	aciones.
	senta el análisis de la evolución del núm	ero de PTC c	on perfil deseable de la DES ?
Sí		No	
	Comentarios, y en su d	caso, observ	raciones
	esenta el análisis y resultados del avano 001 a la fecha?	ce en la orga	nización y grado de desarrollo de los
Sí		No	
	Comentarios y, en su c	aso, observ	aciones.
	esentan los resultados del análisis det síntesis como en extenso)?	allado del niv	vel de desarrollo de los CAEF de la
Sí		No	
	Comentarios y, en su c	aso. observ	aciones.
	•	,	
<b>2.12</b> ¿Se de 2001 a la fec	scribe la evolución del número de PE de cha?	e la DES reco	nocidos por su buena calidad, desde
Sí		No	
	Comentarios y, en su c	aso, observ	aciones.





2.13 ¿Se de a la fecha?	scribe la evolución de la matrícula inscrita en PE de buena calidad de la DES, desde 2001			
	L NI.			
Sí	No			
	Comentarios y, en su caso, observaciones.			
2.14 ¿Se pro a la fecha?	esenta la evolución de la capacidad y competitividad académicas de la DES, desde 2001			
Sí	No			
	Comentarios y, en su caso, observaciones.			
2.15 ¿Existe prioridad)?	e una clara identificación y atención de los principales problemas de la DES (en orden de			
Sí	No			
	Comentarios y, en su caso, observaciones.			
2.16 ¿Se identifican y analizan las principales fortalezas de la DES (en orden de prioridad)?				
Sí	No			
	Comentarios y, en su caso, observaciones.			
	resenta y analiza el grado de cumplimiento de las metas compromiso y, en su caso, se se justifican las que muestran rezago?			
Sí	No			
	Comentarios y, en su caso, observaciones			
	ace un análisis respecto de lo adecuado o no, en el entorno de la DES, de la relación centaje de PTC con estudios de posgrado y el porcentaje de PTC con perfil deseable?			
Sí	No			
	Comentarios y, en su caso, observaciones.			





2.19 ¿Se hace un análisis de lo adecuado o no, en el entorno de la DES, de la relación entre el porcentaje de PTC con el reconocimiento del perfil deseable y el porcentaje de PTC adscritos al			
S.N.I.?	le PTC con el reconocimiento dei periil d	deseable y el	porcentaje de PTC adscritos ai
Sí		No	
	Comentarios y, en su	1	vaciones.
<b>j</b> ,			
<b>2.20</b> ¿Se hace un análisis de lo adecuado o no, en el entorno de la DES, de la relación entre el porcentaje de CA consolidados, en proceso de consolidación y en proceso de formación?.			
Sí	Proceso de cons	No	proceso de formación:
0.	Comentarios y, en su		vaciones.
o o montaneo y, on ou ouoo, oboorvuoionoo.			
2.21 ¿Se hace una análisis sobre la relación entre la capacidad y la competitividad académicas de la			
DES?.			,
Sí		No	
	Comentarios y, en su	caso, observ	aciones.
<b>2.22</b> ¿Se hace un análisis, en el contexto de la DES, sobre la relación entre la matrícula de licenciatura y TSU/PA atendida en PE de buena calidad y la competitividad académica?.			
Sí	y 150/PA atendida en PE de buena car I	No	petitividad academica?.
31	Comentarios y en su	1	vaciones
Comentarios y, en su caso, observaciones.			
2.23 ¿Se hace un análisis, en el contexto de la DES, sobre la relación entre la matrícula de posgrado			
atendida en PE registrados en el Padrón Nacional de Posgrado SEP-CONACYT y la capacidad			
académica?	I	NI -	T
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones.			
2.24 ¿Queda explícito si se comparten o no propósitos académicos comunes y un compromiso			
explícito con la mejora continua de la calidad educativa entre los distintos PE de la DES?.			
Sí	.,	No	
<u> </u>	Comentarios y, en su		vaciones
2.25 ¿Queda explícito si existe afinidad temática entre las LGAC y perfiles y contenidos de los PE.?.			
,			
Sí	I .	No	





Comentarios y, en su caso, observaciones			
0.00 . 0	de contrata el contrata de		
de la DES?	da explícito si se da una suma de capacidades para el mejor d ?	cumplimiento de las funciones	
Sí	No		
<u> </u>	Comentarios y, en su caso, observacione	s	
<b>2.27</b> ¿Qued	da explícito si se ha logrado o no la convergencia de esfuerzos	s en el proceso de planeación	
y el logro de	de resultados?.		
Sí	No		
	Comentarios y, en su caso, observacione	S	
	eda explícito si se genera un efecto sinérgico que sustente ntinua de la calidad.?.	eficazmente los procesos de	
Sí	No		
	Comentarios y, en su caso, observacione	s	
<b>2.29</b> ¿Se ha	na incluido la síntesis de la evaluación ?.		
Sí	No		
	Comentarios y, en su caso, observacione	s	
2 20 . Co bo	sa inglisida la table con las principales problemas y fortalesses y	wie wie e de o 2	
2.30 ¿Se na Sí	na incluido la tabla con los principales problemas y fortalezas, p	oriorizados?.	
31	Comentarios y, en su caso, observacione	e	
	Comemanos y, en su caso, observacione	5	





<b>2.31</b> ¿Se ha	a incluido la evaluación de impactos de la DES, en el	formato correspondiente?
Sí	No	
	Comentarios y, en su caso, obser	vaciones
-	an incluido, explícitamente, las necesidades que justi	fican los proyectos ProGes?.
Sí	No	
	Comentarios y, en su caso, obser	vaciones
3. Polític	cas de la Institución y de la DES pa	ra actualizar el ProDES.
(1 cuartil	<u> </u>	
(1 Cdartiii	iia)	
24 :100 0	políticos de la DES pero estudizar el BroDES	ann annaistantas con las nolíticos
institucionale	políticas de la DES para actualizar el ProDES	son consistentes con las políticas
Institucionale	163 :	
Sí	No	
,	Comentarios y, en su caso, obser	vaciones
	,,,,,	
		1
4. Actua	alización de la planeación en el ámb	oito de la DES. (5
cuartillas	s)	
	,	
<b>4.1</b> ¿La plan	neación está articulada con la problemática de la DE	S expuesta en la autoevaluación?
Sí	No	
0.	Comentarios y, en su caso, obser	vaciones
	<b>J</b> , <b>J</b> , <b>J</b>	
	bjetivos estratégicos orientan adecuadamente el fort	alecimiento de la DES y el logro de la
visión?		
Sí	No	
J	Comentarios y, en su caso, obser	vaciones
	Comentarios y, en sa caso, obser	140101103
ĺ		





4.3 ¿Las po compromiso	olíticas orientan el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las metas ?
Sí	No
	Comentarios y, en su caso, observaciones
	trategias son adecuadas para el logro de los objetivos estratégicos, alcanzar las metas y atender las áreas débiles identificadas en la evaluación del ProDES 3.3?
Sí	No
	Comentarios y, en su caso, observaciones
	aneación elaborada coadyuva a compartir propósitos académicos comunes y un explícito con la mejora continua de la calidad educativa entre los distintos PE de la
Sí	No
	Comentarios y, en su caso, observaciones
4.6 ¿La plar contenidos o	neación elaborada coadyuva al logro de una afinidad temática entre las LGAC y perfiles y de los PE.?.
Sí	No
	Comentarios y, en su caso, observaciones
4.7 ¿La pla funciones de	neación elaborada coadyuva a la suma capacidades para el mejor cumplimiento de las el la DES?
Sí	No
	Comentarios y, en su caso, observaciones
	neación elaborada coadyuva a la convergencia de esfuerzos para el logro de resultados?.
Sí	No
	Comentarios y, en su caso, observaciones





<b>4.8</b> ¿La planeación elaborada genera un efecto mejora continua de la calidad.?.		·
Sí	No	
Comentarios y, e	n su caso, obse	ervaciones
4.9 ¿Se incluye, en el documento, la tabla de r		so?
Sí .	No .	
Comentarios y, e	en su caso, obse	ervaciones
4.10 ¿Se incluye, en el documento, la tabla de		aneación?.
Sí .	No .	
Comentarios y, e	en su caso, obse	ervaciones
educativo).		
<b>5.1</b> ¿Es consistente el valor de los indicadore documento?	es y, en su caso	, los datos presentados en el resto del
<b>5.1</b> ¿Es consistente el valor de los indicadore documento?		, los datos presentados en el resto del
5.1 ¿Es consistente el valor de los indicadore documento?	No	
<b>5.1</b> ¿Es consistente el valor de los indicadore documento?	No	
<b>5.1</b> ¿Es consistente el valor de los indicadore documento?	No en su caso, obse	ervaciones
5.1 ¿Es consistente el valor de los indicadore documento? Sí  Comentarios y, e	No en su caso, obse	ervaciones
5.1 ¿Es consistente el valor de los indicadore documento?  Sí  Comentarios y, e  5.2 ¿Es consistente el valor de los indicadores	No en su caso, obse	ervaciones compromiso de la DES?
5.1 ¿Es consistente el valor de los indicadore documento?  Sí  Comentarios y, e  5.2 ¿Es consistente el valor de los indicadores  Sí	No en su caso, obse	ervaciones compromiso de la DES?
5.1 ¿Es consistente el valor de los indicadore documento?  Sí  Comentarios y, e  5.2 ¿Es consistente el valor de los indicadores  Sí	No en su caso, obse	ervaciones compromiso de la DES? ervaciones
5.1 ¿Es consistente el valor de los indicadore documento?  Sí  Comentarios y, e  5.2 ¿Es consistente el valor de los indicadores  Sí  Comentarios y, e	No sen su caso, obset s con las metas c No en su caso, obset (15 cuartilla máximo cuatro	ervaciones  compromiso de la DES?  ervaciones  S)  objetivos particulares, cuatro metas
5.1 ¿Es consistente el valor de los indicadore documento?  Sí  Comentarios y, e  5.2 ¿Es consistente el valor de los indicadores  Sí  Comentarios y, e  6. Proyecto integral de la DES.  6.1 ¿El proyecto integral contiene como	No sen su caso, obset s con las metas c No en su caso, obset (15 cuartilla máximo cuatro	ervaciones  compromiso de la DES?  ervaciones  S)  objetivos particulares, cuatro metas
5.1 ¿Es consistente el valor de los indicadores documento?  Sí  Comentarios y, e  5.2 ¿Es consistente el valor de los indicadores  Sí  Comentarios y, e  6. Proyecto integral de la DES.  6.1 ¿El proyecto integral contiene como académicas por objetivo particular y cuatro acc	No sen su caso, observationes articulada  No No (15 cuartilla máximo cuatro ciones articulada	ervaciones  compromiso de la DES?  ervaciones  S)  objetivos particulares, cuatro metas s por meta?
5.1 ¿Es consistente el valor de los indicadores documento?  Sí  Comentarios y, e  5.2 ¿Es consistente el valor de los indicadores  Sí  Comentarios y, e  6. Proyecto integral de la DES.  6.1 ¿El proyecto integral contiene como académicas por objetivo particular y cuatro acc  Sí	No sen su caso, observationes articulada  No No (15 cuartilla máximo cuatro ciones articulada	ervaciones  compromiso de la DES?  ervaciones  S)  objetivos particulares, cuatro metas s por meta?





Sí	No	
	Comentarios y, en su caso, obs	ervaciones
6.3 ¿El Proy	yecto integral incide en el fortalecimiento del perfil	del profesorado?
Sí	No	
	Comentarios y, en su caso, obs	ervaciones
<b>6.4</b> ¿El proy	yecto incide en la consolidación de los CAEF?	
Sí	No	
<del> </del>	Comentarios y, en su caso, obs	ervaciones
6.5 ¿El proy	yecto contribuye a mejorar la atención a estudiante	s?
Sí	No	
	Comentarios y, en su caso, obs	ervaciones
		_
6.6 ¿El proy	yecto incide en la mejora de la calidad de los PE?	
Sí	No	
	Comentarios y, en su caso, obs	ervaciones
6.7 ¿La solid	icitud de recursos está debidamente justificada y p	riorizada?
Sí	No	
	Comentarios y, en su caso, obs	ervaciones
6.8 ¿Existen	n rubros incorrectos o conceptos que no apoya la S	SEP en el marco del PIFI?
Sí	No	
	Comentarios y, en su caso, obs	ervaciones





<b>6.9</b> ¿Se inc	luyen peticiones que corresponden a los	s proyectos P	roGES?.
Sí		No	
	Comentarios y, en su	caso, obser	vaciones
	istencia interna del ProDES de calidad al interior de la	_	=
<b>7.1</b> ¿Existe	congruencia entre la visión de la DES y	la visión insti	itucional?
Sí		No	
	Comentarios y, en su	caso, obser	vaciones
İ			
<u> </u>			
	esenta la evaluación del impacto de los y la competitividad de la DES.?	componentes	del ProDES 2007, en la mejora de la
Sí		No	
	Comentarios y, en su	caso, obser	vaciones
<u> </u>			
<b>7.3</b> ¿Se pre	esenta el análisis de la articulación entre	problemas, p	políticas, objetivos y estrategias?
Sí		No	
	Comentarios y, en su	caso, obser	vaciones
<b>7.4</b> ¿Se pre	esenta la evaluación de la factibilidad pa	ra lograr los c	objetivos y compromisos de la DES.?
Sí		No	
	Comentaries y an av		·······
	Comentarios y, en su	caso, obser	vaciones





# 8. Evaluación global del ProDES.

El Prolاعن <b>8.1</b>	DES contribuye a la mejora del desempeño, integración y funcionamiento de la DES?
Sí	No
	Comentarios y, en su caso, observaciones
El Prol اعن <b>2.8</b>	DES permitirá mejorar la capacidad académica de la DES?
Sí	No
	Comentarios y, en su caso, observaciones
8.3 ¿El Proآ	DES permitirá mejorar la competitividad académica de la DES?
Sí	No
	Comentarios y, en su caso, observaciones
8.4 ¿El Prol	DES permitirá mejorar los aspectos de innovación educativa de la DES?
Sí	No
	Comentarios y, en su caso, observaciones
8.5 ¿El Pro[	DES coadyuva al cierre de brechas de calidad entre los PE de la DES?
Sí	No
	Comentarios y, en su caso, observaciones





		con todos los requerimie , número de cuartillas, ta		nato y contenido contemplados en la
Sí			No	
		Comentarios y, en su	caso, obser	vaciones
Considerac	iones finales			
				!





# FORMATOS DE EVALUACIÓN DEL ÁMBITO DE INDICADORES

# ¿HAY CONSISTENCIA EN LOS INDICADORES DE LA DES?

# A.PE que Ofrece la DES

SI	NO	En caso de que la respuesta sea No. Explique

# B.PE evaluables y no evaluables

SI	NO	En caso de que la respuesta sea No. Explique

# C.Matrícula y PE de buena calidad

SI	NO	En caso de que la respuesta sea No. Explique

# **D.Matrícula**

SI	NO	En caso de que la respuesta sea No. Explique

# E.Personal Académico

SI	NO	En caso de que la respuesta sea No. Explique

# F.Programas Educativos

SI	NO	En caso de que la respuesta sea No. Explique

# **G.Procesos Educativos**





SI	NO	En caso de que la respuesta sea No. Explique

# **H.Resultados**

SI	NO	En caso de que la respuesta sea No. Explique

# I.Generación y Aplicación del Conocimiento

SI	NO	En caso de que la respuesta sea No. Explique

# J.Infra: Computo

SI	NO	En caso de que la respuesta sea No. Explique

# K.Infra: Acervos

SI	NO	En caso de que la respuesta sea No. Explique

# L.Infra: Cubiculos

SI	NO	En caso de que la respuesta sea No. Explique





PE	Rubro	SI	NO	En caso de que la respuesta sea NO. Explique
	A. Descripción del PE			
LICENCIATUDA EN ADTEC	B. Matrícula			
LICENCIATURA EN ARTES AUDIOVISUALES	C. Personal Académico			
AUDIOVISUALLO	D. Proceso Educativo			
	E. Resultados			
	A. Descripción del PE			
LICENCIATURA EN ARTES	B. Matrícula			
ESCENICAS	C. Personal Académico			
LOCLINIOAG	D. Proceso Educativo			
	E. Resultados			
	A. Descripción del PE			
LIOENIOIATUDA EN	B. Matrícula			
LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	C. Personal Académico			
ANQUITECTURA	D. Proceso Educativo			
	E. Resultados			
	A. Descripción del PE			
LIGENOLATURA EN ARTEO	B. Matrícula			
LICENCIATURA EN ARTES VISUALES	C. Personal Académico			
VISUALES	D. Proceso Educativo			
	E. Resultados			
	A. Descripción del PE			
LICENCIATURA EN	B. Matrícula			
DISEÑO PARA LA	C. Personal Académico			
COMUNICACION GRAFICA	D. Proceso Educativo			
	E. Resultados			
	A. Descripción del PE			
LICENCIATURA EN	B. Matrícula			
DISEÑO DE INTERIORES Y	C. Personal Académico			
AMBIENTACION	D. Proceso Educativo			
	E. Resultados			
	A. Descripción del PE			
LICENCIATUDA EN	B. Matrícula			
LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	C. Personal Académico			
DIOLINO INDUSTRIAL	D. Proceso Educativo			
	E. Resultados			
	A. Descripción del PE			
LICENCIATUDA EN	B. Matrícula			
LICENCIATURA EN MUSICA	C. Personal Académico			
IVIUSIUA	D. Proceso Educativo			
	E. Resultados			





PE	Rubro	SI	NO	En caso de que la respuesta sea NO. Explique
	A. Descripción del PE			
LICENCIATURA EN	B. Matrícula			
URBANISTICA Y MEDIO	C. Personal Académico			
AMBIENTE	D. Proceso Educativo			
	E. Resultados			
	A. Descripción del PE			
MAESTRIA EN CIENCIAS	B. Matrícula			
DE LA ARQUITECTURA	C. Personal Académico			
DE EXARGONEOTORA	D. Proceso Educativo			
	E. Resultados			
	A. Descripción del PE			
MAESTRIA EN ESTUDIOS	B. Matrícula			
CINEMATOGRAFICOS	C. Personal Académico			
OINEWATOONAL 1000	D. Proceso Educativo			
	E. Resultados			
	A. Descripción del PE			
MAESTRIA EN DISEÑO Y	B. Matrícula			
DESARROLLO DE NUEVOS	C. Personal Académico			
PRODUCTOS	D. Proceso Educativo			
	E. Resultados			
	A. Descripción del PE			
MAESTRIA EN GESTION Y	B. Matrícula			
DESARROLLO CULTURAL	C. Personal Académico			
DEO/ II II TOLLO GOLT OTT IL	D. Proceso Educativo			
	E. Resultados			
MAESTRIA EN PROCESOS	A. Descripción del PE			
Y EXPRESION GRAFICA	B. Matrícula			
EN LA PROYECTACION	C. Personal Académico			
ARQUITECTONICA-	D. Proceso Educativo			
URBANA	E. Resultados			
	A. Descripción del PE			
DOCTORADO EN CIUDAD,	B. Matrícula			
TERRITORIO Y	C. Personal Académico			
SUSTENTABILIDAD	D. Proceso Educativo			
	E. Resultados			





# FORMATO PARA LA REVISIÓN FINANCIERA DE LOS PROYECTOS PRODES

# CÉDULA DE REVISIÓN DE PROYECTOS DE PIFI 2007 Y, EN SU CASO; OBSERVACIONES Y AJUSTES POR LA DES O DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL CORRESPONDIENTE

				recna
Entidad:				
Nombre de	el proyecto:		Mo	onto del py. \$
No. de	gasto	Observación	¿Realizó	Observaciones
Objetivo,	no		el	de 2ª revisión
Meta,	apoyado		ajuste?	
acción y	por PIFI			
concepto	(Marcar			
	con X)			
Observacio	ones genera	lles:		





# ANEXO 19 REVISIÓN INSTITUCIONAL DE LOS PRODES EN EL MARCO DEL PIFI 2007

PDES  Impacto de Cada Probles en la DES (Cap. y Comp. Acad., Desarrollo de Innovación y Cierre de brechas)  "se observa que hemos centrado todos nuestros esfuerzos en la mejora de la capacidad y competitividad académicas. La identificación de problemas y fortalezas, la definición de políticas, la actualización de la planeación y la elaboración del proyecto integral van encaminadas a mejorar sustantivamente estos rubros  Articulación (Autoevaluación, Políticas, Objetivos, Estrategias, Metas y Proyecto)  Políticas, Objetivos, Estrategias, Metas y Proyecto)  Políticas, Objetivos, Estrategias, Metas y Proyecto)  Políticas, Objetivos, Políticas, Objetivos planteados en este documento tienen un alto grado de factibilidad. Una muestra de ello es el análisis previo y la propuesta surgida desde los actores que tienen el compromisos de un alto grado de factibilidad. Una muestra de ello es el análisis previo y la propuesta surgida desde los actores que tienen el compromisos de la DES)  "En los objetivos del proyecto integral, se reflejan claramente esto propósitos y particularmente se pone de fortalezas, cumplimiento de compromisos y evoluci de indicadores)  "En los objetivos planteados en este documento tienen un alto grado de factibilidad. Una muestra de ello es el análisis previo y la propuesta surgida desde los actores que tienen el compromisos de en este documento tienen un alto grado de factibilidad. Una muestra de ello es el análisis previo y la propuesta surgida desde los actores que tienen el compromisos de en este documento tienen un alto grado de factibilidad. Una muestra de ello es el análisis previo y la propuesta surgida desde los actores que tienen el compromisos de en este documento tienen un alto grado de factibilidad. Una muestra de ello es el análisis previo y la propuesta surgida desde los actores que tienen el compromiso de cumplintos//Cotro factor a considerar es que con los recursos PIFI 3.3 ya se iniciaron acciones en el					Incidencia del provesta
centrado todos nuestros esfuerzos en la mejora de la capacidad y competitividad académicas. La identificación de problemas y fortalezas, la definición de políticas, la actualización de la planeación y la elaboración del proyecto integral van encaminadas a mejorar sustantivamente estos rubros  aparecen los problemas y fortalezas y fortalezas identificados en la autoevaluación, enseguida se indican las 4 columnas de actualización de la planeación, para concluir con las columnas que indican el número de meta concerniente al proyecto integral."  en este documento tienen un alto grado de factibilidad. Una muestra de ello es el análisis previo y la propuesta surgida desde los actores que tienen el compromiso de cumplirlos//Otro factor a considerar es que con los recursos PIFI 3.3 ya se iniciaron acciones en el	DES	en la DES (Cap. y Comp. Acad., Desarrollo de Innovación y Cierre de brechas)	Políticas, Objetivos, Estrategias, Metas y Proyecto)	compromisos de la DES)	cumplimiento de compromisos y evolución de indicadores)
proyecto y esta dinámica permite darles continuidad.  habilitación de la planta docente y la superación nuestras debilidades, mostradas en los niveles alcanzados en los procesos de evaluación acreditación".	CUAAD	centrado todos nuestros esfuerzos en la mejora de la capacidad y competitividad académicas. La identificación de problemas y fortalezas, la definición de políticas, la actualización de la planeación y la elaboración del proyecto integral van encaminadas a mejorar sustantivamente estos rubros	aparecen los problemas y fortalezas identificados en la autoevaluación, enseguida se indican las 4 columnas de actualización de la planeación, para concluir con las columnas que indican el número de meta concerniente al proyecto	en este documento tienen un alto grado de factibilidad. Una muestra de ello es el análisis previo y la propuesta surgida desde los actores que tienen el compromiso de cumplirlos//Otro factor a considerar es que con los recursos PIFI 3.3 ya se iniciaron acciones en el mismo sentido del actual proyecto y esta dinámica	proyecto integral, se reflejan claramente estos propósitos y particularmente se pone énfasis en una de nuestras recientes fortalezas, referida a la capacidad académica reconocida a través de nuestros CA, pero no se dejan de lado aspectos necesarios en los CA en formación, como la habilitación de la planta docente y la superación de nuestras debilidades, mostradas en los niveles alcanzados en los procesos de evaluación y acreditación".
- VI; PTC PROMEP A II – IV el plan de desarrollo de la DES 3.3, junto con los resultados mejora de la capacidad	CUCBA	Visión DES* ProDES 2007** PTC con Posgrado A II – IV – VI; PTC PROMEP A II – IV – VI; PTC SNI A II – IV – VI; CAC A – B II – IV – VI Competitividad Académica Visión DES ProDES 2007 PE calidad buena C II – IV – VI; Matrícula PE calidad buena C II – IV – VI; Donde A: Los profesores de tiempo completo. B: Las líneas de generación y aplicación del conocimiento. C: Los programas educativos. II: Autoevaluación y seguimiento académico de la DES IV: Actualización de la Planeación en el ámbito de la DES VI: Proyecto Integral de la	determinadas en la autoevaluación, se abordan en el plan de desarrollo de la DES a través de sus estrategias y sus metas se incorporan a las del proyecto integral de la	los índices de los ejercicios PIFI 1.0, 2.0, 3.0, 3.1, 3.2 y 3.3, junto con los resultados de la evaluación hecha por la SES de este último, lo que se plantea en el PIFI	plantean en el proyecto integral contribuyen a la mejora de la capacidad y la competitividad académicas
CLICEA "En la siguiente matriz se "adicionalmente permitió Derivado de un análisis a "En la siguiente matriz s	CUCEA		"adicionalmente permitió establecer las políticas	Derivado de un análisis a las metas compromiso de la	"En la siguiente matriz se observa la relación entre la





* (1 1 1)	1		PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Por la mejora y el aseguramiento de la calidad de la educación superior		
DES	Impacto de cada ProDES en la DES (Cap. y Comp. Acad., Desarrollo de Innovación y Cierre de brechas)	Articulación (Autoevaluación, Políticas, Objetivos, Estrategias, Metas y Proyecto)	Factibilidad (Objetivos y compromisos de la DES)	Incidencia del proyecto (Solución de problemas, cierre de brechas, cumplimiento de compromisos y evolución de indicadores)	
	Visión del CUCEA y como los objetivos y metas señalados en este ProDES apoyan al cierre de las brechas de capacidad y competitividad académicas"	adecuadas, los objetivos estratégicos factibles y las metas compromiso posibles, esto a partir del ejercicio de autoevaluación que además sirvió para identificar los avances y rezagos, actualizar la planeación y establecer estrategias".	DES, los objetivos que se propone y el poryecto que plantea es factible que pueda tener cristalización la estrategia global de su ProDES.	Visión del CUCEA y como los objetivos y metas señalados en este ProDES apoyan al cierre de las brechas de capacidad y competitividad académicas"	
CUCEI	La autoevaluación, la revisión de políticas, estrategias y objetivos del ProDES conducen al proyecto integral, donde las metas y acciones que se plantean contribuyen al fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica, sobre todo en el avance de los CAEF y el incremento en el número de profesores con perfil PROMEP, áreas con mayores brechas hacia las metas compromiso Asimismo, atendiendo los objetivos de atención a estudiantes y a la competitividad, se dará respuesta a las recomendaciones de organismos acreditadores y CIEES, y al desarrollo de la innovación educativa, en sus diferentes aspectos.	"Es importante destacar la articulación entre los problemas identificados en la síntesis de la autoevaluación con las políticas, los objetivos estratégicos y las estrategias, misma que se resume en la síntesis de la planeación, lo que da consistencia al ProDES con el proyecto integral y sus metas académicas, acciones y recursos".	La factibilidad de lograr los objetivos y las metas compromiso es alta y esto se puede observar tanto en los indicadores de la DES como en los indicadores por PE, así como en las matrices de consistencia de las metas compromiso, las fortalezas y las debilidades, en contraste con los objetivos particulares del proyecto integral del Centro	El proyecto integral, elaborado en el contexto del PIFI 2007 aborda todas las debilidades señaladas en la realimentación del PIFI 3.3 y se atiende la Guía PIFI 2007, aprovechando las fortalezas con que se cuentan en la DES para mejorar la integración y funcionamiento del CUCEI, y propicia el cierre de brechas de la capacidad y competitividad académicas.	
CUCS	"Respecto a la evaluación de los impactos de los diversos componentes del ProDES 2007, en la mejora de la capacidad y la competitividad, se presentan las fortalezas: A) Integración y funcionamiento, B) Capacidad Académica, C) Competitividad Académica, D) Innovación educativa, E) Gestión y F) Otras fortalezas; los problemas en los rubros de: A) Integración y funcionamiento, B) Capacidad Académica, C) Competitividad Académica, C) Competitividad Académica, D) Brechas de calidad, E)	"se integra la visión, los problemas referidos en la autoevaluación así como las políticas, objetivos y estrategias de la Planeación de la DES, con miras al cierre de brechas entre la planta académica, CA, y resultados y procesos educativos de los PE".	"Varios elementos que sustentan la factibilidad para el logro de las metas compromiso se han señalado en diferentes apartados del ProDES, y se basa en el nivel de participación, compromiso e identificación de la comunidad de la DES con el objetivo de buscar la mejora continua de la calidad en los diferentes procesos y resultados generados tanto en el CUCS como en la Universidad de Guadalajara".	OBJETIVO 1 Fortalecer la planta académica del CUCS (mejora de grado, profesores con perfil PROMEP y en el SNI). OBJETIVO 2 Avanzar en la integración y desarrollo en el nivel de consolidación de los CAEF. OBJETIVO 3 Brindar atención a los estudiantes y dar seguimiento a egresados para mejorar los resultados académicos. OBJETIVO 4 Incrementar el número de	





H T H H	1		Por la	RAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL mejora y el aseguramiento de la calidad de la educación superior
DES	Impacto de cada ProDES en la DES (Cap. y Comp. Acad., Desarrollo de Innovación y Cierre de brechas)	Articulación (Autoevaluación, Políticas, Objetivos, Estrategias, Metas y Proyecto)	Factibilidad (Objetivos y compromisos de la DES)	Incidencia del proyecto (Solución de problemas, cierre de brechas, cumplimiento de compromisos y evolución de indicadores)
	Gestión y F) Otros problemas; las metas compromiso para el periodo 2007-2012 y los objetivos y metas del proyecto de la DES".			programas educativos del CUCS reconocidos por su buena calidad
CUCSH	"Se ha llevado acabo un ejercicio de relación entre la Visión, la autoevaluación y los objetivos particulares de los proyectos, con el fin de señalar el impacto que se tendrá en la capacidad y competitividad académica, y la innovación educativa".	Existe una adecuada articulación que forma parte del apartado de consistencia de la DES en una tabla que enlaza los elementos que presumen dicha articulación.	"estableciendo una serie de estrategias a fin de aprovechar las fortalezas y solventar las necesidades, lo que llevará a lograr el objetivo estratégico correspondiente y, con ello, cumplir con la Visión".	"los objetivos particulares del proyecto responden a las estrategias y, por lo tanto, apoyan a los objetivos estratégicos y a la Visión".
CU Altos	"El presente ProDES pretende incidir principalmente en los aspectos de capacidad y competitividad académicas, conjuntamente con la innovación educativa y la mejora de la atención a los estudiantes".	Importante % de PE que no son reconocidos con buena calidad. P1,P2 O1 E1,E16,E17; La tutoría, la asesoría y los diversos apoyos dirigidos a los estudiantes tienen buena cobertura pero falta incrementar su calidad, incluso no se cuenta con mecanismos para evaluarlas. P17,P20,P24 O7 E25,E30; Las acciones de internacionalización de los programas educativos y el intercambio académico de alumnos y profesores es incipiente. P11,P25, P28 O12, O17 E26, E29; Insuficiente número de PTC y personal de apoyo académico para cubrir las necesidades de los PE. P4 O2 E21; Bajo % de miembros del SNI en relación a los PTCs con perfil PROMEP. P9 O10 E6,E7; Avance no satisfactorio por parte de los CA en formación. P10 O16 E11,E12; La gran mayoría de los procesos administrativos que apoyan las actividades académicas de la DES no han sido sometidos a evaluación y tampoco han sido certificados. P26 O20 E2,E3; El equipamiento del Centro resulta aún insuficiente y en ocasiones falta habilitarlo. P23, P27 O6,O16,O24 E18,	"Es innegable que a partir de la asignación de apoyos externos, aunados al esfuerzo individual y colectivo de los distintos actores internos de la DES, podremos acceder a mejores indicadores institucionales entre los cuales podemos resaltar: mayor número de PTCs con el perfil deseable PROMEP, mejorar sustantivamente el GAP con el incremento en el número de doctores, sentar las bases para la acreditación de los programas evaluables, incrementar los índices de titulación, abatir en la medida de lo posible la deserción y el rezago, subir los índices de relación entre PTCs – Perfil PROMEP – SIN, y mejorar la posición actual de los CA en formación".	"la relación de los Objetivos articulares plasmados en el Proyecto Integral y algunos de los principales problemas detectados en el apartado de la autoevaluación: Objetivo 1 Incremento a la competitividad académica Objetivo 2 Desarrollo de CAEF Objetivo 3 Fortalecimiento de la planta académica Objetivo 4 Atención a estudiantes





K T H	1		Pro G	RAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL mejora y el aseguramiento de la calidad de la educación superior
DES	Impacto de cada ProDES en la DES (Cap. y Comp. Acad., Desarrollo de Innovación y Cierre de brechas)	Articulación (Autoevaluación, Políticas, Objetivos, Estrategias, Metas y Proyecto)	Factibilidad (Objetivos y compromisos de la DES)	Incidencia del proyecto (Solución de problemas, cierre de brechas, cumplimiento de compromisos y evolución de indicadores)
CU Ciénega	Objetivo 1 y 3 Maestría. 64 73.5% 68 Doctorado. 20 23% 25 Perfil deseable reconocido por el PROMEP- SES. 51 58.6% 55 Adscripción al SNI o SNC. 10 11.5% 12 Participación en el programa de tutorías. 87 100% 87 Objetivo 2 Consolidados. Especificar nombres de CA consolidados. 0 0 1 En consolidación. Especificar nombres de los CA en consolidación. Especificar nombres de CA en formación. Especificar nombres de CA en formación. 8 72.7% 7 Objetivo 3 y 4 PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. (Especificar los nombres de los PE). 13 100% 13 PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE. 11 100% 11 PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. Especificar el nombre de los PE. 10 91% 10 100% Número y porcentaje de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable. 10 77% 12 92% Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables . 3,992 90.2% 4,423 98%; Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA. 63% 65% Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA. 51% 55% Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura. 55.27% 65% Tasa de	"A partir de la autoevaluación de la DES se determinaron las fortalezas y problemas como dos puntos claves relacionados directamente con el proyecto que presenta la DES, así mismo nacen los compromisos establecidos que relacionados con la visión son la base medular para mejorar la capacidad y competitividad académicas".	"Con base en el ejercicio de autoevaluación, se constata que existen los recursos humanos y materiales necesarios para cumplir con las metas compromiso en la capacidad académica en cuanto a los CAEF y los CAEC. En términos generales los recursos solicitados permitirán que los PTC que no cuentan con el reconocimiento de perfil deseable mejoren sus posibilidades de lograrlo, ya que se apoyarán acciones para publicar. Respecto a la habilitación, se apoyará a los académicos que realizan estudios de doctorado. En cuanto a la competitividad académica, es clara la intención de cerrar las brechas que existe en el PE de la Licenciatura en QFB con respecto de los otros diez PE evaluables, específicamente continuar con la inversión en los laboratorios, además de conservar la acreditación y certificación con que contamos".	Objetivo 1 Insuficiente cantidad de PTC en la mayoría de los PE Bajo porcentaje (23%) de PTC con grado de doctor. Falta de espacios adecuados para los investigadores. Falta de apoyos para la difusión de la investigación (libros, artículos). Objetivo 2 Ausencia de CA consolidados. Cantidad de PTC adscritos al SNI. Limitado contacto de los PTC investigadores con redes externas de investigación. Objetivo 3 Falta de equipamiento en talleres y laboratorios. Cantidad y calidad de investigación realizada en CUCI. Falta complementar el equipamiento de laboratorios y talleres. Bajo impacto del programa de tutorías. Insuficiente vinculación de los PE con los diferentes actores sociales para la solución de problemas del entorno. Objetivo 4 Ausencia de información oportuna y accesible para la toma de decisiones. Falta complementar el equipamiento de laboratorios y talleres No se cuenta con una medición del impacto de los programas de formación docente en la modificación de las prácticas. Los PE de la DES no incorporan las prácticas profesionales a la currícula.





* * * * * * * * * * * * * * * * * * *	1		Por la	RAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL mejora y el aseguramiento de la calidad de la educación superior
DES	Impacto de cada ProDES en la DES (Cap. y Comp. Acad., Desarrollo de Innovación y Cierre de brechas)	Articulación (Autoevaluación, Políticas, Objetivos, Estrategias, Metas y Proyecto)	Factibilidad (Objetivos y compromisos de la DES)	Incidencia del proyecto (Solución de problemas, cierre de brechas, cumplimiento de compromisos y evolución de indicadores)
	titulación por cohorte para PE de licenciatura. 47.27% 55%			
CU Costa	"todos sus esfuerzos están encaminados a lograr los objetivos asociados a este compromiso: la certificación y acreditación de los PE, la mejora de los índices de calidad de los alumnos, la mejora de la calidad del personal académico - asociada a la consolidación de los CA-, la utilización de las tecnologías para el logro de la innovación educativa, y la certificación de los procesos académicos-administrativos a través de la norma ISO"	"La congruencia en el ProDES entre las metas compromiso y la visión de largo plazo de la DES, le permiten a ésta ratificar el plan de acción a seguir cotidianamente en el trabajo académico".	"La aplicación, el desarrollo y el cumplimiento de estas acciones no están sujetos al otorgamiento de recursos extraordinarios, son la razón de ser del CUCOSTA y en ello se empeña todo su esfuerzo".	"El proyecto que se plantea fortalecerá a la DES en la capacidad y competitividad académica. En la competitividad académica. En la competitividad académica, el proyecto pretende apoyar la acreditación de los PE que están catalogados en el nivel I de CIEES, por parte de los organismos reconocidos por el COPAES, además de mejorar el nivel por parte de los CIEES a los PE que se encuentran en los niveles 2 y 3, y que logren su acreditación por CIEES los que recientemente han completado los criterios para iniciar este proceso. Además procura incrementar la calidad de la atención a los alumnos y egresados de la DES"
CU Costa Sur	"Los avances mostrados a partir de la instrumentación del ProDES 3.3 en la competitividad académica, muestran que 6 de 9 PE evaluables están acreditados, además de 1 recientemente evaluado, que se espera será acreditado, 1 en el Nivel 1 de los CIEES próximo a ser evaluado por el organismo acreditador correspondiente, y 1 en el nivel 2 de los CIEES. Con base en los avances logrados, se espera que en el próximo año todos los PE estén acreditados y, añadido a ello, los 6 programas ya acreditados serán evaluados por organismos reconocidos a nivel internacional."	"En la autoevaluación se establecen los avances en la metas compromiso y se identifican y priorizan las principales fortalezas y problemas, mismas que se presentan en la síntesis de la autoevaluación del CU Costa Sur y de los CA. A partir de este diagnóstico se establecieron las políticas para actualizar el ProDES, la visión al 2012, las políticas para alcanzar los objetivos estratégicos y las metas compromiso, que están definidos en la actualización de la planeación, todo en coherencia, y consistencia con los objetivos, estrategias, metas compromiso, metas académicas y con los recursos solicitados en el proyecto integral".	"En la evaluación para lograr los objetivos y metas compromiso del CU Costa Sur, se encontró que es alta la factibilidad de lograrlos en el ProDES 2007, y esto se puede observar tanto en los indicadores de la DES y de los PE, en la discusión que se hace de este capítulo, en la matriz de consistencia antes citada y en la siguiente tabla, en donde se presentan las fortalezas y debilidades de la DES en contraste con los objetivos particulares del proyecto integral; 1. Fortalecimiento de la planta académica, 2. Integración y desarrollo de los CAEF, 3. Mejorar el desempeño de los alumnos, y 4. Incrementar la acreditación	"Esto permitirá disminuir las brechas de calidad entre los CA y los PE, sin descuidar la calidad de los CAC, CAEC y los PE acreditados".





* * * * * * * * * * * * * * * * * * *	1		PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Por la mejora y el aseguramiento de la calidad de la educación superior		
DES	Impacto de cada ProDES en la DES (Cap. y Comp. Acad., Desarrollo de Innovación y Cierre de brechas)	Articulación (Autoevaluación, Políticas, Objetivos, Estrategias, Metas y Proyecto)	Factibilidad (Objetivos y compromisos de la DES)	Incidencia del proyecto (Solución de problemas, cierre de brechas, cumplimiento de compromisos y evolución de indicadores)	
			de los PE".		
CU Sur	"El apoyo que hemos recibido del PIFI en sus versiones anteriores, contribuyó a mejorar la calidad de los PE, atender algunas de las observaciones y recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores y acreditadores, mejorar la atención a nuestros estudiantes, etc., pero la tarea no se ha completado, nos falta aún mucho camino que recorrer, siempre pensando en la mejora continua".	En los anexos del ProDES se puede constatar que existe articulación entre los diferentes componentes.	"En este momento consideramos que el rumbo de la DES tiende al logro de las metas establecidas y lo que planteamos en este proyecto es factible. En virtud de que los recursos federales que solicitamos pueden ser o no otorgados, los proyectos que se estructurarán para ejercerse mediante el sistema de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación (P3E), con el presupuesto ordinario que ejerce la IES, habrán de contemplar la solución de algunos de los problemas detectados en nuestro proceso de autoevaluación".	"En el ProDES 2007 se maneja un proyecto integral en el que el cumplimiento de los objetivos particulares permitirá incrementar la capacidad y la competitividad académica, así como la atención integral a los estudiantes a través de la innovación educativa. Además, los problemas enunciados en el apartado de la autoevaluación resultan atendidos a través del proyecto integral que presentamos, utilizando las fortalezas de la DES para el logro de las metas académicas".	
CU Valles	"El ProDES se sustenta en la continuidad del proceso de planeación, que desde el PIFI 2.0 el Centro ha impulsado para mejorar su capacidad y competitividad académica, la innovación educativa, el cierre de brechas de calidad entre los PE y CA, y fortalecer su integración y funcionamiento. Es importante destacar que el ProDES 2007, es un proyecto que plantea como premisa no sólo abatir debilidades, sino asegurar aquellas fortalezas que han sido detectadas en los ejercicios de autoevaluacion."	"Existe congruencia entre los distintos elementos, fortalezas y problemas, con la visión del Centro Universitario, objetivos estratégicos, políticas y estrategias, y el proyecto, tal como se describen en las matrices de consistencia para la capacidad académica, competitividad académica, para mejorar la innovación educativa y la gestión".	"El proyecto integral que propone el CUVALLES es factible de realizarse porque atiende las necesidades urgentes y surge del propio contexto de la DES. Es congruente con el ejercicio de planeación presentado, tal como lo muestran las distintas matrices de correlación".	"Todas las acciones que se proponen en el proyecto ProDES contribuyen al logro de la visión del Centro Universitario, al cierre de brechas de calidad al interior de la DES y permiten el cumplimiento de las metas compromiso al 2008".	
CU Norte	"Se contempla que el ProDES pueda tener un impacto significativo tanto en el cierre de brechas al interior del CUNORTE como en lo relacionado con los indicadores institucionales, los puntos 14, 15, 16, 17 y 18 de la visión, tienen la intencionalidad de reducir los márgenes que manifiestan	"se plantearon los puntos de la visión que habrán de orientar las acciones de la DES en los próximos cinco años y se elaboraron las políticas, objetivos estratégicos y estrategias necesarias para lograr el cumplimiento de la visión. Por otro lado, tanto la visión, como el conjunto de políticas, objetivos estratégicos	"El proyecto que se propone es un proyecto pertinente y consistente para impulsar el desarrollo de manera integral, de acuerdo a cada uno de los objetivos que se proponen en la guía y a nuestras condiciones particulares".	"En lo referente a la visión, el proyecto atiende la totalidad de los puntos como lo muestra la matriz visión vs proyectos (Anexo 13) y por otro lado, los objetivos 1 y 2 del proyecto impactan principalmente en los indicadores relacionados con la capacidad	





H H	1		Por la mejora y el aseguramiento de la calidad de la educación superior		
DES	Impacto de cada ProDES en la DES (Cap. y Comp. Acad., Desarrollo de Innovación y Cierre de brechas)	Articulación (Autoevaluación, Políticas, Objetivos, Estrategias, Metas y Proyecto)	Factibilidad (Objetivos y compromisos de la DES)	Incidencia del proyecto (Solución de problemas, cierre de brechas, cumplimiento de compromisos y evolución de indicadores)	
	nuestros indicadores relacionados con la capacidad y competitividad de la DES".	y estrategias, están orientados a atender los problemas detectados como prioritarios".		académica y los objetivos 3 y 4 en los indicadores de competitividad como se ilustra en la matriz Proyecto vs Capacidad y Competitividad Académicas".	
CU Lagos	"Los objetivos particulares -el fortalecimiento de la planta académica y el desarrollo de CA- definen metas académicas para mejorar la habilitación de PTC y el incremento de su competitividad y productividad en lo individual y lo colectivo (CA), aumentando el número de PTC con reconocimiento de perfil PROMEP y los miembros del SNI, y contando con más CAC. Estos impactos fortalecen la capacidad académica. Los objetivos relacionados con el incremento de la competitividad académica y la atención a estudiantes plantean una mejora de la práctica educativa al implantar el modelo académico transdisciplinar, innovador y flexible, y la atención individualizada del estudiante para robustecer su formación integral. Todo esto con la finalidad de que los PE sean evaluados por los CIEES y en seguida acreditados por su calidad. Este proceso mejora la competitividad académica de la DES."	"La problemática detectada en la autoevaluación se atiende con los objetivos particulares, que se corresponden con las políticas, los objetivos estratégicos y las estrategias planteadas".	"En lo concerniente a capacidad académica, todos los PTC de la DES son posgraduados (40 doctores y 23 maestros). Si se contrasta esta cifra con los 31 perfiles PROMEP y 27 miembros del SNI que forman parte del CU se puede concluir que hay un potencial de aumentar a 43 los PTC con perfil PROMEP y a 41 los miembros del SNI en el 2009. Respecto de los CA, se cuenta con 1 CAC, 2 CAEC y 4 CAEF. Si se considera que los CA se constituyen con PTC con doctorado o maestría, la meta respectiva planteada también es conservadora, ya que se pretende sumar 1 CAC y 1 CAEC a los ya existentes. En esta área, la debilidad principal es la insuficiencia infraestructura física y de equipamiento de los CA, y es la que se está atendiendo en el proyecto."	Objetivo 3 Espacios y condiciones para la realización de funciones. Falta desarrollar competencias didácticas, es necesario actualizar a docentes y es necesario impulsar la formación del profesorado. Falta incrementar el nivel de consolidación de los CA. Objetivo 4 Espacios y condiciones para la realización de funciones. Falta desarrollar competencias didácticas, es necesario actualizar a docentes y es necesario impulsar la formación del profesorado. Falta incrementar el nivel de consolidación de los CA. Objetivo 1 La DES cuenta con 7 PE sin evaluar y no cuenta con PE acreditados o en el nivel 1 de los CIEES. Objetivo 2 Diferencias en los indicadores básicos de los PE de la DES y entre las dos sedes de la DES. Asimismo, brechas en la atención de alumnos en relación con las dimensiones de su proceso e formación.	
SUV	"El SUV está seguro que el apoyo financiero que obtenga del PIFI 2007 vendrá a impactar directamente en un incremento de la calidad educativa, pues sus metas inciden en la capacidad académica de sus CA, en su competitividad académica pues atiende a los problemas	"12 se desprende la correlación entre el ejercicio de autoevaluación, planeación y el proyecto que integran la propuesta del ProDES 2007 del SUV".	Se puede inferir que la factibilidad en alta en la DES para el logro de sus metas por la correlación sólida entre problemas, fortalezas, objetivos, políticas y estrategias alineadas al proyecto.	"La parte sustancial del proyecto se concentra en crear las condiciones para atender de forma priorizada e interrelacionada los problemas y potencializar las fortalezas identificadas, las cuales consideramos como áreas a desarrollar en el año 2008".	





DES	Impacto de cada ProDES en la DES (Cap. y Comp. Acad., Desarrollo de Innovación y Cierre de brechas)	Articulación (Autoevaluación, Políticas, Objetivos, Estrategias, Metas y Proyecto)	Factibilidad (Objetivos y compromisos de la DES)	Incidencia del proyecto (Solución de problemas, cierre de brechas, cumplimiento de compromisos y evolución de indicadores)
	de apoyo educativo y técnico de los estudiantes, además de que consolida la innovación académica con la que han surgido sus programas pero, además, inicia el impulso firme de los servicios educativos que impactan en la promoción de la educación continua a distancia".			

**Fuente:** Apartado de consistencia y/o conclusiones de las distintos documentos ProDES de las DES. Verificación y cita hecha por entidad integradora del documento PIFI (COPLADI).





# **A**NEXO **20** VERIFICACIÓN DE LA ARTICULACIÓN ENTRE PROBLEMAS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, POLÍTICAS Y **ESTRATEGIAS**

	Objetivos		_ , , -
Problemas	estratégicos	Políticas	Estrategias
Déficit en el número de PTC de acuerdo	Mejorar la calidad y pertinencia de la investigación científica, humanística,	Se propiciará un incremento en el grado de	Fortalecer el trabajo colegiado al interior de los CA y las DES, a partir de proyectos académicos.
con los lineamientos del PROMEP	tecnológica y artística que realiza la Universidad de Guadalajara.	habilitación del personal académico.	Actualizar, de manera continua, la planta académica universitaria.
Asimetrías en el grado de desarrollo de los CA (257 cuerpos en formación).		Se impulsará la mejora del nivel de consolidación de los CAEF.	Establecer redes académicas que propicien la colaboración entre CA y la movilidad, el intercambio y las estancias de trabajo de PTC, así como el incremento en la productividad al interior de las LGAC.
Insuficiente número de PTC con adscripción al SNI y al SNCA.	Fortalecer el desarrollo del personal académico.	Se promoverá la evaluación de la investigación para vincularla con el entorno y con las actividades de docencia, a fin de acreditar esta actividad y a los sujetos que la efectúan.	Diseñar y aplicar un programa de financiamiento para la constitución, adhesión y desarrollo de redes de investigación regional, nacional e internacional, de acuerdo con las líneas de investigación institucionales.  Desarrollar y operar un programa para el financiamiento permanente de proyectos de investigación insertos en líneas reconocidas institucionalmente y que cumplan con estándares de calidad.  Implementar un programa permanente de publicación, difusión y distribución de resultados de investigación.  Participar y colaborar en redes de difusión y divulgación de los resultados de la investigación.
Desigualdad en el nivel de desarrollo de los PE de la institución.	Lograr que la Universidad de Guadalajara cuente con el mayor número de programas educativos acreditados por	Se asegurará la calidad de los programas educativos para su acreditación, mediante la evaluación interna y externa, como una forma de rendición de cuentas a la sociedad.	Sistematizar los procesos de evaluación de los programas educativos, para su actualización periódica de acuerdo con las necesidades del entorno y los avances de los campos del conocimiento.





Problemas	Objetivos	Políticas	Estrategias
	estratégicos organismos externos y que sus programas sean reconocidos por su calidad y pertinencia.		Actualizar los planes y programas de estudio que incorporen transversalmente las dimensiones internacional, cultural, estética, científica y humanista, así como actividades extra aula.  Asegurar que los programas educativos cumplan con indicadores de calidad que impacten el desarrollo institucional y propicien su acreditación.  Asegurar que los programas educativos propicien el desarrollo de competencias técnicas y profesionales para la vida, que fomenten la interdisciplinariedad.  Impulsar un sistema de calidad de posgrados de toda la Red, de acuerdo con las necesidades sociales, productivas y las recomendaciones de organismos evaluadores.
	Constituir y operar un modelo educativo innovador flexible, multimodal, centrado en el aprendizaje del estudiante y que integre las dimensiones cultural, ética, estética, científica y humanista.	Se fomentará la diversidad de ambientes de aprendizaje en todos los programas y modalidades educativos.  Se integrará la dimensión internacional, intercultural y global en las funciones sustantivas.	Diversificar la oferta educativa mediante programas, modalidades y ambientes de aprendizaje no convencionales.  Fomentar la adquisición de competencias globales e interculturales en los estudiantes, académicos y administrativos.  Establecer un sistema de evaluación de procesos académicos coherente con el modelo educativo institucional, que permita valorar su impacto en el aprendizaje de los alumnos.
Los programas de tutoría al interior de las DES tienen un alcance limitado. No se cuenta con un programa a nivel institucional que establezca los lineamientos mínimos para el desarrollo de estas acciones.	Garantizar la formación integral de los estudiantes.	Se apoyará al estudiante durante su ingreso a la carrera y permanencia en ella, tanto en actividades académicas como extracurriculares.	Establecer un modelo de atención a los alumnos que permita responder a la demanda educativa, el ingreso, la promoción y la permanencia del estudiante, mediante el uso eficiente de los recursos institucionales, y que además permita agilizar los procesos administrativos referentes a la prestación del servicio social, la realización de prácticas profesionales, el egreso y la titulación.





Problemas	Objetivos estratégicos	Políticas	Estrategias
			Se implementará un modelo educativo centrado en el estudiante.
No se cuenta con un programa institucional para el seguimiento de egresados que permita verificar el proceso de inserción en el mercado laboral ni		Se fortalecerá el sistema institucional de seguimiento de egresados a fin de que proporcione información para evaluar los PE y coadyuve en la formación de profesionistas habilitados para responder a las necesidades del mercado	institucionales de seguimiento de alumnos y egresados.  Generar análisis de los requerimientos sociales
la pertinencia de su formación.		laboral y su inserción en éste.	vinculados con cada área profesional para la actualización de los programas educativos.

Fuente: Autoevaluación y Actualización de la planeación, PIFI 2007.





# ANEXO 21 PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE SOPORTE Y ATENCIÓN A USUARIOS

### Misión:

El Área de Soporte y Atención a Usuarios es el eje central sobre el cual gira la estructura de servicio de la Dirección Operativa del SIIAU. Es un área especializada orientada a solucionar los problemas de operación relacionados con el uso de las aplicaciones del SIIAU.

## **ALCANCE DEL PROCESO**

A continuación se detallan las actividades que se ejecutan dentro del proceso:

- Atender las necesidades de soporte que sean presentadas por el personal administrativo y académico de la red universitaria que maneja y opera el sistema sijau y cubos de P3E.
- Atender las necesidades de capacitación que sean presentadas por cualquier dependencia de la red ya sea en la sala de capacitación del siiau o en instalaciones que la dependencia determine.
- Atender actividades técnicas dentro de la oficina de la dirección con referente a la red, equipo de cómputo, software, servidores e impresoras.
- Atender las necesidades de salida de información de la Base de datos a las dependencias que lo soliciten, siempre y cuando la dependencia cuente con la autoridad suficiente para solicitar la información (Rectoría, Vicerrectoria, Sec. General, Coord. Generales, Admon. Central de SEMS, Rectorías de CUS) en el caso del resto de las dependencias se proporcionará información siempre y cuando sea de su propio entorno o ámbito. Para casos especiales se pedirá la autorización del director de esta oficina y demás instancias competentes.
- Las excepciones o fallas del sistema serán canalizados al área de desarrollo a través del sistema HELP DESK o correo electrónico.
- Realizar y actualizar guías y videos de los módulos del sistema siiau de aquelllos que se identifiquen de mayor demanda que permitan dar orientación al usuario en la operación de los mismos.
- Mantener portal www.siiau.udg.mx/Ayuda actualizado que contenga las guías y videos que desarrollamos.

### Entradas del Proceso:

- Una necesidad de soporte del usuario.
- Una necesidad de capacitación.
- Petición de Salida de Información.
- Excepciones del sistema.





### SUPUESTOS:

- Cuenta con los recursos humanos necesarios (por lo menos 4 personas) para realizar las actividades de soporte coordinados por una persona.
- Se cuenta con el quipo necesario para operar y brindar los servicios de soporte a usuarios como es un espacio, mobiliario, una computadora por cada persona, red, buzón de correo y por lo menos 2 líneas de extensión telefónica en el area.
- Cuenta con el presupuesto y partidas necesarios para operar de manera normal destinadas los siguientes rubros:
  - o Gastos de traslado, viáticos y hospedaje en el caso de que se requiere a tender o capacitar a usuarios en sus instalaciones sean metropolitanos o regionales.
  - o Capacitación y actualización del personal de soporte.
  - o Reproducción de guías y otros materiales de apoyo.
  - o Para actualizacion yo adquisición de herramientas de trabajo como pueden ser software y hardware, equipo de comunicación, entre otros.

# CONTROL DE CAMBIOS

Cualquier responsable de otro proceso y/o dirección pueden sugerir cambios al proceso o su documentación al responsable del proceso de soporte. Estos cambios serán concensados por todo el personal del proceso de soporte determinando en la misma reunión la estrategia a utilizar y se seguirá los lineamientos establecidos por el procedimiento de Control de documentos electrónicos en el caso de aprobarse una modificación a la documentación.





# MEDICION, ANALISIS Y MEJORA DEL PROCESO

# Supervisión y control

Se establecen dos puntos de control en el proceso para que a través e estos puedan monitorearse el desempeño del mismo. El formato utilizado es el establecido en el sistema de gestión de la calidad (SPU VeriPuntCtrl). Estas revisiones se harán cuando menos 2 veces al año o cuando sea necesario.

Los registros podrán ser realizados por la persona que designe el responsable de proceso y serán almacenados en una carpeta y resguardados por el responsable de proceso el tiempo que se haya definido en el formulario correspondiente.

### **Análisis**

EL análisis lo realizará el responsable de proceso y si es conveniente en conjunto con el responsable de proceso de medición análisis y mejora de esta dirección. En caso de ser necesario se convocará a reunión a todo el personal del proceso de soporte si amerita realizar un análisis del proceso de manera que cada uno pueda contribuir con ideas y experiencias de tal manera que el resultado de esta reunión sea un análisis sólido y efectivo.

Podrá utilizarse las herramientas y técnicas que en ese momento de la reunión determinen convenientes o las sugeridas por el procedimiento de Análisis de datos.

# Mejora

EL resultado del análisis de datos se registrará y resguardará en una carpeta dentro del área y será responsabilidad del responsable del proceso su conservación.

De esta misma reunión se desprenderán las actividades correctivas o preventivas que sean necesarios. Acordando en una minuta quienes serán los involucrados de realizar dichas actividades.

#### **COMPETENCIA**

Las competencias que deberán tener el personal del proceso esta definido en los perfiles de cada uno de los puestos.





# COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación establecidos para prestar el servicio de soporte a los usuarios ordenados por prioridad son: HELP DESK, correo electrónico, vía telefónica y oficio.

La comunicación entre el personal del proceso son correo electrónico, verbal y por acuse de recibo.

# Política de servicio "Soporte y Atención a Usuarios"

1. Recepción de la solicitud de servicio por cualquiera de los medios establecidos.

La forma en que puede hacer llegar sus solicitudes de servicio son los siguientes medios: teléfono, correo electrónico, personalmente, vía fax o Help Desk.

- 2. Ayuda de 1er. Nivel: En primera instancia trataremos de resolver su solicitud en el momento, dando respuesta por el medio que fue solicitado.
- 3. Escalación: En caso de ser necesario haremos llegar su solicitud al área especializada correspondiente y en el menor de los tiempos se le proporcionara una respuesta o solución.
- 4.-Atención de segundo nivel: Atención en sitio, Uno de los integrantes del staff de soporte brindara atención personalizada en su sitio de trabajo.
- 5.-Atención de tercer nivel: Intervención de alguna de las áreas especializadas de la Dirección Operativa
  - \* Bases de Datos
  - \* Desarrolladores y Programadores
  - \* Analistas y líderes de Proyectos

Toda la solicitud recibida tendrá un seguimiento con el propósito de informarle el status de la misma en todo momento por cada una de las áreas, en el caso de Atención y soporte a Usuario será bajo la herramienta Help Desk.

# Importante:

Señalar que los usuarios siempre deben de recibir un trato amable.

El saludo será siempre el siguiente: SIIAU buenos días o buenas tardes dependiendo de la hora.





# Política de servicio "Cursos de Capacitación"

- 1.- De acuerdo a las necesidades de operación en los diferentes módulos que conforman el sistema SIIAU las Unidades responsables pueden gestionar se capacite a su personal.
- 2.- La dirección, el área de Soporte y el cliente acuerdan los cursos de capacitación solicitados.
- 3.- El área o la dirección puede convocar a capacitación de un modulo en específicos de acuerdo a el interés y deficiencias de los usuarios.

# Política de servicio "Elaboración de Documentos y Material de Apoyo"

- 1.- Producción y reproducción del material para capacitación y difusión de la operación del los módulos del sistema SIIAU
- 2.- Conformar la ayuda en línea para la operación y funcionalidad de los módulos del Sistema. Así como la constante actualización de los materiales de los módulos.
- 3.- Elaboración de materiales Audiovisuales a través de videos interactivos para apoyar y reforzar la inter- actuación del usuario con el sistema.

### **ADQUISICIONES**

Las adquisiciones de un servicio, o material las realiza el responsable del proceso y seguirá los lineamientos establecidos por el procedimiento de compras.

El responsable de proceso deberá especificar a la administradora el detalle y las especificaciones necesarias que deben tener el producto o servicio solicitado.

La selección o licitación de los potenciales vendedores será acordado entre el responsable del proceso y el administrador de recursos de la dirección.

Las necesidades de un material o insumo que requieran los miembros, serán solicitados al responsable del proceso.





# Proceso de soporte y atención de usuarios

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Nombre o Puesto y Firma	Nombre o Puesto y Firma (Responsable del Proceso)	Nombre o Puesto y Firma (Dirección)

	CAMBIOS DE ESTA VERSIÓN				
Fecha	Etiqueta	Descripción del documento			
05/10/2004	Puntos de Control	Se adecuó el indicador que corresponde a este proceso en el Manual de Gestión de la calidad, por ende, se actualizó también el de este documento.			
14/01/2005	Referencias	Se incluyeron los nombres de los documentos de cada uno de los procedimientos			
18/05/2005	Puntos de Control	Se agregó un segundo punto de control.			
18/05/2005	Diagrama del proceso	Se cambiaron algunas líneas de flujo del proceso. Los cambios no son sustanciales.			
28/06/2005	Punto de control 2	Adecuación del punto de control 2 ya que corría el riesgo de que el divisor fuera cero y la operación se hace indefinida.			
17/01/2006	Diagrama del Proceso	Se agregó el flujo de entrada "excepciones resueltas por desarrollo" en el diagrama.			
23/02/2006	Puntos de Control	Se redujo las metas a alcanzar de cada punto de control a efecto de poder verificar de manera mas clara la eficiencia del proceso.			
13/07/2006	Referencias	Se agregó la referencia al procedimiento de Salida de Información.			
13/07/2006	Puntos de Control	Se disminuyó la meta del indicador 2; quedando de 7 días a solo 5 días ya que se consideraba que era mucho tiempo en dar respuesta a un usuario.			
16/10/2006	Diagrama de proceso	Se agrego al diagrama una actividad y se modificaron algunas líneas de flujo del proceso.			

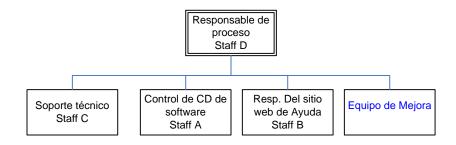




Describir el conjunto de actividades interrelacionadas que se llevan acabo para el proceso de Soporte y Atención a Usuarios, donde estas actividades deberán estar orientadas a cumplir los requerimientos de nuestros clientes y lograr la mejora continua de nuestro proceso.

Alcance Las actividades de este proceso aplican a todo el seguimiento de Soporte y Atención a Usuarios.

#### Estructura



### **Definiciones**

Término	Definición		
Software	Refiérase a cualquier programa de computadora		
SGC	Sistema de Gestión de la Calidad de nuestra organización		
Registro	Es una colección de datos o información almacenado en el SIIAU		
Registro de Calidad	Un formulario emitido en el SGC		

## Responsables

Responsable	Obligaciones				
Responsable del proceso	<ul> <li>Asegurarse que todo el personal de su área conoce y sigue los lineamientos marcados en este proceso.</li> <li>Administrar los ticket 's del Help Desk</li> </ul>				
Todos los colaboradores del área	Deberán conocer y cumplir con los lineamientos establecidos en este documento.				
Equipo de mejora	<ul> <li>Realizar la evaluación de los indicadores de desempeño.</li> <li>Entregar el análisis de indicadores al responsable del proceso.</li> <li>Proponer y dar seguimiento a las acciones preventivas y correctivas según se requiera.</li> </ul>				

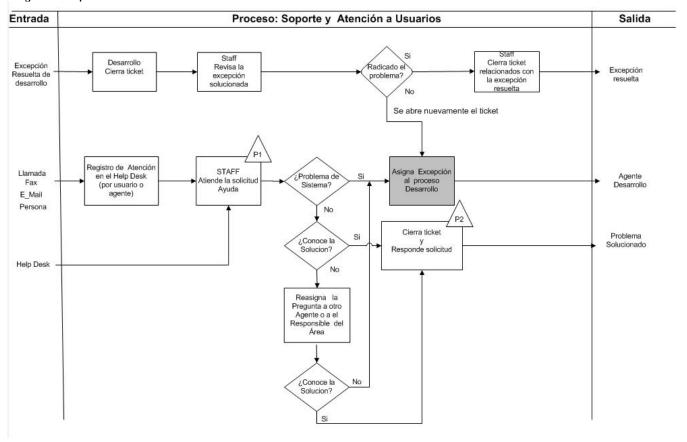
## Políticas

- Todo el personal del área deberá reportar cualquier irregularidad, al Responsable de área.
- Por ningún motivo el personal de área tomará decisiones de aceptación como cambios a aplicaciones del sistema o adecuaciones.
- De ninguna manera el personal del área deberá realizar alteración o modificación de un registro en el sistema sin antes consultar al responsable del área.
- Todo el personal de área deberá crear registros de las atenciones a clientes a través del Help Desk





## Diagrama del proceso



### Puntos de Control

Punto	Descripción	Indicador	Meta	Frecuencia de muestreo	Registro
1	Atención y registro de necesidades de soporte	(# de necesidades de soporte solucionados / # de necesidades Registrados)*100	90% de las necesidades resueltas	Una vez cada seis meses o cuando sea necesario	Verificación de puntos de Control
2	Tiempo promedio de respuesta	∑ tiempo en cerrar llamada de los ticket Entre # de llamadas registradas	Promedio <= 5 días (120 hrs)	Cada 6 meses O cuando sea necesario	Verificación de puntos de control

Nota1: Quedan excluidas las excepciones que se hayan turnado al proceso de desarrollo y mantenimiento de software.





#### Procedimiento

Etapa	Descripción				
1	Procedimiento: Soporte y atención a usuarios)				

# Registro y Control Herramienta de Help Desk

Referencias \*Perfil y descripción de puesto.

- NMX-CC-10013-IMNC-2002 Directrices para la documentación de sistemas de gestión de calidad.
- NMX-CC-9001-IMNC-2000 4.1 Requisitos generales de un Sistema de Gestión de Calidad.

## Procedimientos:

- Soporte y atención a Usuarios SPU\_PdSopoAtenUsua
- Cursos o capacitación SPU\_PdCapaUsua
- Elaboración de documentos y materiales de Apoyo SPU\_PdElabDocuMateApoy
- Salida de información SPU\_PdSaliInfo





### PROCESO DE GESTIÓN DE INCIDENTES EN LA RED INTERNA CERTIFICADO CON NORMAS ISO

# 1. Objetivo

Unificar criterios de atención y seguimiento de cualquier incidente, estableciendo lineamientos para el manejo de solicitudes de servicio y restauración de fallas, creando un punto único de contacto para los usuarios de la CGTI.

## 2. Alcance

Todos los incidentes registrados en el área de Service Desk.

# 3. Vista general del proceso

#### 3.1. Descripción

El proceso de la gestión de incidentes es el responsable del registro, priorización (urgencia e impacto), clasificación, actualización, asignación (escalación), control, resolución y cierre de todos los incidentes, vigilando cumplir los niveles de servicio.

#### 3.2. **Entradas**

- Detalles del registro y descripción del incidente
- Detalles de la Configuración obtenida de la Base de Datos Información adicional obtenida de la base de datos del proceso de configuraciones.
- Respuesta de la comparación de la información de errores conocidos y problemas resueltos.
- Información detallada de la resolución de parte del asignado.
- Programación de un cambio (RFC)
- Notificación de la ejecución del cambio.

#### 3.3. **Actividades**

- Detectar y Registrar Incidentes
- Clasificación y Soporte Inicial
- Investigación y Diagnóstico
- Resolución y Recuperación
- Validación y Cierre de Incidentes
- Asignación de un propietario al incidente, monitoreo, seguimiento y comunicación.
- Escalamiento
- Atención de contingencias
- Vocería CGSI.
- Reporteo

#### 3.4. Salidas

- Actualización del registro del incidente, incluyendo la resolución y las soluciones provisionales.
- RFC para la resolución de un incidente.
- Incidente resuelto y cerrado
- Comunicación hacia los clientes
- Reportes de la Gestión de Incidentes.





# Disparadores - Activadores

- Detección de Falla
- Incumplimiento de niveles de servicio detectados posterior al cierre de un incidente.
- Solicitud de nuevos servicios
- Quejas y/o Sugerencias.

#### 3.6. Herramientas

- Sistema de registro para el SD
- Sistemas de Monitoreo
- Telefonía, mensajería

#### 3.7. Comunicación

A través de la aplicación de registro de incidentes, (BMC Servicedesk/Express), vía correo electrónico, server de noc.udg.mx ó, vía telefónica local o celular.

# 4. Roles y responsabilidades

- Administrador de Incidentes
- Supervisor de Incidentes
- Analista de Incidentes
- Analista del Servicedesk
- Especialista
- Usuario
- Vocero
- Administrador de problemas
- GAP/Dirección CGTI

Actividades del Proceso	Administrador de Incidentes	Supervisor de Incidentes	Analista Incidentes	Especialista	Usuario	Vocero	Administrad or de Problemas	Dirección CGSI
Detección y Registro del Incidente	A	R	R	С	С	1	1	_
Clasificación y Soporte Inicial	Α	R	R	С	С	-	-	I
Investigación y Diagnóstico	Α	R	R	R/C	I	-	-	I
Resolución y recuperación	A	R	R	R/C	I	-	-	I
Validación y cierre del Incidente	A	R	R	С	C /I	-	-	Ι
Asignación, seguimiento, monitoreo y comunicación	A	R	R	С	C /I	-	-	1
Escalamiento	A/R	R	R	С	-	-	-	-
Atención de contingencias	A/R	R/I/C		I/R	Ī	I/R	R	R
Vocería CGSI	Α			-		R		
Reporteo	A/R	R	I	I	-	R		I

- A Asegurarse de la Calidad
- R Responsable
- C Consultado
- I Informado





Administrador de Incidentes: Responsable ante la organización del cumplimiento del proceso, se asegura de la disponibilidad de recursos necesarios y del entendimiento y eficacia del mismo en la organización. Participa como responsable y evaluador del proceso y de la interacción con los demás procesos operativos, a través del Grupo de Administradores de Procesos ITIL (GAP), El perfil requerido incluye conocimientos de nivel Licenciatura en Administración y/o Tecnologías de la Información o similares, Certificación en Fundamentos de ITIL, experiencia en el manejo de implantación de procesos de soporte y entrega al servicio de ITIL, habilidad en el soporte y atención de usuarios, Inglés en un 70%.

**Supervisor del Incidentes:** Responsable del cumplimiento operativo del proceso. El perfil requerido incluye conocimientos de nivel Licenciatura, afines con las Tecnologías de la Información, Certificación en Fundamentos de ITIL, Inglés en un 70%.

**Analista del Servicedesk:** Responsable del registro, seguimiento, investigación, diagnostico, resolución y cierre de los incidentes, solicitudes de servicio, quejas y/o sugerencias, siendo el punto único de comunicación entre el usuario y la organización. El perfil requerido incluye, conocimientos en carreras técnicas o de licenciatura afines con las tecnologías de información, Conocimientos básicos de los procesos, de soporte y entrega al servicio ITIL, inglés 50%.

**Analista de Incidentes:** Responsable de la investigación, diagnóstico, resolución ó escalación de los incidentes, solicitudes de servicio, quejas y/o sugerencias, de los servicios de la CGSI. La comunicación con el usuario la establece a través del servicedesk. El perfil requerido incluye, conocimientos en carreras técnicas o de licenciatura afines con las tecnologías de información, Conocimientos básicos de los procesos, de soporte y entrega al servicio ITIL, inglés 50%.

**Especialista:** Responsable del manejo de solicitudes de servicio, investigación, retroalimentación, resolución y recuperación de incidentes asignados, además de la detección de posibles problemas. El perfil requerido incluye, conocimientos a nivel licenciatura afines con las tecnologías de información, Conocimientos práctico/operativos de los procesos, de soporte y entrega al servicio ITIL, inglés 70%.

**Usuario:** Entidad que demanda los servicios de la organización, manifestando su nivel de satisfacción en la entrega y soporte de los mismos.

**Vocero**: Responsable de mantener la comunicación oficial de la organización ante los usuarios, asegurándose de entregar información integral y oportuna en relación a la misma y a los incidentes que afecten o puedan afectar su operación. El perfil requerido incluye, conocimientos a nivel licenciatura afines con las tecnologías de información, Conocimientos práctico/operativos de los procesos, de soporte y entrega al servicio ITIL, inglés 70%.

**Administrador de Problemas**: Responsable ante la organización del cumplimiento del proceso de problemas, se asegura de la disponibilidad de recursos necesarios y del entendimiento del proceso en la organización, establece en coordinación con el Admor. de Incidentes la interacción operativa entre ambos procesos.

**Comité Directivo CGSI**: Grupo estratégico para la organización, responsable de la toma de decisiones ante una falla que cause una degradación severa en un servicio, evalúa y autoriza las propuestas solicitas por el GAP.

**GAP:** Grupo responsable de la correcta operación y ejecución de los procesos implantados de ITIL, se asegura de que el proceso se cumpla y se evalué, además de establecer propuestas de mejora.





## 5. Puntos de control

# **5.1.** Relaciones y dependencias con otros Procesos

# • Gestión de Configuraciones

La base de Datos de la Gestión de Configuraciones (CMDB) representa un papel muy importante en la Gestión de incidentes ya que define las relaciones entre los recursos, los servicios, los usuarios y los Niveles de Servicio. Por ejemplo, la Gestión de Configuraciones muestra quien es responsable de un componente de infraestructura, para que esos incidentes puedan ser direccionados.

# Gestión de Problemas:

La Gestión de problemas exige algunos requisitos de calidad para registrar los incidentes de manera que resulte más fácil la identificación de cualquier error subyacente. La gestión de problemas asiste a la de incidentes aportando información sobre problemas, errores conocidos, trabajos en curso y soluciones temporales.

### Gestión de Cambios:

Se puede resolver un incidente al implementar un cambio, por ejemplo remplazando un monitor. La gestión de Cambios da información a la Gestión de Incidentes sobre los cambios programados y sus estados. A su vez, los cambios pueden provocar incidentes por estar mal implementados o por tener errores. La gestión de Incidentes se encarga de informar de tales incidentes a la Gestión de Cambios.

## • Gestión de Niveles de Servicio:

La Gestión de Niveles de Servicio supervisa los acuerdos sobre el soporte a proporcionar. La gestión de Incidentes debe conocer el Acuerdo de Nivel de Servicio (SLA) para utilizarlo cuando se comunica con los usuarios. Los registros de incidentes pueden ser utilizados para generar informes que determinen si se está cumpliendo con el nivel de servicio acordado.

# **5.2.** Indicadores Clave de Desempeño. KPI's

- Número de incidentes registrados y descritos correctamente en la primer llamada por el servicedesk / Total de incidentes registrados. (Evaluación semanal)
- Número de incidentes resueltos en la primer llamada / Total de incidentes resueltos.
   (Evaluación mensual)
- Número de incidentes cerrados en el tiempo establecido / Total de incidentes cerrados ( Evaluación Semanal)
- Tiempo de resolución de incidentes promedio por servicio.
- Tiempo de atención de las solicitudes promedio por servicio.

## 6. Políticas

- **6.1.** El Administrador del Proceso de Incidentes debe asegurarse del cumplimiento del proceso en cualquiera de sus etapas.
- **6.2.** Los acuerdos de niveles de servicio establecidos entre las área operativas y con los clientes, deben proporcionarse al Servicedesk, con la finalidad de hacerlos cumplir en lo que a la gestión de incidentes corresponda,
- **6.3.** El Administrador de de Incidentes debe informar al Administrador de Niveles de Servicio, cuando no se esté violando algún acuerdo establecido.





- **6.4.** La función del servicedesk lo establece como punto único de contacto para los usuarios de la CGSI, además de ser el responsable del registro, seguimiento y cierre de los incidentes registrados con relación a los servicios de la CGSI.
- **6.5.** El Administrador de incidentes debe presentar reportes estadísticos periódicos con la finalidad de llevar al análisis y buscar la mejora en nuestros mecanismos de operación.
- **6.6.** Todos los incidentes deben ser registrados.
- **6.7.** El cliente debe ser informado del progreso de sus incidentes o requerimientos de servicio y alertado por adelantado si sus niveles de servicio no pueden cumplirse y acordar alguna acción.
- **6.8.** El cierre final de un incidente tendrá lugar solamente cuando el usuario inicial ha tenido la oportunidad de confirmar que el incidente está resuelto y el servicio restablecido.

# 7. Reportes producidos por el proceso

- **7.1.** Reportes diarios
  - Incidentes abiertos
  - Incidentes próximos a vencer
  - Áreas que requieren atención
- **7.2.** Reportes semanales
  - Disponibilidad de servicios
  - Cierre de Incidentes
  - Los diez mas frecuentes de: servicios, usuarios, personal, etc.
  - Errores conocidos y Cambios requeridos
- 7.3. Reportes Mensuales
  - Disponibilidad de servicios
  - Análisis de tendencias, desempeño general.
  - Percepción del cliente y niveles de satisfacción
  - Desempeño de las aplicaciones y tecnologías
- **7.4.** Reportes de servicios proactivos
  - Cambios planeados para la siguiente semana
  - Incidentes de clientes "insatisfechos" de las anteriores semanas
  - Incidentes/Problemas/Cambios mayores de las anteriores semanas

#### 8. definiciones

- **8.1 CGSI:** Coordinación General de Sistemas de Información.
- **8.2 IT:** Tecnologías de Información.
- **8.3 Service Desk:** Área en la cual de manera centralizada, ordenada y controlada, se provee soporte a los usuarios de un servicio determinado.
- **8.4 Línea telefónica del Service Desk:** Número de contacto del usuario con el Service Desk; es el número telefónico 31342221 y las extensiones 2221
- **Proceso.** Conjunto de recursos y actividades relacionadas entre sí que transforman elementos entrantes (input) en elementos salientes (output).
- **8.6 Procedimiento.** Una serie secuencial de pasos que son seguidos por los miembros de la organización para cumplir un propósito específico.
- **8.7 SLA.** Acuerdos de Nivel de Servicio.
- **8.8 OLA**. Acuerdos de Nivel Operacional.



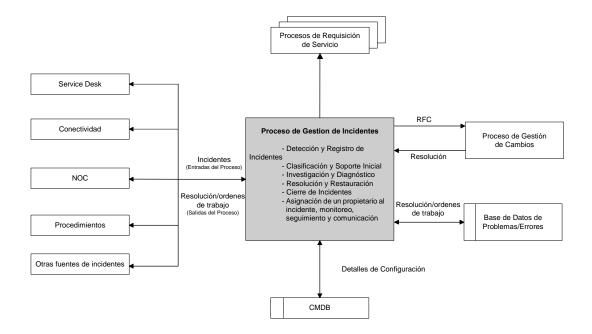


- Incidente. Cualquier evento que no es parte de la operación estándar de un servicio y 8.9 que causa o puede causar una interrupción a, o una reducción en la calidad de ese servicio.
- Solicitud de Servicio. 8.10

## 9. Rererencias

9.1. Proceso de Gestión de Incidentes.

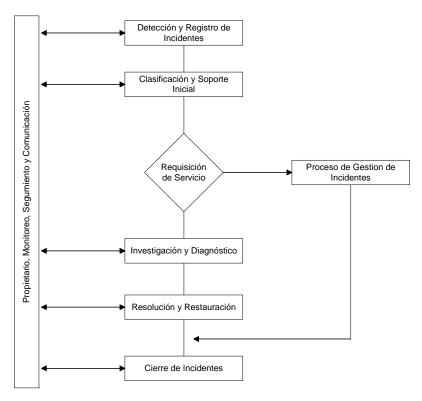
Proceso de Gestión de Incidentes







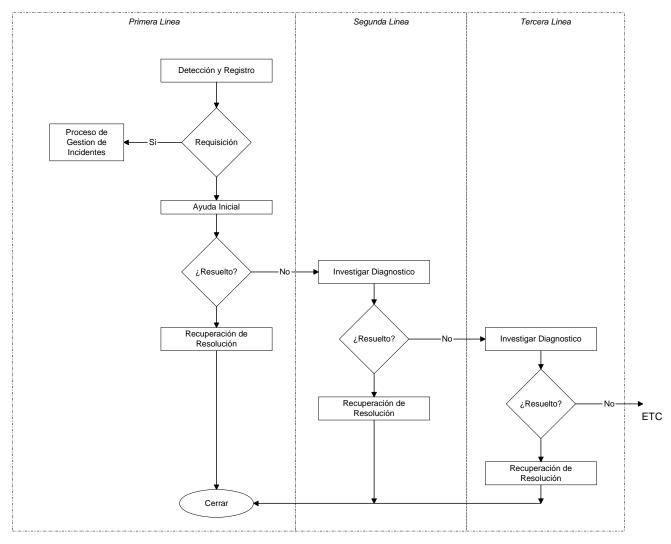
## Ciclo de Vida de Incidentes







### Primera, Segunda y Tercer Linea



- Procedimiento para el Servicio de Configuración a Internet. 9.2.
- 9.3. Procedimiento para el Servicio de Soporte Técnico Telefónico a Internet.
- 9.4. Procedimiento para el Servicio a Internet Dial Up.
- 9.5. Los demás procesos, cambios, problemas, configuraciones, niveles de servicio.





# Creación de la Biblioteca Institucional de Infraestructura de Tecnologías de Información (Procesos ITIL)

Primera fase: planear la implementación y la entrega del proceso.

La planificación de cualquier proceso debe contener:

- a) El alcance del servicio a entregar
- b) Los objetivos y requerimientos que deben ser alcanzados por el proceso.
- c) El marco de administración de roles y responsabilidades, incluyendo al dueño del proceso.
- d) Las relaciones con los demás procesos y la manera en la cual las actividades serán coordinadas.
- e) La estrategia a seguir para identificar, evaluar y administrar los riesgos para alcanzar los objetivos definidos.
- f) La estrategia para interactuar con otros proyectos anexos al servicio.
- g) Herramientas apropiadas para soportar el proceso
- h) Definiciones de como la calidad de servicio será administrada, auditada y mejorada.

Segunda fase: implementar los objetivos y planes de un proceso

La implementación de cualquier proceso debe contener:

- a) Asignación de presupuesto y fondos
- b) Asignación de roles y responsabilidades.
- c) Documentación y mantenimiento de políticas, planes, procedimientos y definiciones dentro del proceso.
- d) Identificación y administración de riesgos del servicio
- e) Administración de equipos de trabajo. Ejemplo: reclutar y desarrollar personal apropiado
- f) Administración de presupuesto e instalaciones.
- g) Reportar avances reales contra lo planificado.
- h) Coordinación con otros procesos

**Tercera fase**: monitorear, medir y revisar los objetivos y planes que han sido alcanzados. Durante ciertos intervalos se deben conducir revisiones para determinar el avance de la implementación de los procesos. Se deben considerar los siguientes requerimientos:

- a) Conformidad de lo implementado de acuerdo a estándares
- b) Que el proceso se ha implementado de manera efectiva y eficiente.
- c) El criterio, alcance, frecuencia y método de auditoría deben estar definidos en un procedimiento.
- d) La selección de auditores y la conducción de las auditorias deben ser objetivas e imparciales.
- e) Los auditores no pueden auditar su propio trabajo.
- f) Se debe registrar cualquier hallazgo dentro de la auditorias
- g) Cualquier no conformidad significativa debe ser comunicada a las partes involucradas.

Cuarta fase: mejorar la efectividad y la eficiencia de los servicios entregados.

**Política.-** Debe publicarse una política para la mejora del servicio. Cualquier no conformidad con el estándar o con los planes de la gestión de servicio debe ser remediados. Los roles y responsabilidades para dichas mejoras deben estar claramente definidas.





Gestión de mejoras.- Cualquier mejora sugerida de servicio debe ser evaluada, registrada, priorizada y autorizada. Un plan debería ser usado para controlar esta actividad. Se debe tener un proceso para identificar, medir, reportar y administrar las actividades de mejoramiento.

## Actividades.-

- a) Colectar y analizar datos para poder hacer comparaciones de las capacidades de administración y entrega de servicio.
- b) Identificar, planear e implementar mejoras
- c) Consultar con todas las partes involucradas
- d) Establecer metas de mejoras en calidad, costos y utilización de recursos
- e) Considerar las relaciones con otros procesos
- f) Medir, reportear y comunicar los mejoras implementadas
- g) Revisar las políticas, procedimientos y planes necesarios
- h) Asegurar que todas las acciones aprobadas sean ejecutadas y que alcancen los objetivos intrínsecos.